

clara; y quiera Dios que la que tenemos no nos la quiten ignorantes, porq̄ los queremos sacar de sus tradiciones sin fundamēto de verdad.

Iuezes de Castilla.

Dado q̄ en Castilla vuo Iuezes, q̄ seria dura cosa negar esto cōtra lo q̄ tā recebido està, cōtra la silla de piedra, q̄ muestra en Burgos, dōde Nuño Rasura se sentaua; cōtra el lugar de Vizeyes, q̄ dizē se llamaua así, porq̄ allí se juntauā à juzgar los dos Iuezes. Del tiempo en q̄ fuerō estos Iuezes, pues en el no se conformā los autores, ni ay razō, ni papel, ni piedra q̄ lo diga, podrè dezir con alguna seguridad lo q̄ siento. Y es, q̄ el principio de los Iuezes, no fue en tiēpo del Rey don Fruela Segūdo, sino del Rey don Fruela primero; y lo segundo digo, q̄ aunque auia Iuezes, auia Cōdes en Castilla; Los Iuezes erā para el gouierno de la tierra, y los Cōdes para las cosas dela guerra. Que los Iuezes ayā sido (digo su principio) en tiēpo de dō Fruela, hijo de dō Alōso el Catholico, y auer sido dō Diego Porcellos, suegro de vno de los Iuezes que yuan succediēdo muchos años antes del Rey don Fruela el segundo, consta desta manera.

Por el tiēpo en q̄ fue el Cōde dō Diego, q̄ por mādado del Rey dō Alōso poblò a Burgos, como dixē en la casa de Cardena, y dirè aqui, si este era dō Diego Porcellos, suegro d̄ Nuño Belquides, se vera claramente, q̄ su yerno Nuño Velquides, no pudo ser hijo de hermana

de Carlo Magno, ni dētto del tiēpo en q̄ fue y muriò el Cōde don Diego, hasta q̄ se halla el Cōde Fernā Gōçalez su reuifnieto, casado y cō hijos, q̄ son despues q̄ Burgos se poblò 28. años, y auer corrido tātas generaciones; y mas q̄ el Cōde dō Diego, y su yerno Nuño Velquides, no llegarō cō muchos años al tiēpo de dō Fruela el Segūdo; porq̄ el Cōde Fernā Gōçalez, fue Cōde, Duque, Cōsul de Castilla, en tiēpo de dō Alōso el Magno, dō Garcia, dō Ordoño Segūdo, dō Fruela Segūdo, dō Alōso el Mōge, dō Ramiro Segūdo, dō Ordoño el Fiero, dō Ordoño el Malo, dō Sanchō el Gordo, dō Ramiro el Desdichado, en cuyo tiēpo muriò Era 1008. como dirè. No se hallarà en este tiēpo memoria de Iuez en Castilla, ni se como era posible, aūq̄ dō Diego Porcellos fuesse muy viejo casar su hija en Burgos. Y desde la Era 922. en q̄ se mandò poblar esta ciudad, hasta la Era 950. casar se Nuño Velquides, ser. su hijo Nuño Rasura Iuez, y deste Gonçalo Nuñez, y del, Fernā Gonçalez ya Cōde casado, y fundador de Arlāça, el y su hermano Gōçalo Telliz.

Asegurame vna historia antiquissima escrita de mano, q̄ dize, q̄ luego que se perdiò España, no se cōcordando los Castellanos de Bardulia, y montañas de Oca, sobre la eleccion de su cabeça, como hizieron en Asturias, Navarra, y Aragon, eligierō Iuezes que los rigiesen en las causas politicas, o ciuiles: y que para las cosas dela guerra nōbrarō Capitanes. Y estos Iuezes pudierō ser de los ple

T beyos,

beyos, como dize la general, y el Cōde dō Diego, y sus decēdiētes fuerō d los mejores d Castilla, y como tales seguian las causas de la guerra, y se llamauā Cōdes, y Duques, y q mādauā en Castilla, aunque debaxo de la obediēcia de los Reyes, q se auia leuātado en Asturias, y así los llamarō Cōdes, como era costūbre de los Godos. El asietō, o Chāzilleria de los dos Iue

zes, fue en el lugar de Bijuezes, q es cerca de Medina de Pumar. Y quādo se pobló Burgos, passaron allí la silla, dōde se sentaua, como à cabeça de la tierra. Desta antigua historia se facarō vnas coplas, q ha mas de duziētos años que se escriuieron, que por su antigüedad, y porque dizen la verdad de lo que en la eleccion de los luzes vuo las pondrè aqui. Que son.

AVN Castilla vieja al mi entendimiento,
 mejores que lo al, porque fue el comienço,
 que conquirio mucho, maguer poco conuento,
 bien lo podedes ver en el acabamiento.

Pues quierome con tanto desta razon dexar
 aunque mas dixesse non podria errar
 mas non uos quiero la razon alongar
 quiero en don Alonso Rey Casto tornar,

Rey fue de gran sentido, y de gran valor,
 fieruo fue, y amigo mucho del Criador,
 fue de aqueste mundo para el otro mejor
 fincò toda la tierra entonces sin Señor.

Eran en gran coyta Españoles caydos,
 duraron en gran tiempo todos defauenidos,
 como omes sin Señor, tristes, y doloridos
 dezian, mas nos valiera nunca ser nacidos.

Quando vieron Castellanos la cosa así yr
 à quien alçarian por Rey no se podian auenir,
 vieron que sin pastor non podian viuir
 posieron quien podiesse las cosas decedir.

Todos los Castellanos en vno se ayuntaron
 dos omes de gran guiffa por Alcaldes alçaron
 los pueblos Castellanos por ellos se guiaron
 que non posieron Rey gran tiempo duraron.

Dire de los Alcaldes quales nomes obieron,
 dende en adelante, los que dellos vinieron

muchas buenas batallas con los Moros obieron con su fiero esfuerço gran tierra conquirieron.

Don Nuño Rafura ome de gran valor vino de su linage el Conde batallador el otro don Layno el buen guerreador vino de aqueste el Cid Campeador.

Escruiãse antiguamente en estos versos, y otros mas toscos las historias de España; parece segũlo q̃ aqui se cãta, q̃ el nõbramiento de los Iuezes, fue en tiẽpo de dõ Alõfo el Casto, pudo ser q̃ comẽçase à tratar de este gouerno, y lo mesmo en tiẽpo de don Fruela, y q̃ se concordassen Reynãdo dõ Alõfo el Casto. Y q̃ los Castellanos procurassen estos Iuezes, parece s̃er forçoso, porq̃ los Reyes de Asturias viuiã en mõtañas muy asperas, y q̃ en el inuierno no se podiã caminar por las grandes nieues, y mucho tiẽpo estauan los Reyes apartados en Galicia, y en las conquistas de Portugal, ni los Castellanos montañeses son tã mãsos, y sufridos, q̃ podriã viuir sin tener la justicia sobre si, y las historias ni las escrituras no hizierõ mencion de estos Iuezes, como la hazẽ de los Reyes, y de los Condes, porq̃ fue oficio, q̃ se diõ à gente de mediana fuerte, como agora no se dã estos oficios a los mayores del Reyno, sino a los medianos. Andando pues el tiẽpo pudo llegar esta judicatura à ser muy estimada, y dar se à gente la mas principal.

Aunque el nombre de Nuño Velquides, es mas proprio de los montañeses, que de Francia, y lo hallo entre los nuestros muchos

antes que Carlo Magno naciesse, y en ninguna historia de Francia he visto Frances que se llame Nuño. El tiempo en q̃ fue Carlo Magno, y en que Nuño Velquides, pudo ser su sobrino, viene muy bien con don Fruela el primero, porq̃ Carlo Magno viuiò muchos años, y muriò como dize el Monge su Coronista, y Camarero año 814. y don Fruela comẽçò en vida de su padre à llamarse Rey, y lo fue año de Christo 756. hasta 766. y todos dizen que Reynò solo vn año quando Carlo Magno gozaua de sus victorias, y florecia en el mundo.

Demas desto digo q̃ el renõbre de Belchides parece mas al cuño, como el de Caluo, q̃ apellido de linage, porq̃ ni antes del, ni despues del, ningũ Cauallero de Castilla lo tuuo, y tuuieralo si fuera apellido, y mas auiedolo tenido vn tã grã Cauallero; y así pudo ser Nuño Belchides, no hijo de dõ Milõ de Angleris, sino de aquel Cauallero Gonçalo, q̃ por mãdado del Rey dõ Alõfo poblò la ciudad de Lara. Y por esso en la familia del Conde Fernan Gonçalez se estimò, y vsò tanto el nombre de Gonçalo, y renombre de Gonçalez, que la negra passion que los nuestros han tenido de buscar la nobleza fuera de España (como si aca

Belchides.

*Nuño Mu-
rio, anti-
guo nombre
Español.*

no la huuiera) à causado mil histo-
rias sin verdad, y cuētos fabulosos.

Año de 772. 775. à quatro delu-
lio era Conde de Castilla dō Ro-
drigo, como parece por la funda-
cion del Monesterio de S. Martín
de Ferran, que dixe en la casa de S.
Millan. Si deste Cōde quedò suc-
cesion, o no, por ningun papel lo
he podido aueriguar. En el año
800. no auia Conde en Castilla,
como parece por la escritura de
San Martín de Mena, que tra-

xe en la casa de San Millan, dize
que Reynaua don Alonso in O-
ueto, y no haze menciō de Cōde.

Vna escritura notable hallè en
la casa de S. Pedro de Arlança, he-
cha en la Era 862. que es el año
824. donde estàn los antecessores,
y aguelos, y visaguelos del Con-
de, mas es de parte de su madre: y
porque hasta agora no se ha sabi-
do claramēte quien era, y esta car-
ta lo dize, la pondrè aquí sacada
del meſmo original.

Conde don
Nuño Nu-
ñez.

IN Dei nomine amē. Ego Monnio Nunniz & uxor mea
Argilo paradisum quarēdo & mercedē accipiēdo inter
os sibus, & uenationes facimus populatione, & adycimus
ad populādō Valero, & Felix, Zonio, & Cristuebalo, & Cer-
bello, atq; uniuersa sua genealogia, & damus uobis ad po-
pulādū illū locū, qui dicitur Brania Oſſaria cū suis mōtibus
& suas discurritiones aquarū, uel fontibus, & frugibus cō-
ualiū, siue uniuersa lōga fructifera, & damus uobis termi-
nos, id est ad locū qui dicitur Cotopetroso, & per illū Villa-
re, & per illos planos, & per illā ciuitatē antiquā, & per il-
lū pādū Porquerū, & per illas Cobas Regis, & per illa Pen-
na robra, & per illa foce uia qua discurrēt Asturianos, &
Corneconos, & per illū fixū Petrizū, qui est in ualle Vere-
zoso, & per illū Cotū medianū, & dabimus uobis ego Co-
mite Mōnio Nunniz, & uxor mea Argilo ad tibi Valerio,
& Felix, & Zonio, & Cristuebalo, & Zerbello, ipsos ter-
minos ad uos, uel ad eos qui uenerint ad populandum
ad uilla Brania Oſſaria, & omnes qui uenerint de al-
teras uillas cum sua pecora, uel cum sua rem causa pro
pascere herbas inter ipsos terminos, qui in ista scriptura
resonant. Omnes de uilla Brania Oſſaria prebendant mōta

ticum

ticū, & de ipsa rem, quam inuenerint inter suos terminos
 habeant foro illa medietate ad Comite, altera medietate ad
 omes de villa Brania Ofsaria, & Omes, qui uenerint ad po-
 pulādū ad illa Brano Ofsaria non dent Anupda, nō uigilias
 de Castellis, nisi dent tributū, & infurtione, quātū poterint
 ad Comite, qui fuerit in Regno, & populauimus infra ipsa
 tōga Silua Brano Ofsaria Ecclesia sancti Michaelis Ar-
 chāgeli, & ponimus ad nostros dextros, & ad nostros sinif-
 tros terras ad ipsa Ecclesia pro remedio anime nostrae. Ego
 Monnio Nunniz, & uxor mea Argilo; & si aliquis homo
 post obitū nostrū de mihi Monnio Nunniz, & uxor mea
 Argilo cōtradixerit, ad Omes de villa Brania Ofsaria, per
 ipsos mōtibus, & per ipsos terminos cū sua rē causa, quod in
 ista scriptura resonat pariat & in primis ante iudicio tres li-
 bras aureas a parte de Comite qui fuerit in Regno, & scrip-
 tura ista roborē habeat firmitatē, facta scriptura, ista notū
 die v. fer. iij. idus Octobris Era discurrete LXII. regnā-
 te Principe Adefonso Rex, & Comite Monnio Nunniz.
 Et ego Monnio Nunniz, & uxor mea Argilo in ista scrip-
 tura roborauimus, Caballairus roborauit, Armonius
 presbiter, Mōnito Ardegaçamna Vincētius, Telu Abeaza
 Valerio pro testibus, †††††††† roborauimus. En la misma
 piel desta escritura estā las cōfirmaciones figuiētes. Gūdi-
 saluo Fernādez Comite, uidi carta scripta de uniuersis ple-
 bibus de Omes de villa Brānia Ofsaria, sicut hāc cartula,
 qua fecerūt aui mei Monnio Nunniz, & Argilo, qua
 fecerunt ad Omes de villa Brannia Ofsaria de suos fo-
 ros, & de suos terminos, & cognosco ego illam - resta-
 uari. & confirmari ad Omes de villa Brannia Ossa-
 ria, roborauit in Era DCCCCL. Zahfagiel roborauit †

pro teste, Sarracino tes. † rob. Steme tes. † rob. Helia tes. †
rob. Seuero tes. † rob. Italius tes. † rob. E meterius præsbi-
ter scripsit.

Ego Fernādo Gundisalviz Comite, & uxor mea Vrru-
ca vidimus carta de Omes de villa Brannia Ofsaria, &
de aui mei Monnio Nunniz, & Argilo, & cognoscimus
ipsam cartulam, & confirmamus suos foros, & suos ter-
minos ad Omes de villa Brania, & offaria sicut fecerunt,
& roborauerunt Monnio Nunniz, & Argilo, & Gun-
disaluus Fernandez, & ego Fernando & uxor mea Vrra-
ca in ista carta manus nostras †† roborauimus in Era
T IIIa. die V. ipsas Kalend. Aprilis Monnio Assuriz,
Petro Garcia, Fernando Valualdiz, Gutierri Rodriz,
Didaco Rodriz confirmauimus, & roborauimus, Olio,
& Armentero pro testibus roborauimus. Frisila scripsit.

Ego Sācio Garfeaniz Comes vidi cartā scripturæ de
meos visabios de Munnio Munniz, & Argilo, & de meos
auos Gundinsaluo Fernādiz, & de Fernādo Gundisalviz,
& cognosco ista carta de meos auos, & cōfirmaui, & robo-
raui ad Omes de villa Brānia Ofsaria in Era TXXX. vj.
die iij. fer. nono Kal. Iunias, quæ habēt Omes de villa Brania
Ofsaria suos foros, & teneāt suos terminos, quomodo in ista
scriptura resonat, sicut habuerunt, & tenuerūt cū meos vi-
sauos, & cū meos auos, & cū patre meo, & ego Sācio Gar-
feaniz in hāc ista carta, quæ legēter audiui, & de manu
mea † roborauī. Ossorio Hermigildiz, Gūdisaluo Sarraci-
niz, Oueco Armētariiz, Vellite Monniz, Garcia Fernādiz,
Mōtano qui Vtla Bocoda, Albaro Sonnaz, Petro Fernādiz
in ista scriptura istos †††††††† roborabimus, Pātulo, et Vi-
taliano Stephano, & Vellite pro testibus †††† roborabimus.

Trata esta escritura la població de vna tierra, q̄ llama villa Brannia Ossaria, y vanla cohfirmando de nieto en nieto. Año de Christo 824. el Cōde dō Nuño Nuñez, y su muger Argilo, dieron licencia, para que esta tierra se poblase, di- ze que Reynaua don Alfonso, y q̄ era Conde, aunque no dize de donde, Nuño Nuñez.

De Nuño Nuñez fue hijo Fernan Nuñez, no he hallado quien me dē noticia deste Cōde Fernan Nuñez, aunque las historias la dā.

De Fernan nuñez fue hijo Gō- çalo Fernandez, y mas doña Nu- ña Fernandez, hermana del Con- de don Nuño Fernandez suegro del Rey don Garcia, y madre del Conde Fernan Gonçalez. Este Gonçalo Fernandez se llama Cō- de aunque no dize de donde, y cōfirma esta escritura año 912. quā do Fernan Gonçalez su sobrino era Conde de Castilla, y dotò el Monesterio de Arlāça. De Fernā Nuñez fue hijo tãbiē el Conde dō Nuño Fernandez, y deste Con- de fue hija doña Nuna, que casò con don Garcia Rey de Leon, que tan grandes caualleros eran. Su madre del Conde Fernan Gon- çalez, doña Naña, Condesa se lla- ma. *Ego Munia Dona Comitissa*. Desuer te que su padre de Fernan Gonça lez fue Conde, y de fuerça auia de fer vno de los que auia en Casti- lla, que como dirè eran muchos, y no vno solo. Confirmd esta es- ta escritura el Conde, siendo ya muy viejo, y estando casado con doña Vrraca año 965.

Confirmolà el Conde dō San-

cho Garcia, nieto del Conde año 998. Todos dizen que confirman lo que sus aguelos auian hecho. Por monera que los antecessores del Conde Fernan Gonçalez de parte de su madre fueron.

Don Gonçalo que poblò la ciu dad de Lara año 762.

Don Nuño Gonçalez su hijo.

El Conde don Nuño Nuñez, y su muger doña Argilona q̄ dierò su carta para poblar à villa Brania Ossaria, o Branofera año 824.

El Conde Fernan Nuñez, pa- dre de don Gonçalo Fernãdez, y de Nuño Fernandez, y de la Cōde sa Munia doña Fernandez. Este Conde fue aguelo de doña Nu- ña Reyna de Leon, y del Con- de Fernan Gonçalez, q̄ confirma la poblacion de villa Branja, como nieto heredero del Conde Nuño Nuñez, y de la Condesa doña Ar- gilona.

Por parte de su padre.

EL Conde don Rodrigo prime ro deste nombre año 772. des- de este Conde al Conde don Die go, o no vno Condes en Castilla, o fueron los tiempos tales, que ni se diò lugar a escriuir dellos, ni hizie rò escritura dōde se nombrasen, o si se hizieron no se hallan.

Don Diego Conde de Castilla, año 863. casò su hija doña Sula Be lla, cō Nuño Belquides, o Bellides, q̄ ambos nōbres Nuño, y Bellides, o Bellido, son Godos, o Españoles antiguos, y no Frãceses. Naciò de estos señores Nuño Nuñez Ra- sura Iuez de Castilla, padre de

El Còde don Gonçalo Nuñez, que casò con doña Nuña Fernandez, hija del Conde Fernan Nuñez, y hermana del Conde don Nuño Fernandez, padre de la Reyna doña Nuña, muger del Rey dō Garcia de Leon, hijo de don Alfonso el Magno.

Fue hermano del Còde Fernã Gonçalez, don Rodrigo Fernandez, que sucediò a su padre en el Condado de Castilla, y fue segundo Conde deste nombre, y se halla Conde de Castilla año 903, murió sin quedar quien le sucediese en el Condado, sucediò Fernan Gonçalez Conde Ilustrissimo de Castilla, de quien escriuimos esta breue historia, començarse ha à contar su Condado, desde el año 904 en que deuiò de morir su hermano.

Adarico
Conde de
Castilla

En el Concilio que el Rey don Alòso el Magno celebrò en Ouedo, hallandòte presente Reynaldo Legado del Papa Ioan Octauo año 877. quando se hizo la silla Obispal Metropolitana, firmã los Caualleros de titulo del Reyno, vno es *Alaricus Castella*, & *Auce Comes*, Conde de Castilla, y de montes de Oca.

En este mismo tiempo era Còde de Castilla don Diego, como parece por las escrituras, que citè de San Millan, fol. 43. año 863. 871. y llega su memoria hasta los años 884. en el qual le mandò el Rey de Alfonso poblar a Burgos, como dixe en el Monesterio de Cardena, y es cierto que don Diego era muy viejo, quando el Rey le encomendò la poblacion de Burgos

como dizen los años Compostelanos.

Año 884. hasta el de 903. parece por los papeles de San Millan en su historia referidos, que era Conde de Castilla don Rodrigo segundo deste nombre, y conforme a lo que dize fray Gonçalo, parece que este Conde fue hermano del Conde Fernan Gonçalez, y porque murió moço, y sin heredero, los Castellanos alçaron, o eligieron por su Conde à Fernan Gonçalez.

Ha me costado harto trabajo, la aueriguacion de la genealogia del Conde, con todo no queda cò la claridad que yo quisiera, he dicho lo que he podido descubrir, diga quien supiere mas.

Otro trabajo nos quedà de còcertar, los hechos del Conde, y ponerlos en sus propios tièpos, lo qual no han hecho los que del han escrito, porque truecan los ca famientos, haziendo la muger segunda primerà, y los encuentros con su suegro, y cuñado, antes de casar (auiendo sido muchos años despues de casado,) y la fundaciò del Monesterio de Arlança, antes que casase con doña Sancha, y la prision en Cirueña de la misma manera, siendo verdad que quando el Rey don Garcia le prendiò tenia hijos, y muger, la misma que dizen que le sacò de la carcel, y era ya el Conde viejo, y auia treyn ta años que estaua casado, y aun mas.

Año de 903. que es la Era 941. era Conde de Castilla don Rodrigo, la escritura mas antigua que nos

Era 941.
año 903.

nos da noticia del Conde Fernan Gonçalez, es del año 912. de suerte que dentro de estos siete años del Conde don Rodrigo, sucedió don Fernan Gonçalez, y sucedieron muchas batallas, que con los Moros tuuo. Lo cierto es, que los Condes de Castilla eran muchos, como al principio dixe, hasta que Fernan Gonçalez se alçò con todo.

Era 942.
año 904.

Podemos poner por principio del gouerno del Conde en Castilla, el año 904. poco más, o menos, llámese, como se vera por las escrituras que tratan del Conde, Duque, Consul debaxo del Señorío del Rey. Fueron las tierras de su jurisdicción, y mandó Castilla vieja, montes de Oca, Alaba hasta Miranda de Hebro. Murieron los hermanos del Conde siendo moços, y los Castellanos fueron por Fernan Gonçalez, que se criaua en la montaña en el lugar de Marron, y en la casa de Martin Gonçalez, de quien dicen que son los Serranos, y Salazar. Era de poca edad Fernan Gonçalez, mas daua muestras de lo que auia de ser: vn autor dize, que tenia solo diez y siete años, quando le hizieron Conde. Llegaron a Burgos, cuyos muros estauan frescos acauados de hazer por el Conde don Diego Porcellos, y juntándose toda la nobleza de Castilla, y las montañas presente el Obispo de Oca don Sebastian, con gusto y consentimiento del Rey don Alonso el Magno, en el año 38. de su Reynado, que fue el de la Era de Cesar 942. y el de Christo 904. fue recibido con mucho gusto, y regozi-

jo de todos, y se hizieron las fiestas que en semejantes ocasiones se acostumbra, y vsauan en aquellos siglos toscos.

1 Ordenaron en estas Cortes algunas leyes necesarias para el buen gouerno de la tierra, la primera, que ante todas cosas se guardassen los mandamientos de la ley de Dios, canones, y estatutos de los santos padres, libertad, y franqueça de la Iglesia, y respecto deuido a sus ministros.

Cortes anti-
quissimas
de Castilla.

2 Que ninguno sacase ni emplaçase a otro fuera de Castilla, para ningun tribunal de Iusticia, ni armas, so pena de ser auido por extraño.

3 Que dentro de dos meses saliesse de Castilla todos los Iudios y Moros, o que recibiesse la fe.

4 Que los Caualleros Infançones tratasen con amor, y blandura a sus collaços, y encomendados.

5 Que el que matare, o cometiere otro delicto graue, pague en yqual la pena.

6 Que ninguno tome lo ageno, y que si se viere oprimido con pobreza acuda al Conde, que debe ser como padre de todos.

7 Que todos se amen, y seã vnos de coraçõ, y se ayuden contra los enemigos de la fe, y en defensa de su tierra.

Tales fueron las ordenanças de estas antiguas Cortes de Burgos breues, y no tantas como las que agora tenemos tan llenas de confusión, para dar de comer a abogados, y gastar las vidas, y hazien- das en los pleytos.

*Jornada del
Conde con-
tra vn Ca-
pitán Moro
de Toledo.*

Los Reyes, y Señores antiguos de España, el día que sobre las cabeças ponian la rica corona, la armaban, o cubrian luego de yerro: y el cetro juntauan con la lanza, y adarga, contra los enemigos de la fe, siendo sus primeras obras levantar sus gentes, y armarlas, y hazer famosas entradas por las tierras de los Moros. Hecho el despacho de las Cortes, y eleuacion del Conde Fernán González, con el brio que su juventud, y fuerte coraçon pidian, mandò aparejar las armas, y que todos se juntassen para yr contra vn Capitan del Rey Moro de Toledo, que con siete mil cauallos Alarabes auia entrado, corrido, y robado las tierras de Castilla. No pudo el Conde juntar por entonces mas que cien cauallos, y mil y quinientos peones, con los quales fue en busca del enemigo. Persuadióle Ruy Velazquez Cauallero principal, que en ninguna manera se alargase, pues erã tan pocos. No le quiso dar oydos diziendo, que vna muerte se deuia, y que con pagarla honradamente cumpliria con Dios, y con las gentes, que lo que importaua era aparejar las manos, que su determinacion era, en viendo la cara del enemigo, embestir con el. Y en diziendo esto con mucha deuocion se puso de rodillas ante el Obispo don Sebastian, y le pidió su bendicion, y que los encomendase a Dios. El Santo Obispo quiso acompañar al Conde, y caminaron hasta hallar los enemigos en tierra de Lara bien sin

penfamiêto de que huiesse quiẽ se les atreuesse. El Conde cerrò con ellos, sin darles lugar a tomar bien las armas, y ordenarse. y tanto los apretaron, que quedando muchos en el campo, otros presos, los demas huyeron. Matò el Conde por su manò al Capitan General que trayã, y hizo hechos notables. Señalaronse tambien mucho don Diego Fernandez, Orbita Fernandez, que era Alferrez del Conde, y otros Caualleros, que se diran, que en semejantes peleas dieron muestras de mucha virtud, y esfuerço. Fuerõ vencidos en esta rota los caudillos de Zaragoza, Denia, y Sevilla, y otros valientes Moros Africanos, que de ordinario passauan muchos, teniendo por empresa muy santa venir a matar Christianos. Murierõ de la parte de los nuestros solos veynte y cinco, aunque fuerõ muchos los heridos. Tales fuerõ los principios del Conde Fernán González. Padecieron los Moros esta rota dia de San Quirce 16. de Julio deste año 904. La presa fue muy rica, y tuuo siempre el Conde costumbre de repartirla con Dios, dãdo a las Iglesias vna parte, y a las animas de Purgatorio, y la tercera entre los que auian peleado. Edificò el Conde vna Iglesia en el lugar donde se dio la batalla, dedicandola a San Quirce, en cuyo dia se auia ganado tal vi-

toria, fue despues

Moneste-

rio.

(?)

Toma de Lara.

Toma de
Lara.

NO auia lugar ni fuerça segura en aquellos tiempos, sino lo que vn año era de Christianos, otro lo tenían los Moros, y al contrario; otros lugares se ganauan, y en saqueandolos quedauan desiertos, sin que vnos, ni otros se atreuiessen á viuir en ellos. Queda dicho la poblacion que don Gonçalo, y Funderico, hizieron de la ciudad de Lara, año 762. Auia buelto à ganar los Moros, estauan fortificados en el Castillo, determinò el Còde de cercar esta fuerça, pareciendole, que con la rota que los Moros auian tenido en S. Quirce, nõ tendrían fuerças para focorrerla. Para esto preuino, y mandò poner en orden las fuerças de Castilla, y las montañas con las armas, y maquinas necessarias para combatir està gran fuerça. Hecha la preuenciõ de las armas, y llegado el tiempo proprio para la guerra, saliò de Burgos cõ muy luzida Caualleria, siendo los que mas se quisieron auentajar; Martin Gonçalez, don Gustios Gonçalez, don Belasco, don Lope de Vizcaya con vna buena compaña de valientes Vizcaynos, Rodrigo Velazquez, Orbita Fernandez, que para esta jornada en dia señalado fueron armados Caualleros en S. Lorenzo de Burgos de mano del Conde. Lleuaua el estandarte Orbita Fernandez como Alferez del Conde, y era vna gran Cruz de plata, que oy dia esta en San Pedro de Arlança, como adelante se dira; eran en todos ciento, y cin-

cuenta Caualleros nobles hijosdalgo, sin otros muchos escuderos, pages de lança, y tres mil infantes escogidos. Con este pequeño campo (aunque grande en animo, y esfuerço) partiò el Conde de Burgos, dexando por gouernadores de Castilla al Conde dõ Vela Alaues, y a Roy Velazquez. Llegò el exercito con mucho secreto a vista de Lara, vigilia de S. Iuan sin ser sentidos, ni descubiertos de los enemigos. Pareciendole al Còde, que la gente que lleuaua no vastaua para el cerco de tan gran lugar, y quitar a los de dentro el socorro que de fuerça auia de venir, por estar cerca las torres de Carazo, auido acuerdo cõ los Capitanes, se pusieron en celada, esperando ocasion para arremeter de improuiso. Dia de San Iuã por la mañana, los Moros del Castillo salieron a holgarse por los campos, y riberas de Arlança, sin pensamiento del mal vezino, que en celada dexauan. Pareciendole al Conde, que los Moros se auia alargado mucho del Castillo, saliò de la celada con sus gentes derecho al Castillo, dio con vnos Moros de los que auian salido a holgarse, arremetiò el Conde, que delante los suyos yua, cõtra vn Moro, que parecia ser el mas principal, y de vn botè de lança dio cõ el en tierra, los demas Caualleros cerrarõ con los otros, y en breue tiempo los mataron, y prendieron, sin dexar quien pudiesse dar auiso. Con esto pudieron llegar sin embarazo a las puertas del castillo, y las rompieron, y entraron matando los

los que hallaron en el: y sin detenerse mas, dexò en el castillo a don Belasco con los soldados, q̄ para guardarlo conuenian, y salió a toda furia con su gente en orden, en busca de los Moros, que a solenigar el dia auia salido, hallolos sin p̄samiento dela muerte que sobre ellos venia, arremetió à ellos, ellos aunque saltados como muy valientes hizieron resistencia, mas no faltò su animo en pelear, porfiando largas dos horas, que todos fueron muertos, y presos, y pocos que pudieron escapar, huyeron a las sierras de Carago, casi dos leguas de donde la pelea pasó. Buelto el Conde con tá feliz victoria, y hecho no pensando, entrò en el Castillo con determinacion de luego acometer la ciudad, mas los Moros della no esperaron, que luego se dieron à partido, dexandolos el Conde en sus proprias casas, y haciendas, pagando el tributo que solian dar al Rey Moro. Desta manera dizen, que se ganó el Castillo, y tierra de Lara, y fue Alcayde del don Belasco, y como vezino, fue muy deuoto de San Pedro de Arlança, y su bienhechor, y se enterrò en el, como en su lugar se dira.

Castillo de
Muñon.

No holgaron el Conde dō Vela, y Roy Velazquez en estos dias, los quales juntando la gente que pudieron entrarò en tierra de Moros, y llegaron al Castillo de Muñon, que era fuerza muy estimada, talando, robando, y matando, y dieron la buelta à Burgos, cargados de despojos. Llegò el Conde con los suyos, y fue recebido con

grâdes alegrías de todo el pueblo.

Como el Rey don Alonso oyese las victorias, y buenos sucesos del Conde, y los suyos, desleandolo ver lo embió a llamar, luego partió el Conde, llevando consigo vna hermosa compañia de caualleros los mas señalados, deudos, y amigos. El Rey le salió à recibir con todos los de su Corte fuera de la ciudad; y apeandose el Conde para vesar la mano al Rey, el Rey se apeò, y no se la quiso dar, y abraçole con mucho amor. Vuo siempre entre estos dos Principes mucha cõformidad, y amor, y aun que la imbidia de algunos procurò dañarlos, conseruolos Dios en paz, hasta que el Rey murió.

Vistas del
Conde cõ el
Rey dõ. Alõ
Jo.

Era 944, que es año de 906. fue el Conde con sus gentes contra el Castillo de Muñon, que era vna fuerza de mucha importancia, y estima. Quando juntò la gente de guerra, y partió de Burgos, dio muestras de yr à otra parte, y desmintiendo a los de Muñon, dio sobre ellos, cogiendolos descuydados, diole recios combates, y los Moros lo defendian bien, en vn combate de vn dia rompieron las puertas, y fue el Conde de los primeros que entraron por ellas, auiendo quedado con solo vn puñal en las manos, porque auia quebrado la lança, y espada. Peleauan los Moros como desesperados, vuolos tales, que por no ser presos se echauan por los muros en el foso. Finalmente el Castillo se ganó, y puso en el guarnicion el Conde, y boluieron gozozos con la victoria à Burgos.

Tomose el
Castillo de
Muñõ, Era
944. año
906.

Castro Xeriz.

El Castillo de Castro Xeriz, dicen algunos que es poblacion de Romanos, y que se dixo *Castrum Casaris*, destruyeronlo Moros, reparòlo, segun dizen nuestras historias, Roy Laynez, hijo tercero de Layn Caluo, y de doña Eluira Nuñez, hija de don Nuño Rasura. Boluieron los Moros à apoderarse del, y era su Alcayde Abdalla. Quiso el Conde ganar este lugar, y quitar del camino de Burgosa Leon tan mal padrasto; para esto llamò sus caualleros, y con el mayor poder que fue posible juntar de cauallòs, y soldados, llegò a la vista de Castro talando sus campos. El Alcayde de Castro requiriò con la paz, y buenos partidos; el Conde no le dio oydos, respondiendole, que Dios le auia dado aquel oficio, para que restaurase su heredad, que aparejase las manos. Saliò Abdalla à escaramuçar con el Conde, y los suyos, y encendióse tanto la pelea, que el Conde por sus manos matò a Abdalla. Los Moros boluieron las riendas, y entraronse en la villa, luego se echò sobre ella el Conde, apretandola con recios combates, defendiendola muy bien Almudir, hijo de Abdalla. Dizen que derramò tanta sangre en estos combates, que por esso se llamo Castro Xeriz, o Xaeriz, que en Arauigo quiere dezir Castro sangriento: Entrose la villa con muerte de muchos, los que pudieron se hizieron fuertes en el Castillo, contra el qual acudiò luego el Conde, defendianse los Moros, y ofendianlos los Christianos quãto po-

dian, murio Almudir de vna pedrada, que le dieron en vn cobate, y con esto se rindiò el Castillo a partido. Poblò el Conde la villa, de Christianos; puso por Capitan, dandosela en honor, a Layn Vermudez, hijo de Bermudo Laynez, con titulo de Conde, como se halla en escrituras, de quien fueron aquellos grandes caualleros Castellanos llamados Castro, cuya varonia se acabò en Castilla, y se conferua en el Reyno de Portugal cò mucha grandeza.

Año 908. que es la Era 946. falliò el Conde con sus caualleros à correr Moros, y tomò el camino de Dueñas, y passando adòde agora es Valladolid; topò con vna gran tropa de Moros, que venian en su busca; su capitan dizen se llama maua Vlit; luego vinieron a las manos, y diosela el Conde tã buena, que quedando muchos en el campo, los que pudieron huyeron. Corriò hasta llegar à Medina del Campo, y huuo de boluer luego, porque tuuo auiso, que gran Morisma auia entrado por la Rioja; y tomando cien cauallòs escogidos fue en su busca, dexando orden que la demas gente le siguiesse. Hallò los enemigos cerca del Castillo de Bilibio, donde es agora la villa de Aro; no les dio lugar para biẽ tomar las armas, porque en las cosas de guerra tenia vn coraçon acelerado, ayudandole en todo Dios, y su buena fortuna; desbaratolos facilmente cò muerte de muchos, que dizen las historias (sino estàn erradas en el numero) que fueron quinze mil. Hizose

Era 946.
año 908.
Peleana el
Còde en Valladolid.

remer

temer el Conde cō estas victorias de sus enemigos, y amar de sus vasallos q̄ con tan buen Capitan podiã viuir seguros en sus tierras.

*Corren à Sa
lamanca, el
Rey dō A-
lonso, y el
Conde.*

Deseaua el Rey don Alonso el Magno, por la fama que del Conde auia, hazer vna jornada contra Moros, lleuandole en su compañía. Para esto le combidò, y el Conde lo recibì por gran fauor, y poniendo sus caualleros cō las mas luzidas, y hermosas armas que pudo, con otra mucha gente de a pie Castellanos, y Montañeses se fue a juntar con el Rey, que tenia muy buena gente Caualleros, largos años exercitados en las armas. Tomaron el camino de Salamanca, haziendo en tierra de Moros todo el daño que podian, y acercandose a la ciudad, el Moro que la tenia, aunque el sitio era fuerte, no se atreuiò a esperar en ella, sino dexò a vn su hermano por Capitan que la defendiesse; y començolo à hazer con buen animo, mas no bastò para resistir al de los Principes Christianos, que la entraron por fuerça de armas, matando muchos, y saqueando la ciudad. Dexaron en ella los Moros, que quisieron quedarse en sus haciendas hechos vasallos del Rey. Con esto se boluieron el Rey a Leon, y el Conde a Burgos.

*Batalla re-
ñida del Cō
de cō el Mo-
ro Accfali.*

No sofegò mucho el Conde en su casa, que dentro de pocos dias supo que vn Moro llamado Accfali, venia en su busca con mucho poder de gentes de pie y de cauallo, con desseo de probarse con el en la batalla, y le embiò vn car-

tel de desafio, al qual luego respondiò con las armas en la mano. Diose la batalla vn Viernes, y durò desde la mañana a la tarde con mucha porfia, y derramamiento de sangre de ambas partes, y se vio el Conde en peligro, porque vn Moro valiente le matò el cauallo de vn encuentro. Quiso Dios mirar por los suyos, y declarose la victoria por ellos, huyeron los Moros, siguieron los muy largamente los Castellanos, hasta lançarlos fuera de sus terminos. Lo restante deste año gastò en obras pias, y reparos de las Iglesias de Castilla, y las montañas, que estauan maltratadas.

Casamiento del Conde con doña Sancha Infanta de Nauarra.

Aunque del casamiento del Cōde no puedo dezir el año cierto en q̄ fue, podre dezir esto, que fue antes del año 912. y q̄ se casò cō doña Sãcha Sãchez Infanta de Nauarra, en vida de dō Alonso el Magno; y q̄ todos los cuetos de la batalla del Cōde con el Rey don Sancho Abarca, y muerte del Rey en ella, y la traça q̄ dizen dio doña Teresa, hermana deste Rey, y muger de don Garcia Rey de Leon, y prision del Conde en Cirueña antes de casarse, y traça que se dio, para que la Infanta doña Sancha le sacase, y todo esto en vida de don Garcia Rey de Leon, es de todo punto falso. Lo qual pruebo desta manera.

Lo

Trinia Era
971. por el
mes de Mar
so.

Lo primero que dizen , que el Conde matò al Rey don Sancho Abarca, no es así, ni el Rey murió muerte violenta , sino la natural Era 967. año 929. como dizen los añales Compostelanos, y se prueba por muchos privilegios. Y en este año auia mas de diez y siete, que el Conde estaua casado con hija deste Rey, como se vera, de fuerte que el Conde no matò al Rey su suegro, dado que pudo tener algunos encuentros con el; ni fue la prisión de Cirueña antes de casar con la Infanta, sino muchos años despues , quando el Conde tenia hijos que le acompañauan en las jornadas, como se dirá en su proprio lugar. Lo otro que dizen, que doña Teresa muger del Rey don Garcia de Leon , y hermana de don Sancho Abarca, desseando vengar la muerte de su hermano tratò el casamiento, y vrdió como el Conde fuesse preso. Digo, que la muger de don Garcia Rey de Leon, se llamò doña Nuña , y era hija del Conde don Nuño Fernandez , tio del mismo Conde , y la Reyna prima suya , como parece por el privilegio destes Reyes dado à S. Pedro de Eslança, que alli refiero , y por otros que he visto. Lo tercero digo, que el Cõde casò dos vezes, la vna y primera con doña Sancha Infanta de Nauarra, cuyos fueron los hijos que tuuo, la otra en la vejez con doña Vrraca , que hasta agora no he descubierto, cuya hija fuesse.

La causa de auer estos encuentros entre el Rey, y el Conde, sien do tan deudos , entiendo que fue

la pretension de la Rioxa, que cada vno entendia ser suya : porque en vnos mismos años hallo por escrituras, que se llama don Garcia de Nauarra, Rey de Najara, y el Conde, Señor de Najara. Queda visto como el Rey hizo donaciones a San Millan de hazienda dentro en Najara, y dizen todos q̄ fue el primero, que se començo a llamar Rey de Najara. Y en la Era 985. feria quarta nonis Augusti, el Conde Fernan Gonçalez con su muger *Sancia Sanccionis*, y sus hijos Gonçalo Fernandez, y Sancho Fernandez , dieron al Monesterio de S. Millan , vn Monesterio de San Iuan Bautista, cerca del rio Tiron, y la granja de Ziguri , y dize que era Conde en Castilla, en Najara, atq; Alaua. Donde se da bien a entender la pretension destes dos Principes, sobre la ciudad de Najara, y su tierra, que es de las mejores, y mas fertiles en todo genero de semillas, y plantas que ay en España; y no se si fue por el casamiento de doña Sancha, pues muchos años antes que Reynase don Garcia estaua el Conde casado cõ ella, y en este año tenian dos hijos de tanta edad, que confirmauan las donaciones de sus padres. Y no era el casamiento en nada desigual , pues en aquellos tiempos no tenian las hijas de nuestros Reyes otros Principes con quien se casar, y Fernan Gonçalez lo fue muy grande en Castilla, y los Reyes se casauan con las hijas de sus Condes, y vasallos. Y el Rey don Sancho el mayor , haziendo vna donacion à S. Millan Era 1058. y à su

Encuentros
entre Castelle-
lanos y Na-
uarros, por
Najara, y
Rioja.

Najaratier
ra fertil.

fu Abad Ferrucio de la villa de Ledesma, y otras cosas, dize; *Afsi mismo os doy las heredades, que en esta tierra os dieron mi abuelo don Sancho, y mi padre don Garcia, y el Rey don Ordoño, y el Conde Fernando, que todos fueron señores de la Rioxa.* Y el auer dentro de cinco años dos señores en esta tierra, es ami ver gran señal de que entre ellos vuo pleytos sobre ella, y al fin el Rey como mas poderoso faliò con ella, y afsi los veremos de aqui adelante reynar en esta tierra, y tener en ella su casa, y Corte.

Fue largala vida del Rey don Sancho Abarca, ò entre el, y don Garcia reynò otro Rey, que no sabemos. Por la escritura del Monesterio de san Prudencio, quando se vnì con el de Aluelda. En la Era 980. vimos como don Garcia contaua el principio de su reynado desde este año. Casò con doña Teresa, no dizen cuya hija era, la escritura de san Prudencio llama a la Reyna Toda, y dizen, que su madre se llamaua Sancida, pudo ser que ennuadase desta, y cassase con doña Teresa, porque en muchas escrituras, se llama afsi y lo mas cierto, que ella se llamó Toda, y Teresa, y porque en la Era 981. llamandose afsi, don Garcia, y doña Teresa, dieron al Monesterio de san Millan, y a su Abad Gomez el lugar de Villar de Torre, en termino de Najara, en honor del santissimo Confessor Emilianio Presbytero. Y confirma esta donacion dõ Sãcho hijo del Rey, que es bien notable, puestenian ya hijo que confirmaua. Y en la

Era 995. los dichos Reyes don Garcia, y doña Teresa su muger, hizieron otra donacion al mismo Monesterio de S. Millan, y Abad Gomez de vn Monasterio en la ciudad de Najara, de aduocacion fanta Agueda, que estaua debaxo de la peña, entre el rio Najara, y riachuelo molinar, que va a Palacios de Rey, con sus pertinencias, que ya estaua Najara tan hecha, y autorizada, que se llamaua ciudad, y tenia Monesterios, y el Rey Palacios en ella. Y ansí dizen todos, y bien, que este Rey fue el primero que començò a llamarse Rey de Najara.

Quadran me mucho las disensiones, q̄ dizen nuestras historias, que vuo entre el Conde Fernán González, y este Rey don Garcia; y entiendo que don Garcia tuuo dos hermanas que fueron de vn nombre Sancha, la vna cassò con el Conde Fernán González, y la otra con el Rey don Ordoño Segundo. Segun esto serà bien que dexemos al Conde casado en este año 910. hasta que hallemos el año preciso en que se casò: Y supuesto que los cuentos, que sobre su casamiento se inuentaron, son manifestamente falsos, y si algo vuo dellos, fue despues de casado, y cõ hijos; Digo, que, segun buena razon podemos entender, el Rey don Alonso el Magno, y su muger la Reyna doña Ximena, que era Infanta de Nauarra, como amauan al Conde, le tratarian este casamiento, y estandole tan bien al Rey don Sancho de Nauarra, tener por yerno vn tan gran Principe,

Rey de Najara.

Era 948.
año 610.

cipe, y valiente Cauallero, que en España no auia otro como el, fuera de los Reyes, le daria la hija de muy buena gana, y lo tendria a buena ventura: y afsi se halla como por las escrituras de San Millan parece, la deuocion que el Conde tenia con aquel Monestrio, y como llamaua en las batallas al Santo, y del quedò en la tierra de Lara la deuocion que dixe, y romeria que se hazia, y le dio el Conde muchos bienes, y hizo el voto, todo lo qual sucediò, porque la Condesa su muger era de la casa de Nauarra, en cuyo Reyno caya San Millan; y vimos el gran amor que los Reyes de Nauarra tenian con el, y yendo los Condes en casa de sus padres harian lo mismo. Desuerte que el Conde casò con la Infanta doña Sancha Sanchez (que assi se llamaua en las escrituras *Sanctia Sanctionis*) con mucha conformidad, y amor de los Reyes de Nauarra sus padres, y de los de Leon, y viuieron muchos años con esta amistad. Y el valeroso Rey don Sancho Abarca no peleó con su yerno, ni murió a sus manos, como tan mal dizen las historias viejas. En Pamplona murió su muerte natural, que afsi lo dizen los anales de Santiago, *Era DCCCCXL. III. Surrexit in Pampillis Rex noster Sanctius Garcia, & obiit. Era DCCCC LXXVII. post quem filius eius Rex Garfias regnauit annis XXXVIII. & obiit Era MVIII.* Año 905. se leuantò por Rey en Pamplona nuestro Rey Sancho Garcia, y murió año 939. despues del, Reynò su hijo

el Rey don Garcia treynta y ocho años, y murió año 970.

Dixe como estaua dos leguas de Lara el muy fuerte Castillo de *Carago*, y que tenian alli los Moros gente de presidio, para tener seguros los que estauan a su deuocion, y hazer daño a los que eran contrarios. Deste alto nido salian los enemigos, y corrian la tierra haziendo robos, muertes, y prisiones que con dificultad se podia viuir.

Determinò el Conde ganar esta fuerça, y librar su tierra de vn tan mal vezino, llamò sus Caualleros, y aconsejóse con ellos, y aunque la jornada era peligrosa por la gran fortaleza del lugar, y guarda continua de muy escogidos soldados, que en ella estauan, se ofrecieron todos de voluntad de seruirle hasta morir. Puesto en orden lo necessario, salieron de Burgos secretamente, porque los Moros no fuesen auisados, metieronse en Lara, y otro dia antes de amanecer se arrimaron al pie de la gran sierra, por la parte que llamauan Barbadillo. Salieron algunas espías a caça de alguno que les diese lengua de la guarda, que en el Castillo auia, y cerca de vna fuente toparon con vna Mora que cogia agua; prendieronla luego, y traxeronla ante el Conde. La Mora, o por miedo de morir, o porque la tocò Dios, con muy buen animo dixo, que queria ser Christiana, y que ella les daria traça como se pudiessen hazer señores de la

la tierra. El Conde se lo agradeció; ella dixo, que los Moros celebraban unas bodas, y que con la fiesta se descuydarian, que se sufriessen, y pusiessen en celada a vista de las torres, que quando ella viesse que era tiempo, les daría feña con vna luz, y que luego acudiesen. Fíronse della, aunque con recelo de algun engaño, serían las onze de la noche quando el Conde mandò salir su gente de la celada; todos a pie, y el Conde delante, comenzaron a subir la cuesta, llegaron sin estoruo cerca de las torres, y sintiolos vn Moro, que comenzó a dar voces, diciendo, enemigos: presto acudieron los Moros muy alborotados, y el Conde arremetió a ellos encomendandose a Dios, y a San Millán; peleauan con gana los vnos y los otros, vnos por entrar, y otros por resistir, con que se derramaua sangre. Hizo daño a los Moros el ser de noche, y verse salteados, para que el temor fuesse grande, y menos el animo, y Dios que ayudaua a los suyos, con cuyo fauor los del Conde entraron los sitios de las torres, y ganaron las puertas, y así se hizieron señores dellas, muriendo la mayor parte de los Moros. Tuuo cuenta el Conde con la Mora, que auia dado el auiso, que se saluasse. De esta manera se hizo señor de aquella fuerça.

Contreras. De tuuóse algunos dias en Carraço fortificando, y poniendo en ella la guarnicion, que conuenia, para que no boluiesse los Moros

a ganarlo. Doña Nuña Fernandez madre del Conde estaua tan gozosa cō los buenos sucesos de su hijo, q̄ desseandolo ver (dizē) se puso luego en camino para Carraço; y topò con el Conde en el camino, donde pararon con mucha alegría, y q̄ dierò nombre al lugar Contreras en memoria del encuentro de tanto gusto, que alliuo entre madre, y hijo.

No hallo memoria de lo de mas que el Conde hizo este año de 910. en el qual el Rey don Alfonso el Magno andaua mal athenido con su muger, y hijos, que como le veyan viejo se le atreuián. Quería el Infante don Garcia, que era el mayor, que su padre le dexase el Reyno, y fauoreciale la madre que le quería con estremo. Desseando el Conde componerlos, fue para Zamora donde estaua el Rey; lleuaua consigo dozientos Caualleros bien armados, que no estaua la tierra para poder caminar de otra manera. Fue muy bien recibido del Rey, y tratose de medios con los hijos; no vuo otros mas suaues, sino que el Rey se apartase del gouierno, y lo dexase a don Garcia; y que si quisiese hazer jornada contra Moros se le diessē la gente que pidiesse. El Rey, por olvidar algo de su melancolia, quiso yr en romeria à Santiago, y despidiendose cō mucho amor del Cōde, hizo su camino; y el Cōde tomò el de Burgos, y topò cō vna quadrilla de Moros, q̄ entrauã a robar, y los corriò hasta echarlos de la tierra.

Enfer-

Reynó don
Alonso 46.
años murió
en Zamora
año 911.

Enfermo el Rey don Alonso, y luego embió a llamar al Conde: el qual fue à Zamora, y hallò al Rey muy apretado con el mal. Muy grã còsuelo recibió cò su vieta. Hizo el Còde quãto pudo porque don Garcia quedase en gracia de su padre, y el los concertò de manera, que con todo amor quedarò padre, y hijo: y apretãdo le el mal ordenò el Rey su alma con el Conde, y con los santos Obispos Genadio de Astorga, Attila de Zamora, en cuyas manos entregò el alma a Dios, auiedo quarenta y seys años, que reynaua en Leon, y Ouiedo. Lleuarò su cuerpo à Astorga, y de alli se passò a Ouiedo donde està sepultado, y junto a el la Reyna doña Ximena su muger.

Guerra peligrosa con Abderrahamen.

Estorçaronse los Moros grandemente con la muerte del Rey don Alonso el Magno, y como estauan tan lastimados con los daños tan continuos, que del Conde recibian, desseauan la vengança; y pareciendoles este proprio tiempo por la falta de vn tan gran Principe, y que solo el Conde no podia tanto, concertaron de juntar todo el poder de los Moros de España, y África, y venir contra el Conde, y destruyrle. Era Rey de Cordoua Abderrahamen, capital enemigo del nombre de Christo, y desseoso de derribar nuestra sangre. Este fue el que como cabeça, hizo llamamiento de todos los Reyçuelos, y Alcaydes Moros de España, traxo muchos Caualleros, teniendo por santa empresa, rica, y honro-

sa la que pretendia hazer. Tuuo auiso el Conde del gran aparato de guerra que en Cordona se juntaua, y como el peso de tan gran maquina auia de cargar sobre el, acudiò cò presteza à reforçar los Castillos, y plaças de mas importancia: y junto todas las gentes que pudo de Castilla, Vizcaya, Alaba, y las montañas. No pidió ayuda à los Principes Christianos, fiando mas en Dios, y en las Manos de sus Caualleros, que tan conocidos los tenia con la larga experiencia de la guerra. Con todo se temia vn poder tan grande, y cada dia en Burgos auia còsejo de guerra; en el qual fue de parecer Gonçalo Diaz Cauallero muy noble, y de larga experiencia, que seria bien tratar algun medio de paz, pues el exercito de los Moros era tan grande, que qualquier hombre prudente auia de temer; y que las fuerças de Castilla eran muy flacas para resistir a tanto poder. Mal oyo el Conde este parecer, ni quiso que se hablase en el, teniendo por afrenta, que tales Caualleros temiesen morir por su patria, y por la ley, y honra, que todo se interessaua en esta jornada. Habloles con sentimiento diziendo, que no les pedia remedios para paz, sino para cruel guerra, qual la pensaua hazer a los enemigos de Dios, vsurpadores de la heredad de sus passados, que lo que queria era, q̄ aparejassen las manos, y viesen como matarian aquellos enemigos, que fiados en la multitud venian en su busca. Todos se ofrecieron

cieron de seruir al Conde hasta vencer, o morir.

Descubre el Conde la hermita de San Pedro de Arlança.

Hermita de San Pedro de Arlança descubierta por el Conde.

GRande era el animo deste valeroso Principe, mas era Capitan prudente, y como tal sentia el notable peligro; no le dolia el de su vida, sino el de sus gentes, y tierra: salió de Burgos para Lara, sabiendo que los Moros auian de hazer por aquella parte la entrada, y aguardolos alli con sus gentes. Quiso vn dia olvidar se de los negocios de la guerra, y salir a caça, acompañaronle algunos caballeros con los criados de su casa. La caça fue por los montes cerca del rio Arlança, que son asperos, y espesos, derramada la gente el Conde se hallò solo, y vio salir vn juali, que a todo correr caminaba para lo mas aspero del monte. El Conde dio en seguirlo, sin poderle dar alcance, y alargaron tanto, que se perdió de los suyos, y fue caminado, sin mirar en ello, hasta llegar al pie de vn gran peñasco en que vate el rio; y vio en la testera desta peña vna manera de edificio como Iglesia, y que el juali por vna estrecha senda subia para ella; con que el Conde tuvo mas codicia de saber que cosa era: apeose del cavallo, y atolo a vn roble que oy dia viue, y subido a lo alto, vio que el juali se auia entrado en aquella hermita; entro se tras el, y vio vn an-

tiquissimo edificio, y el juali que se auia arrimado a vn rincon de la capilla. Cayò en la cuenta, que por algun buen fin Dios le auia traydo alli, hincose de rodillas, hizo oracion, y parose vn buen rato suspenso, viendo aquel lugar tan solo, y entre tantos enemigos.

Esta hermita, que llaman de S. *Hermita de Pedro el viejo,* esta, como dixè, en lo alto de aquel peñasco a la parte que cae para el rio Arlança, tan alta que pone miedo mirar abaxo. La obra es antiquissima, el tamaño sera capaz de cien personas poco mas. Dentro desta Iglesia està abierta vna boca como de vn Silo, por la qual baxan a vna cueua, que la mesma peña haze, que dicen, es mayor que la Iglesia, y sale vna ventana en la misma peña que cae al rio, este ascondrijo tenian los Christianos (digo los santos Monges hermitaños) para poder viuir en aquellas montañas. No digo otras particularidades desta cueua, porque no tuue pies para entrar en ella. Junto al arbol donde el Conde atò su cauillo esta otra hermita, que llaman de la Magdalena, ay en ella figuras de Christo, y los Apostoles de notable antigüedad. Dizè que tambien esta hermita es de aquellos tiempos.

Consideraua el Conde el rodeo por donde Dios le auia descubierto aquel santo lugar, y estãdo pensando si auia en el gente, porq̃ hallaua señales dello en el adorno de la hermita, vio venir para dõde estaua tres Monges hermitaños, el vno muy viejo, y de venerable presen-

presencia; espantose de verlos, por que nunca auia entendido, que por aquellas montañas vuisse semejante gente, ni sabia como, rodeados de tantos enemigos, podian viuir, ni con que se sustentauan. Llegando los Monges hizieron al Conde su cortesía, y el a ellos con mucha humildad, preguntoles los nombres; y el viejo dixo, que se llamaua Pelayo, los otros dos Arsenio, y Siluano. Preguntoles, como podian viuir alli, quien los auia traydo, de donde eran? A lo qual respondieron, que por seruir a nuestro Señor tenian sus caminos, y sendas secretas, por donde sabian vnos hermitaños de otros, y se comunicauan, aunque con mucho peligro de los Moros, y con mucha hambre, frios, y desnudez que padecian, sustentandose lo mas de la vida con yeruas, y rayzes, y el fauor y consuelo del cielo, que los confortaua en el Señor. Preguntaron los Monges al Conde como auia venido alli? El les conto como le auia traydo el lauali. Y conociendo ya la fantidad de los Monges, lleno de deuocion gustaua de hablar con ellos; combidaronle con la pobre mesa, y posada: rogaronle se quedase alli aquella noche; el Conde lo hizo de buena gana, y dieronle de cenar. O Rey del cielo, si seria esta mesa como la de los Principes de agora. No durmiò mucho el Conde, dixo al Santo Monge Pelayo el trabajo en que se veyá; cerca de lo qual le dixo el Santo varon, con espíritu

de profecia el dicho fin, que auia de tener esta jornada; y otras muchas cosas, con que el Conde, venida la mañana, boluiò para los suyos muy aficionado a la sagrada presa, que en la caça auia hecho: hallolos con temores de algun mal suceso, que temian auer al Conde acaecido. Tal fue la causa verdaderamente milagrosa de la reedificacion, y aumento del Monesterio. Ambrosio de Morales tiene por fabulosos estos cuentos, mas como no da razon mas de la repugnancia de los tiempos, y esta se remedia tan facilmente, no ay porque condenar historia tan recebida en España. Es cosa llana, que en las mesmas tierras de los Moros, no solo en los desiertos, que era facil, mas en los poblados viuián Monges, y que los de vnas montañas sabian de otros, y se comunicauan, y ayudauan para poderse conseruar: y esto era facil, porque su vestido, y comida no pedia mucho. Los Moros hazian poco caso dellos, y no los hazian mal, porque veyan que era gente mansa, pobre y mendiga, y así les contentian, aun entre si mesmos, poniendo Dios su mano fauorable para ello: porq̃ no se perdiessse el diuino semen que al Patriarca prometió. Hazer Dios milagros; descubrir al Santo Monge Pelayo lo que auia de ser, y el dezirlo al Cōde, no solo era hazedero, pero necesario, como lo pedia la ocasion de la guerra, que al presente auia tan peligrosa; que si Almanzor

vencia al Conde, corria peligro toda España.

Batalla de
Cascaxares

Los enemigos venían ya cerca, pasaron a vista de Carago; el Conde salió de Lara a recibirlos, hizo fuerte en vn monte, donde despues edificò vna Iglesia al Apostol San Andres, de quien fue muy deuoto. La multitud de los Moros ponía pavor; aprestaronse ambas partes para la batalla. Estando para romper dicen, sucedió aquel caso notable, que adelantandose Pedro González natural de la Puente de Hitero, se abrió la tierra, y lo tragò, sobre lo qual vuo varios juyzios, y ahora artos que lo dudan. El Conde animaua a los suyos; los Moros dezian q̄ la rrierra no nos sufria, arracò Orbita Fernandez Alferez, que lleuaua el estandarte de la santa Cruz; lleuaua el Conde a su lado a Gustio González aguelo de los Infantes de Lara, a don Belasco, Rodrigo Gustios, Diego González, Martin González, Roy Velazquez, Gonçalo Diaz, Gonçalo Tellez, hermano del Conde, todos de tropel arremetieron, y luego la Infanteria. Finalmente la batalla fue muy reñida, la victoria se tuuo por dudosa, quiso Dios darla al Conde, cuyos hechos merecian eterno nòbre. Los Moros boluierò las espaldas, quedàdo infinitos muertos, el despojo fue riquísimo; ganose esta victoria dia de santa Cruz de Mayo. Desta manera cùple Dios lo que promete a los suyos. Esta es la famosa batalla, que dicen de Cascaxares.

Ganada la vistoria de Cascaxares, tratò luego el Conde de la reedificacion, del Monasterio de San Pedro de Arlança; esta se hizo, y sabiendolo Almançor, teniendo rabia con los tres santos Monges, porque dezian que descubrian al Conde todos sus secretos, dicen que desde la ciudad de Sylá, donde se reparò de la rota de Cascaxares, vino en persona quando andauan en la obra, echola por tierra, y prendió los santos Monges, y en su presencia sin apartarse del cauallo los hizo degollar. Con esto se boluio a su parecer, vengado en algo de la rota q̄ auia padecido. Hallose este martyrio de los tres santos Mòges pintado en los retablos antiguos de la casa. Las tablas y memorias de las reliquias desta casa a Pelayo llama mã còfessor, y si fuera martir tãbiẽ lo dixeran. Con doblada voluntad boluio el Conde a la obra del Monasterio, y auierendole edificado con la grandeza que en aquellos tiempos se víaua, y puesto en el vn gran conuento, y por su Abad vn Santo varon llamado Sonna, hallandose presentes la Condesa doña Sancha Sanchez su muger, su madre la Condesa doña Nuña Fernandez, su hermano Gonçalo Telliz con su muger doña Lambra, Ramiro González hermano del Conde, don Sebastian Obispo de Oca, don Damian Abad, don Sisebuto Abad de Cardena, don Aper Abad, Morello Diaz, Fernando Sarracinez, Assur González, Nuño Alvarez, Vela Muniz,

Era 650.
Año 912.
Dotaciõ del
Monasterio
de S. Pedro
de Arlança

Rodri-

Rodrigo Gustioz, Rodrigo Diaz, Fortum Diaz, Alvaro Cidaz, Halcon Falconis, Oueco Telliz, Vela Ouequiz, Fernando Ouequiz, Diego Ouequiz, y otros muchos Caualleros a doze de Hebrero, año 912. Dotò el Conde este Monesterio, dandole el lugar de Contreras, y los terminos dõde el Monesterio dize que estaua fundado cerca del rio Arlança, y termino de la ciudad Agosina: dize Reyna ua en Leon don Garcia. Hecha la donacion por el Conde, su hermano Gonçalo Telliz, con su muger doña Lambra, en el mismo dia cõ el mismo exordio, y inuocacion a los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, dan el lugar en que el Monesterio estaua fundado, y q̄ lo tãga el Monesterio como ellos lo auia possedydo, y q̄ sea Abad Sonna, y que el y sus Monges le ayã, tengan, y posean, y viuã la vida monastica, como la enseña la regla de San Benito; y ruegan al Abad, y Abades, y Monges que fueren en el Monesterio, que no cessen de rogar a Dios por la salud de sus almas, por donde parece que los dos hermanos Conde Fernan Gõçalez, y Gonçalo Telliz son los fundadores, y dotadores de este Monesterio; en las firmas se dize asì. *Ego Munia Dona Cometissa facta filiorum meorum confirmo. Ego Ranimiro Gansalviz donationem fratrum meorum confirmo*, confirma mas otro hermano del Conde, que se llama ua Sancho Gonçalez.

Por estas escrituras consta claro, que el Cõde estaua casado este año con doña Sancha, q̄ su madre

del Conde era Condesa, y se llamaua doña Nuña; que Gõçalo Telliz hermano del Cõde estaua casado con doña Lambra, que eran hermanos de estos dos Principes Ramiro Gõçalez, y Sancho Gonçalez, y que el Conde, y su hermano Gonçalo Telliz dotaron y igualmente este Monesterio. Firman en la escritura de Gõçalo Telliz, Siluano Abad, que pudo ser vno de los tres Santos Monges que el Conde hallò en S. Pedro el viejo, sino murió como dizẽ a manos de Almançor, que si asì fue poco les aprouechò el camino secreto que tenian de la hermita a la cueua.

Año 913. fue el primero del Reynado de don Ordoño Segundo de este nombre (digo que le venia el Reyno, sino fuera por los embarços de su hermano don Fruela, como tengo dicho, y que no se coruò hasta el año q̄ viene) parece esto asì por una escritura del Monesterio de S. Millan, dada este año a 26. de Março, en que doña Eluira, y su hijo Alvaro, dan vna Iglesia que heredarò de sus padres Layn Rodriguez, y doña Lambra, dize Reyna ua en Leon Ordoño, y el Conde Fernando Diaz en Lantaronna, que seria algun gouierno cõ titulo de Conde, o es el de Lara, que asì se llamò algunas vezes Conde de Lara.

En el año 914. Sabado primero de Henero, son notables dos escrituras, en que el Conde y su madre diziendo que gouernaua en Castilla, sin hazer memoria de la Condesa doña Sancha, dan a este Monesterio de Arlança,

Era 951.
año 613.

Era. 952.
año 614.

el Monesterio, y villa de Cobarrubias à do dizen Metelbardon, y era ya Abad desta casa don Pedro, dize que Reynaua don Ordoño en Leon. Puede ser que la Condesa doña Sancha viuisse ydo à Navarra à visitar à su padre el Rey don Sancho Abarca, y así por estar ausente, y no se hallar al otorgar destas escrituras no la pusieron en ellas.

En este año 914. dize vna historia escrita de mano en Latin, que deue ser de alguno de los tres Prelados antiguos, que el Rey dō Ordoño Segundo deste nōbre por muerte de su hermano dō Garcia vino de las partes de Galicia, y tomó la posesion del Reyno, y en este tiempo se juntò por mandado del Rey de Cordoua, vn poderoso exercito con su Alcayde llamado Ablapaz, y llegaron riberas del Duero al Castillo de San Esteuán; y como el Rey don Ordoño oyesse esto, siendo de su condicion guerrero, juntò de presto su exercito, hallandose en el el Conde Fernan Gonçalez con todos los Caualleros Castellanos, y con toda prisa fueron en busca del Moro, dieronle la batalla, que fue tan sangrienta, que no dexaron de los Moros hombre a vida, y su Capitan fue tambien muerto, y le cortaron la cabeza. Y tambien murió en la batalla otro Rey Moro llamado Almotarrap. Ganada esta victoria boluieron triunfantes à Leon, dō de el Rey tratò de edificar la Iglesia Episcopal dentro de los muros, que estaua fuera.

Era 953. Año 915. el Rey don Ordoño quiso entrar con poderosa mano a correr los enemigos, pidió al Conde que se juntase con el, y salieron de Zamora con vn luzido exercito, passaron por Auila, que estaua asolada, y atrauefaron hasta llegar à Talauera, sin hallar quien se les atreuisse a hazer resistencia; cercaronla, embiò el Rey de Cordoua gente de socorro, y aun dizen, que el mismo vino, pelearon fuertemente: quiso Dios dar la victoria a los suyos. Luego se les dio la villa, y saquearonla, y derribaron los muros, y boluieron en paz à Castilla, y Leon.

Llamase antiguamente la villa de Roa, Roda, tenia su asiento en vn sitio fuerte, cerca de donde agora està, determinò el Conde quitar este lugar à los Moros, y con sus valerosos soldados se asentò cerca della este año nouezientos y diez y ocho, tenia el lugar muy buena gente, que pensauan defenderla, dieronla à saltos sangrientos, y porfiados, salieron muchos dias los Moros, hasta las trincheas del Real. Vn dia para dar mayor muestra de su corage, arroxaron con vn trabuco vn muchacho con vn papel cosido en los pechos que dezia. *Si nuestros propios hijos, que naturalmente amamos, arroxamos contra vosotros, sobrandonos las armas, que esperays ganar contra nosotros.* Mandoles el Conde echar vna lança con vn papel, que respòdia. *Que los Christianos no tirauan sus hijos, q*

Toma de Talauera, Era 953. año 915.

Toma de Roa, Era 956. año 918.

los

los guardauan para matar Moros con aquellas armas. Llegò el mes de Nouiẽbre, y el lugar se defendia, el Conde estaua resuelto de no leuantar el campo hasta tomarle : y para poder recogerse, y hazer mas daño a los cercados , mandò hazer vna fortaleza de grueffas tapias, y vigas, que quebrò los brios de los Moros. Salieron vn dia como desesperados a pelear, y trabose vna buena escaramuça , cargò toda la gente del Real, salieron todos los cercados de manera, que ya parecia batalla : El desorden de los Moros era grande, y no podiẽdo sufrir las cargas que los del Conde dauan, boluieron confusamente las espaldas, yendo los nuestros embueltos con ellos, y afsi entraron por las puertas del lugar , y peleauan por las calles donde era mayor la matança. Ganaronse las puertas , el Conde tomò la plaça, donde puso en orden todos los q̄ pudo para ganar las calles; y lo q̄ mas se temia era que ya llegaua la noche. Viendose los Moros sin esperanças de poderse defender dieron en desesperar. Recogierò se con sus mugeres, y hijos , y lo mejor que tenian, y se pegaron fuego , queriendo mas la muerte tomada afsi con sus manos , que verse en la de Christianos. Tales erã los enemigos de nuestros passados, que nunca los Romanos los hallaron mas fieros, y porfiados, y que durasen en esta porfia sangrienta ochocientos años. Encomendò el Conde la villa a Diego Rodanis por auerse señalado mucho en esta jornada, y diole por juro de he-

redad la misma fortaleza, ò fuerte que el Conde auia edificado. Despues este Cauallero, y su muger doña Teresa edificaron en el mismo fuerte , vna Iglesia a san Andres , y pusieron en ella Monges de san Pedro de Arlança, y la anexaron al conuento, y a su Abad Guadio, en la Era 975. siendo Rey de Leon don Ramiro, agora es el Priorato de Boada.

Este año de 919. dizen fue muy señalado por la conquista que el Conde hizo de la ciudad de Syla, y descubrimiento del insigne Monasterio de san Sebastian, que agora se llama santo Domingo de Sylos , donde se hallaron algunos Monges, que con suma pobreza viuian cautiuos entre los Moros desta ciudad , sustentandose con el trabaxo de sus manos, cestillas, y otras obras que hazian, y vendiã a los mesmos Moros.

Cerca deste lugar , que agora es del Condestable de Castilla, y Leon, muestran en vna peña impressã la mano del cauallo en que dizen yba el Conde passando de Lara contra este lugar, que como si la piedra fuera cera blanda afsi se señalò (digo lo que afirman los que agora son como si lo vieran) El nombre de Syla (si tal ciudad vno en Castilla) parece ser obra de algun Romano, que los Sylas, y Sylanos de alla son, y pudo ser alguna poblacion hecha en sus tiẽpos. Mas mucho me admira, siendo estrangeros venir à poblar en tan mala tierra, que lo es por extremo seca, esteril, fria, y triste, y sin ningun regalo para la vida humana,

y tambien el no auer memoria de tal ciudad en los antiguos, ni en los priuilegios, como la ay de otras, que auia por estas montañas. Tomò el Conde este lugar en este año 919. y dicen, que como entrassen el pueblo a fuerça de armas, el Conde entraua armado en su cauallo, matando los Moros, Y llegando a la pobre casa que los Monges tenian, entrò por la Iglesia, pensando que era Mezquita de Moros, para matar los que en ella hallase. Y como viesse las santas Imagenes, y a Cristo crucificado, conociendo ser casa del verdadero Dios, se apeò del cauallo, pidiendo a Dios perdon, y hincándose de rodillas, orò cò lagrimas, y los Monges acudieron con grandissimo gozo a darle mil gracias, por auerlos sacado de tan miserable seruidumbre. Mandò el Còde quitar las erraduras de su cauallo, y que se clauassen en las puertas de la Iglesia, porque las que auia pisado aquel santo suelo, no era justo pisassen otra cosa. Desde entonces acá se han visto siempre muchas erraduras clauadas en la puerta de la Iglesia: es verdad que tambien las he visto en otras muchas. Y si así fuera, como el Còde dize en la carta de fundacion, ò rehedificacion del Monesterio, q̄ estaua fundado entre las dos villas de Silos, y que le da los terminos, que va señalado de la manera q̄ el y su muger antes lo auian poseydo; Tambien dixera algo de la ciudad de Sila, y los de mas cuètos, que notoriamente los tengo por falsos.

Estuuo el Conde este año en peligro de perderse, porque estãdo en el Castillo de Gormaz, y cò el su muger la Condesa doña Sãcha durmiendo, vna noche vn Moro como Capitan valiente, se atreuiò con otros a escalar el Castillo, subidos los muros, dormian las guardas, y mataronlos. Y pareciendole al Moro, que el Castillo, y los que en el estauan eran ya suyos, començò indiscretamente a dar voces *veladores velad*, quiso Dios que el Conde oyese las voces, y como era tan platico en las cosas de guerra, leuantose de presto, y tomò las armas, y saliò a ver que cosa era; Saliendo a los muros, vio los Moros, y arremetiò para ellos, y quiso su buena ventura, q̄ el primero con quien acertò, fuese el Capitan. Como los demas que estauan sobre los muros vieron muerto su caudillo, desfmayaron, y así el Conde los matò, y echò de los muros abaxo. Llegada la mañana vieron infinitos Moros, que cercauan la fortaleza, pensando hallarla en poder de los que la auian escalado. Salio el Còde contra ellos, que como no hallaron los que pensauan, boluierò las riendas, y el Conde los siguiò hasta Alcatañançor. Cercò el Còde la villa, y diole vn combate cò que la entrò, que no se atreuièron los de Almançor a esperarle. Saquedòse el lugar, y arruynado lo dexaron, con esto se boluiò el Conde a Burgos.

La rota de Iunquera fue por este tiempo en la Era 939. año 921. donde los Reyes de Leon, y de Nauar;

Batalla de Iunquera. Era 956. año 921.

Nauarra fueron rotos, y vencidos con muerte de muchos Christianos, que causò en el Reyno gran quebranto, luto, y lagrimas; y los Moros quedaron tan vfanos, que les parecia que con dar contra el Conde Fernan Gonçalez, con las mismas fuerças que auian vencido a los Reyes, quedarian señores de toda España. Hizieron vna liga todos los Reyes, y Alcaydes Moros de España; traxeron de Africa mucha caualleria, demanera que cubria la gran multitud los campos por donde yua.

Batalla de Junquera, Era 959. año 921. Quiso el Rey don Ordoño venir a darle de los Moros, y juntandose con el Conde llegaron a San Estevan de Gormaz, donde toparon con el Alcayde Vlit, que con mucha gète entraua a correr la tierra, y con buenas ganas de darse arremetieron los vnos contra los otros; fue sangrienta la batalla, y el Conde matò por sus manos al Capitan Vlit. Passò el Rey hasta llegar a Merida, y tomaron la fuerte ciudad de Alcaraz, aunque no para quedar en ella mas que saquearla, y darla luego, y dieron la buelta el Rey a Leon, y el Conde a Burgos.

Osma se toma. No descansò mucho el Còde, tuvo auiso que la tierra de val de Laguna se podria facilmente auer de los Moros, y tomando de los que traya consigo, dio de improuiso sobre sus moradores, matando quantos Moros viuian en ella, Poblola de Christianos, y subió por la ribera del Duero, no dexando Moro a vida hizo labrar fuertes Castillos, y en todos dexaua

gente de presidio, para guardade la tierra. Y teniendo auiso que el Castillo de Gormaz se podria auer, se echò sobre el, y lo combatiò con tanta furia, que aunque era fuerte, le entrò a escala vista, siendo el Conde de los primeros que subieron por ella. Passò contra la antigua ciudad de Osma, pusieronse los Moros a defenderla, mas dentro de tres dias la apretò tanto, que arrimandole las escalas entraron, resistiendose valientemente los Moros. Quiso el Còde conseruar esta ciudad, y boluerla a su antiguo ser, puso por Obispo a don Sylo, Monge de los de Arlança, y encomendò la poblacion y defensa a su hermano Gonçalo Telliz. Esta fue la primera vez que se cobrò esta noble ciudad, mas boluiò a perderse, y recobrola el Conde Garci Fernandez su hijo.

Muriò don Ordoño Segundo de este nombre, Principe singular en la guerra, y bienhechor de la Iglesia; sucediole don Fruela su hermano Segundo deste nombre, y muy desigual en todo; y así cogian del Conde las cotas de la guerra, y defensa de los Christianos de Castilla y de Leon. Quando dio el mal de la muerte a don Ordoño, estauan desauenidos, y puestos en armas el y el Conde, cessaron las pendècias còla muerte del Rey, y el Conde quiso las armas; que de muy mala gana pensaua gastar contra los Christianos, emplearlas en los Moros, partiò de Burgos, y entrò la tierra de los enemigos por el Valdegueua, y llegó

Rey Fruela Era 962.

y llegó al lugar de Cenico, donde dizen que andando a caça le suce-
dio otro caso semejante al del ja-
uali de Arlança: no lo escriuo, por
que no se la verdad que tiene.

*Sandonal,
Sagraña*

Llegò a ponerse sobre vn lugar,
que desde antes que los Moros
entrasen se llamaua Sannoual, q̄
es lo que agora dizen Sandonal, el
sitio era fuerte, y fuertes los Mo-
ros de guarnicion que en el esta-
uan. Acostumbrava el Conde en
estos asidios, quando los hallaua
recios, y largos de conquistar, ar-
rimarlos vn fuerte, que con breue-
dad hazia que todo el exercito la-
brassen; seruia de dañar a los con-
trarios, y acoger a los del campo,
quando las aguas, frios, y nieues
cargauan: y con esto se sufrian los
soldados muchos dias en el cãpo.
Edificò vna Iglesia dentro del mis-
mo fuerte, dedicãdola a la madre
de Dios, y a san Pedro, y dieronle
por nombre en Latin los que esta
historia escriuieron, *Sacramenta*,
que quiere dezir, los muros sa-
grados, y quedole corrompiẽdose
el nombre que agora tiene, de Sa-
grameña. Fueron vencidos en vn-
na escaramuza los Moros, y luego
se dio el lugar, que el Conde dio
a su hermano Gonçalo Telliz, ori-
gen de los Caualleros de Sando-
ual, que antiguamente se llamarõ
Saluadores. Y Gonçalo Telliz dio
a san Pedro de Arlança la fortale-
ça de santa Maria de Cardana, q̄
fue vno de los fuertes, que como
dixe, se hizieron:

Sepulueda.

De ay fue el Conde a Sepulue-
da, que la hallò casi despoblada,
aunque tenia assiento fuerte. Pre-

tendieron los Moros estoruar la
obra, y dauan de rebato adeshora,
y derribauan lo que se hazia: El
Conde les armò vna celada, y ma-
rò tantos, que los dexò bien casti-
gados para q̄ no boluiesen mas, y
la poblacion y obra se prosiguio.
Boluiò despues a ser afolada, y se
poblò en tiempo de don Alonso el
Sexto, como dixè en la casa de san
Millan.

Llegò el Conde hasta las fron-
teras de Aragon, y pretendiò ten-
tar la villa de Almaçan, que era
muy bien cercada. Quisòla sitiar,
tuuò lengua, que vna gran caual-
gada de Moros salia de Toledo,
vajò en su busca derecho a Ma-
drid donde llegó sin topar quien
le hiziesse rostro. Supo que los
Moros iban guiados por el Conde
don Vela, y Roy Velazquez, que
como enemigos se auian passado à
los Moros, y procurauan dañar a
los Christianos, particularmente
a los de Castilla, por ser enemigos
capitales del Conde. El Conde los
hallò en los campos de Aranda de
Duero, y combatiò con ellos, y los
venciò con muerte de muchos,
los demas huyeron.

En la Era 960. que es el año de
Christo 922. y aun años atras ponẽ
que el Rey don Ordoño Segundo
deste nombre, marò los Condes
de Castilla, y que los Castellanos,
como luego murió don Ordoño,
y sucediò dõ Fruela, que fue Prin-
cipe remisso, y de poco valor, tu-
nieron lugar de lebarantar por sus
luezes a Nuño Rasura hijo de
Nuño Belquides, y aguelo del Cõ
de Fernan Gonçalez; y a Layn
Calbo.

Caluo. Pudo ser q̄ en este tiempo fuesse viuo Nuño Rasura, aguelo del Conde, que de Layn Calbo, no ay duda que viuia en estos años como queda dicho en otra parte: Mas sin duda que los Iuezes no començaron agora, sino en tiempos mas antiguos, y de aquellos se entiendo lo que el Arçobispo dize que eran no de los mas Illustres, ni de los menores, lo qual no se puede entender de Nuño Rasura, y Layn Caluo, pues consta con evidencia que eran en este tiempo de los grandes de Castilla, y pudieron los Castellanos en lugar de sus Cōdes cruelmente muertos, vsando del derecho antiguo, nombrar por sus Iuezes à estos dos Caualleros tã llenos de cãnas, y tan Illustres, que pudiesen hazer cara a los Reyes de Leon; y mas siendo nieto del vno, y sobrino del otro el Conde Fernan Gonçalez. Ya dexo dicho lo que siento acerca desto, y que Nuño Belquides, no era Frances, sino Espaõol, hijo, o nieto del Cōde don Gonzalo, que poblò a Lara, como el nombre de Nuño lo da a entender.

Muerto don Fruela sucediò en el Reyno don Alonso hijo de don Ordoño Segundo: Casò con doña Ximena, no dize Sampiro cuya hija era. Vuo della a don Ordoño, que llamaron el Malo. Renunciò el Reyno en su hermano don Ramiro, y tomò el habito en el Monasterio de Sahagun, como dexo dicho en su historia. Los Reynos de Leon, Galicia, y Asturias, quedaron repartidos en esta forma. Don Alonso quedò en Leon, Dò

Sancho en Galicia, y Don Ramiro tío destos Principes, y de don Ramiro el segūdo en numero de los Reyes de Leon, en Ouiedo. Esto consta con etidencia por las escrituras que referi tratando de don Alonso el Quarto, en el cuerpo desta historia. La donacion que el Conde Fernan Gonçalez, y su muger doña Sancha hizierò a la Iglesia de san Quirce y Iulita, que era Monasterio cerca de Lara, y despues se vniò a la Iglesia de Burgos: La data de la escritura de los Cōdes es vltimo de Abril, Era 963. Y dize reynaua en Leò el Gloriosissimo don Alonso, me vero Comite Ferdinãdo Gundifaluiz Castellæ Comitatum ministrantē.

Tres. Reyes
juntos, Leò
Galicia, Asturias.

Del Reyno de don Ramiro en Ouiedo consta por vna donacion que el excelente Cauallero don Belasco Gonçalez, y don Fernãdo Gustios, ambos de los mas señalados que el Conde tuuo en todas sus jornadas, hizieron al Monasterio de Arlança, donde estan sepultados como se dira, de la Iglesia de san Christoual de villa Ximeno: dize la data que fue fecha Era 962. 15. Kal. Aprilis regnante in Obieto Rex Ranimiro, & Comite Fernando in Castella.

Don Belasco.

Del Reyno de don Sancho en Galicia, y que fue el primero en que començò, à reynar (y pienso que el vltimo, ò penultimo, porque luego le sucedio su hermano don Ramiro) dixe como lo dezia vna escritura de Celanoua, Era 963. primero de Mayo. Y por sacarnos de toda duda, despues de auer dicho la Era, dize ser el año de la Encarnacion

nació noueciētosyveyntey cinco.

Ninguno de los que hã escrito hasta ora estas historias dixo esto, ni se puede saber sino por buen discurso sacado de las cartas de aquellos tiempos, que las de Leõ dizen, que reynaua alli don Alõso, las de Asturias dizen, que en Ouiedo don Ramiro, las de Galicia dizen, que en Galicia don Sancho. Desta manera dexò don Ordoño partido el Reyno entre sus hijos, y hermanos, y fue causa de guerras ciuiles, y don Ramiro por ser mas valeroso, y reynar en Galicia des pues de don Sancho, y en Ouiedo despues de su tjo don Ramiro: quedò con todo, quitando el Reyno de Leon a su hermano don Alfonso: Y parece auer sido la muerte de don Ordoño Era 962. y el Reyno de don Fruela vn año, y su muerte Era 963. porque luego se hallan sus sobrinos reynando. Y la memoria de don Ramiro suena en las escrituras mas que todos sus hermanos, porque llega hasta la Era de 947. como dexo dicho.

La libriandad del Rey don Alõso escriuen todos, como conuidò a su hermano don Ramiro con el Reyno, y se metiò Monge en Sahagun, despues se saliò y quiso boluer al Reyno, que le costò casi la vida. Desde el dia que comencò a reynar, hasta que de todo punto perdio el Reyno passaron treze años alomenos, aunque el Arçobispo, y el de Tuy no le dan mas que siete meses de Reyno, y Morales que se alarga mas, le da siete años, y siete meses. Dixe desto largamēte en su lugar; aqui solo dirè

las memorias que tocan al Conde.

Año 927. por vna escritura de Munio Nequites y su muger doña Lopa, en que dan al Monestrio de san Miguel de Salzedo, y a su Abad Nuño, muchas cosas, parece como el Rey don Ramiro ya reynaua en Leon, y Fernan Gonçalez en Castilla y Alaua, porque dize afsi en la data. *Reynante Regimiro in legione, & Comite Fredinando Gundisaluz in Castilla, & in Alaua.* Y era Rey de Nauarra don Garcia Sanchez.

Por dos escrituras que dirè se verà la discordia que auia entre don Alfonso, y don Ramiro, y entre los demas que eran de vna parcialidad, y otros de otra. Era 967. segunda feria primero de Hebrero, la Condesa doña Nuña con sus hijos el Conde Fernan Gonçalez, y Ramiro Gonçalez dieron al Monasterio de santa Maria de Lara, y a su Abadesa doña Acisclo, y a todo el conuento de Monjas, el lugar donde el Monasterio estaua fundado, y otras cosas; dize la data que reynaua en Leon don Alfonso, y el Conde Fernan Gonçalez en Lara. Por esta escritura, y la pasada vemos, como se llamaua Conde de Castilla, de Alaua, de Lara. Y hallaronse a la fundacion de este Monasterio cuyos vestigios hoy dia se ven, y tiene el Monasterio de Arlança alli muchas heredades que fueron destas Monjas, el Abad Siluano, el Abad Iuliano, Sefualdo Abad, Gaudencio Abad, Siseguto, don Nuño Belasco, Sancho Farrario, Garcia Fernandez, Gomez Diaz, Ossorio

Era 965.
Año 927.
Rey Ramiro en Leon
hijo de don Ordoño.

Conde de Castilla, y Alaua.

Era 967.
Año 929.

Monsterio de Monjas cerca de Lara, que fundò la Condesa.

Don Nuño Belasco.

Diaz,

Reyna doña Vrraca Monja en Santa Maria de las viñas cerca de Lara.

Diaz, Nuño Ouequez, Nepociano Diaz, Lope Sarracines, Assur Fernandez, Gonçalo Vermudez, Requila Garcia, Nuño Nuñez, Garcia Tellez, Vermudo Abad, Estefano Abad, Rapinato Presbitero de Cardeña Alderentus: Firman como Mōjas la Reyna doña Vrraca, doña Nuña, doña Fronildi, doña Aldonça; Felix Presbitero escriuiò esta escritura.

Principal Monesterio fue este, pues viuia en el vna Reyna: no he podido aueriguar quié fuessè esta señora Reyna que aqui se auia recogido, si fuera mas adelante entendieramos que fuera hija del Conde, Reyna de Leon, aunque puede ser que se viniessè a recoger a este Monesterio quando se apartò del Rey don Ordoño su marido, y por ser Reyna puso su firma para autorizar esta escritura, en los años que se recogió en este Monasterio, que fue por los de 960. poco mas o menos, que por esso està la vltima con las otras Monjas, q̄ los nombres dizen ser ilustres. Deste Monasterio se muestran junto al Castillo los fundamentos y heredades que son del Monasterio de Arlança, que se deuio de resumir en el de las Mōjas, que por esso tiene esta escritura. Tres Monasterios son con este los que estos señores hasta agora han fundado de san Benito.

Santa Maria de las viñas.

Este Monasterio de santa Maria de Lara, llaman agora santa Maria de las viñas. Hallanse alli muchas piedras, y memorias de los Romanos, que quando se edificò de las muchas que auia en Lara

las pusieron en la obra del Monasterio: demas desto ay sepulturas ilustres de Catolicos.

Fundaron el Conde y la Condesa doña Sancha, cerca de tanto Domingo de Silos en el valle de Tabladillo, vn Monasterio de Mōjas, dedicado a san Mames; y pusieron en el reliquias de la virgen santa Coloma, que las vuieron del Monasterio desta santa cerca de Najara; y el Conde dota este Monasterio, y pone por Abadesa a doña Enfrasia, y las Monjas le dan la obediencia Era 968. a 27. de Hebrero. Tales eran las obras deste bendito Cauallero en paz y en guerra, dize la data: *Regnante Serenissimo Principe Adefonso, in principio testamenti, huic modo vice alia recuperatum confirmatum Saccius Princeps in legione, Consulq; eius Fredinandus Gundesalui in Castilla, Maria Abbatisa signum feci. Auria in hoc testamento manna meum signum feci: Nobilia signum. Munio Presbitero titulanit hoc.*

Monasterio de Monjas en Tabladillo.

Doña Eufrasia Abadesa.

Conde Fernan Gonçalez Consul.

Quiere dezir, que esta escritura se otorgò en tiempo del Rey don Alonso, siendo Abadesa deste Monasterio doña Eufrasia: y que despues en tiempo del Rey don Sancho, siendo Abadesa doña Maria boluio a restaurarse el Monasterio otra vez, que deuia de auer padecido alguna quiebra, y que el Conde era Consul del Rey don Sancho. Desta confirmacion no pone data; son notables las razones que las Monjas dizen dando la obediencia a la Abadesa, algunas son: *De mas desto, si acaso, que seria gran mal creerlo, tu señora madre nuestra, lo que no sea, nos mandares alguna cosa injusta*

injusta ò con soberuia, ò ayradamente, ò quisieres a vna, y aborrecieres a otra, ò mandares à vna, y regalares à otra, ò al contrario: queremos tener facultad de podernos quejar con humildad y blandura, y dezirte con toda subgecion nuestros agravios, y que tu nos los oyas con paciencia, y que humildes tu cerviz a lo que la santa regla, que es comun a todas manda: y lo remedies y enmiendes. Pero si no te quisieres corregir, que tengamos facultad para llamar y conuocar los Abades de otros Monasterios, para que delante dellos te corrijas, y nos cumplas lo que la Regla que recibimos manda. Y que nos conozcas humildes y obedientes, y a Christo nos ofrezcas sin mancha. De arta consideracion son estas palabras, para que agora vean en los Monasterios en que forma se recogian las donçellas nobles, y qual pedian que fuesse la Abadesa, y quales se obligauan ellas fer. Este Monasterio le fundò en el valle de Tabladillo, cerca del rio Vra.

Quisieronse siempre bien el Rey don Ramiro, y el Conde, concertaronse de hazer vna buena entrada en tierra de Moros, y llegada la gente de guerra, que pudieron juntar, passaron los puertos hasta tierra de Madrid: y haziendo en ella mucho daño, cercaron a Madrid, que era vn pueblo, aunq̃ pequeño, fuerte; y lo entraron, y saquearon, y maltratando los edificios, y muros, lo dexaron dando la buelta a Castilla.

Quisieron vengar los Moros estos daños, y juntaronse en multitud como solian, y entraron por la parte de san Esteban. Atisò el Conde al Rey don Ramiro, que

acudiò luego, y fueron en busca de los enemigos, con los quales toparon cerca de Osma: allí se dieron batalla luego que se descubrieron. Dio Dios la vitoria a los suyos, y no contentos con esto corrieron los Moros, y entraron por sus tierras en el Reyno de Aragón, hasta dar vista a los muros de la ciudad de Zaragoza; y el Rey de esta ciudad les tuuo tanto miedo, que les pidió paz, y se hizo vassallo del Rey don Ramiro, apartandose del Rey de Cordoua, a quien reconocia: con esto boluieron ricos y vitoriosos a Castilla.

Otra jornada hizieron los dos Principes en la conformidad que siempre, en los campos de Aráda de Duero, donde entre ellos, y infinitos Moros, que muy de gana procurauan el daño de Castilla, por el odio mortal que al Conde tenían, se dio vna muy reñida, y sangrienta batalla; en la qual los Moros fueron vencidos, y la victoria se estimò en tanto, que por auerse alcançado dia de santa Ana, mandò el Conde edificar vna Iglesia, que oy dia permanece, y el retablo de aquel tiempo, en el qual està pintada esta batalla, y Sãtiago, y san Millan, que peleauan favoreciendo a los Christianos.

Este fruto se facaba de la amistad grande destes dos valerosos Principes, que mucho tiempo se amaron, y trabaron muy estrecho parentesco, como se dirà, y hemos visto como el Conde ayudò al Rey hasta hazerle Rey de Leon, quitandolo a su hermano, que no lo merecia como el. Despues vuo
desabri-

lanta Re-
gla la de S.
Benito.

defabrimientos tan grandes, que el Rey prendió al Conde, y lo tuvo en las torres de Leon, que hoy dia llaman por esta prision del Conde.

Batalla de Azinas.

Año 931.

Era 669.
año 931.

ERA 969. Deseaua Alhagib Almançor Rey de Cordoua ven gar los daños que del Conde auia recebido, y juntò las gentes que pudo de Africa, y España. Supo nuestro Capitan los intentos del Moro, y llamò todos los nobles, y gente de armas de Castilla, que todo era bien menester para resistir al gran poder con que el Rey Moro venia. Acudiò a Dios, poniendo en el toda su confianza, como Principe Catholico: fue a hazer oracion al su Monestrio de San Pedro, y fue tan feruiente, que dizen, se le aparecieron San Millan, y el santo Monge Pelayo, animandole para la batalla, y dandole palabra que ellos se hallarian en ella: y desta manera se ven en los retablos antiguos estos dos santos Monges, en el ayre con grandes resplandores hablando con el Conde, y el Conde de rodillas. Dizè muchas razones, que los santos passaron con el, las historias antiguas de mano, y que Santiago seria alli, y que de parte de Dios le assegurauan la vitoria, y voces que se oyeron del Cielo, que dezian: *Lebantate Conde, y ve a lidiar con el enemigo que serás vencedor que yo seré en tu ayuda.*

Con tal seguro, quien no lo fuera, aunque estuuiera contra el todo el mundo.

Buelto el Conde a los suyos ordenó su exercito en esta forma. A Gustios Gonçalez natural de Salas, y a don Belasco dio la primera haz; deste Cauallero don Belasco dize la historia del Seuillano, que ha casi trecientos años que se escriuiò, que era tan valiente Cauallero, q̄ por miedo de la muerte no dexaria el camino a ninguno. Iuntò mas con ellos à Gonçalo Diaz, que era muy ardido, y a dos sobrinos del Conde Fernan Gonçalez, que armò Caualleros en este dia, que se mostraron bien en la batalla; eran por todos duzientos cauallos, los que yuan à cargo de Gustios Gonçalez, y de don Belasco, y Gonçalo Diaz, y con ellos yuan seys mil peones: mandò el Conde que esta vanda de cauallos, y esquadron de Infanteria acometiessen juntos por vn lado del enemigo. Otra vanda de cauallos, y tropa de soldados encomendò à don Lope Señor de Vizcaya, que venia en su compañía con otros muchos, y muy buenos Caualleros de Bureba, y de Treuiño, y Castilla vieja, y Asturias en que serian otros duzientos cauallos, y seys mil infantes muy bien armados. Yua el Conde Fernan Gonçalez en la retaguarda con cinquenta Caualleros escogidos, y mandò armar veynte cauallos, y que los lleuassen en pos del veynte escuderos para mudar cauallos quando fuesse necessario.

Modo de hablar antiguo.

X vinieron

Vinieron de las montañas dos Infanzones de Velasco, que recibieron en este dia la caualleria de mano del Conde, y trayan en su compañía tres mil peones Montañeses escuderos de a pie, *que los non podian mejores fallar en ninguna parte del mundo.* Habló el Conde con los suyos, instruyoles, animolos con grandes seguros de la victoria. Passó con su compañía a Piedrahita, y de alli llegó a Hazinas, donde se descubrió en vn gran llano vn inmenso exercito: y para poner mayor temor en los del Conde los hechizeros, por parte del demonio dizen, que hizieron parecer en el ayre tantas visiones infernales, fuegos, dragones, y otras cosas, que atemorizauan a los pobres Christianos, que no entendian lo que era. El Conde como prudente y Christiano entendió bien lo que era, y procuró desengañar los suyos, sosegaronse con esto, y muy de mañana oyeró Missa, y luego se pusieró cada qual en su puestro, y con muy buen concierto. Començaron a mouer contra los enemigos, que furiosamente venian con soberuia, y orgullo, cerraron vnos contra otros. Atravesó el Conde con su tropa de cauallos el esquadron de los enemigos, mató por su mano, vn muy valiente Moro Africano, que quiso probarse con el, y quedó el Conde mal herido; mataronle el cauallo, y cercaronle luego, y si el no fuera tal, y los suyos no acudieran, fuera muerto, o preso; sacaronle deste aprieto, y dieronle cauallo a pesar de los Mo-

ros: vio aqui el Conde el fauor del cielo, por el qual dio muchas gracias a Dios. Dize, quan valientes se mostraron en esta batalla Gustios Gonçalez, don Lope de Vizcaya, los hijos de don Layno, y los de Velasco, y los Caualleros Cruzados que vinieron en ayuda desta santa jornada. El Conde andaua cubierto de sangre y poluo, y tan ronco de las voces que auia dado, que ya no se oya, poníase el sol, y los Moros porfiauan, que como eran tantos aunque morian muchos no se menguauan. Viendo el Cōde q̄ se llegaua la noche, temiēdo q̄ los suyos no se perdiessen, mādó tocar à recoger, jūtos todos de tropel diēro vn apretō en los enemigos, y los arrancarō del campo, y les ganarō las tiendas, donde hallaron bien con q̄ se refrescar, y tomar aliuiō. No se desarmaron esta noche por temor de los enemigos, murieron este dia muchos buenos Caualleros, y soldados de la parte del Cōde; leuantaronse ya que queria amanecer, y oyeró Missa pidiendo muy de coraçō a Dios q̄ los ayuda se contra tātos enemigos. Ya q̄ salia el sol vieron venir cōtra si muy ordenados los Moros, y con muestras de animo para pelear. Començose la pelea, y murió Orbita Fernandez Alferes del Cōde, defendiendo valietemente su seña q̄ era la Cruz de plata, q̄ agora está en Arlança, duró la pelea el dia todo, sin que se conociesse la victoria. Sintieronse muy quebrantados los del Conde, porque faltauan muchos, y los demas estauan

estauan heridos, y cansados, tampoco se desfarmaron esta noche, ni tuuieron mucho de canso, esperando que auia de boluer a morir, o vencer otro dia. El Conde los animaua, no desconfiando de la palabra que los Santos le auian dado. Vna hora antes de amanecer se dixo vna Missa cantada, comieron todos, y dieron pienso a los caualllos, y mandò el Conde que los limpiassen muy bien, entrando el dia salieron muy en orden contra los enemigos que esperauan en el campo: boluieron a la batalla con tanto corage, como si dos dias antes no uieran peleado, murió Gustios Gonçalez de vn golpe que le dio vn valiente Moro, que le endiò la cabeza, murió vn sobrino del Conde peleando valientemente. Socorrió el Conde la parte de Gustios Gonçalez, que por su muerte desmayaua: Topose con el Moro que matò a Gustios, y de vn golpe de espada que el Conde le dio cayò muerto, cargaron muchos Africanos sobre el Conde, por vengar la muerte del señor, y pusieronle en aprieto, mas con su esfuerço, y el de los suyos saliò bien del, matando, y derribando a muchos. Con todo esso se vieron tan apretados los del Conde, y el con ellos, q̄ ya no pensauan en mas q̄ en vender muy caras sus vidas; espera Dios al vltimo trãce, y acude quãdo las esperãças humanas fallecẽ. A esta hora que los Castellanos se dauan por muertos, ellos, y los Moros vieron baxar tanta luz, y gente como armada que los puso a los

Moros espanto, y al Conde, y a los suyos animo, sintiendo la poderosa mano de Dios, y de sus Santos Santiago, y San Millan, que venian como auian prometido en su ayuda. Huyeron los Moros, y fueron los del Conde en el alcance. Bultos del, apartaron los Christianos muertos de entre los Moros, y los mas principales se lleuaron a sepultar a San Pedro de Arlança, otros se pusieron en hermitas, la multitud de los demas cuerpos de los Moros, se pusieron en vn monton, y los cubrierò de tierra, y hoy dia muestran en el cãpo vna cuestecilla que dizen se hizo de las hazinas de cuerpos, que alli juntaron, y cubrieron de tierra, el despojo fue grande, y rico, y dièro a Dios mucha parte dello.

Cruz de Calatrana.

Esta es la batalla nombrada de Hazinas, cuentanla mas a lo largo las historias de mano antiguas, hela referido sin dexar cosa sustancial della, es muy notable lo que dize, que vinieron Caualleros cruzados en ayuda del Conde a seruir a nuestro Señor en esta batalla: y de consideracion pa lo q̄ la ordẽ de Calátrua cõ mucho fundamẽto pretẽde, q̄ su institucion es muchos años antes del Rey dõ Sancho el desseado. Puedo yo dezir q̄ el escudo de armas que en la casa de Arlança tienen, y yo puse en el principio de la historia deste Principe, encima del en la torre de en medio tiene vna cruz colorada floretada, q̄ dizen ser del Cõde, y q̄ la cruz de plata q̄

metia por su principal seña en las batallas, es muy semejante a la Cruz antigua de Calatraua, y la que agora vsa esta generosa religion grata à Dios, y a los hombres, ha sepulido diferenciado en algo, como se ha perficionado todas las cosas. Los Caualleros Belascos cō tres mil soldados suyos ayudaron al Conde en esta batalla, son origē de los q̄ agora son Cōdestables de Castilla, y de Leon, vna de las mas hōrradas familias que ha criado España. Dixe destos Caualleros en otra obra, no lo que siēpre fueron, sino lo poco q̄ supe.

Era 971.
año 933.
Vniua Cō-
desa doña
Nuña, ma-
dre del Con-
de.

Era 971. pone Sampiro, el principio del Reyno de don Ramiro en Leon, y la jornada que hizo contra Madrid, y la segunda en compañía del Conde contra los Moros cerca de Osma, y cōtra Zaragoza, y lo demas que queda dicho, hasta la jornada de la grā batalla de Simācas, q̄ dexo puesta en esta obra, tratado del Rey dō Ramiro Segūdo: dize q̄ murieron en ella ochenta mil Moros, y que fue preso el Rey de Zaragoza Abora Hea, q̄ primero se auia hecho vasallo del Rey. Mas por vna escritura de Sarracin Gutierrez, y otros en q̄ dan a S. Felices, y a su Abad Gomez, vna tierra en el valle de Salinas cerca de las posesiones, parece como en la Era 970. que es el año 932. reynaua en Leō dō Ramiro, y el Conde dō Fernādo en Castilla, y en otras escrituras de años atras, le hemos visto Reynar en Leon antes desta Era.

Prosigue Sāpiro, y dize como el Rey madō q̄ el Cōde dō Rodrigo

poblase a Amaya, y q̄ robò este Cōde de las Asturias de Sātillana, y que dos meses despues dela batalla de Simācas vn Capitā llamado Azcipha poblò a Salamāca, Castro de Ledesma, Alhondiga, y otros muchos Castillos, riberas del rio Torres. Por otra parte los Christianos haziā sus poblaciones: El Cōde dō Nuño Nuñiz poblò a Rueda, y Gōçalo Telliz a Osma, y Gōçalo Fernādez a Arce, Clunia, y Sātisteuā, Fernā Gōçalez poblò a Sepulueda cō el fauor de Dios. Desta manera lo cuēta este autor, y parte dello queda dicho cō mayor distinció.

Despues desto dize que el Conde de Fernan Gonçalez, y Diego Muñoz se leuataron contra el Rey don Ramiro, y se pusieron en armas, pero que como el Rey era muy fuerte y prudente que los prendiò, y puso el vno en Leon, y el otro en Gordon muy bien aprisionados, y que despues de mucho tiempo, haziendole juramento de fidelidad salieron de la carcel, y para que la amistad fuese mas firme, casò el Rey a su hijo don Ordoño con doña Vrraca hija del Conde Fernan Gonçalez: con tanta breuedad cuenta estas cosas.

Por los papeles de Sahagun hallo, que el Cōde tuuo otra hija llamada doña Nuña, la qual casò con Gomez diaz Conde de Saldaña, y vuieron vn hijo que se llamò el Gonde Garcí Gomiz, y en esta escritura llaman al Conde Fernan Gonçalez Duque de Castilla, como lo referi alli, y es la data Era 1005. año 967.

Població de Salamanca, Ledesma, y otros lugares hechos por los Moros.

Los Christianos pueblan a Osma, y otros lugares.

Prision del Conde.

Casa el Conde de su bija con el Infante don Ordoño.

Doña Nuña hija del Conde, Condesa de Saldaña.

Conde Duque de Castilla.

Era

Era 974.
año 936.

Era 974. se hallaua el Conde en Leon con el Rey don Ramiro, como parece por vna carta Real, en que el Rey haze merced al Monesterio de S. Isidro de vna serua que fue de su padre el Rey don Ordoño, y lo mismo parece en la Era 975.

Destte año hasta la muerte del Rey don Ramiro, q̄ fue en la Era 988. que es el año 950, no hallo memoria de los hechos del Conde, mas q̄ hallarle cõfirmado en muchas cartas reales. Pareceme q̄ su hijo el Infante Garcí Fernandez, que seria ya de edad para casar, y q̄ seria por estos años el casamiento, que las historias dizen q̄ hizo con doña Aba, y q̄ era sobrina del Emperador de Alemania. Que se llamase assi esta señora es cosa cierta, porque en algunas escrituras fuyas he visto, que se firma Aba Cometisa, otros cuentos que della se dizen muy malos, y a lo que entiendo falsos no son deste lugar. Si el Conde tuuo otros hijos mas de a don Garcia, la Reyna doña Vrraca, doña Nuña Fernandez Condesa de Saldaña, verse ha por los papeles de que harè relacion. Restã le al Conde agora treynta y quatro años de vida, es claro que en estos no se dormiria en casa, pues en el principio de su Condado tantas guerras hizo a los Moros; no dizen cosa cierta las historias, auremos de passar con lo poco que nos dan las escrituras. De aquí adelante tuuo artos encuentros con los Reyes de Leon, y Nauarra: Muriò la Condesa doña Sãcha, casò con doña Vrraca, dirè todo lo que hallare, y en q̄ tiempo.

Casa el Conde
de a su hijo
Garcí Fernandez.

En la misma Era 974. Dulquinto Velez Iuez de Cerezo, trata como Abel Mundar Tellez poblò el campo de Lõba de Sabuco, y de Setefenestras, cerca de Cerezo en la Bureba, reynado dõ Ramiro en Leõ, y el Conde Fernã Gonçalez en Cerezo, y Grañon: es de S. Millan esta escritura.

Era 975. à primero de Abril escriuian los Cõdes en Arlãça, y le dieron el Monesterio de santa Maria de Cardaua, reynaua don Ramiro Principe gloriosissimo en Ouiedo y el Cõde en Castilla: hallauãse cõ los Cõdes Sebastia Obispo de Oca, Pedro Obispo, Diego Obispo, Siluano Abad, Iuliano Abad, Vellito Abad, Ariolfo Abad, Gundesindo Abad, Potècio Abad, Florècio lo escriuiò: rãtos Perlados, y Abades de la Ordẽ de S. Benito, se hallauã cõ los Cõdes en esta casa de Arlãça, q̄ segũ el sitio es corto no seria muy grande.

Era 976.
año 938.

Era 976. Fernã Gõçalez llamado Cõde de toda Castilla dio à S. Millan, y a su Abad Fortunio vn Monesterio cerca de Tirõ cõ dos Iglesias, y dize. Yo Fernando por la gracia de Dios, teniendo a Castilla, Cerezo, y Grañon: Pone por testigos à Gonçalo Fernandez, Sãcho Fernandez, que parecen ser sus hijos. Despues dellos otros Caualleros. Y en esta misma era Fernan Gonçalez llamandose Conde de toda Castilla dio al Monesterio de San Millan el de Setefenestras, que dos años auia que se fundò quando se poblò el lugar, como dixe.

Era 979, en vn pleyto que se tratò

Era 979.
año 941.

tratò entre Sancho Gomez, y Nuño Gomez con otros sobre el agua para regar, y vn molino dize Reynaua don Ramiro, y el Conde Fernan Gonçalez en Alaua, y en Castilla. Es la escriturade S. Millá.

Era 980.
año 942.

En la Era 980. a siete de Março, estauan los Condes Fernan Gonçalez, y doña Sancha con sus hijos, y hijas en Arlança, y hizieron limofna de sesenta sernas, o eras de sal en Anaña, y del río d' tres en tres dias. Era Abad desta casa don Siluano, que deue de ser aquel Santo Monge, que con Pelayo, y Arsenio viuian vida Anacoreta en San Pedro el viejo, antes que el Conde reedificase, o fundase el Monesterio de abaxo, dize la escritura el Reyno de don Ramiro.

Es muy notable vna escritura del vecerro de S. Millan, fol. 176. su data Era 980. q̄ es el año 942. feria sexta en las nonas de Mayo; que así dize, Fernan Gonçalez, llamandose Conde por la gracia de Dios, dio al Monesterio de San Felices de Oca, y a su Abad Scuerro todos los Monesterios, que el tenia en el angulo de Barcena, dize en la data, *Regnante Principe Rege nostro Adefonso in Oueto, Fredinando comite Gormace*, o esta data está errada, o hemos de entender que don Alonso el Monge se retirò a las Asturias, y se fauorecia del Conde, por donde fue el encuentro con don Ramiro, y la prision que dixe del Conde. Vastanos sacar de aqui que à Santisteuã de Gormaz ganó el Còde de los Moros, y por esso se llama su Conde.

Noble es otra escritura del vecerro de S. Millan, fol. 156. su data 982. que es año de Christo 944. en la qual el Conde Fernan Gonçalez, juntamente con su muger (*dilectissima Sanctia Condesa*) y con sus hijos Gonçalo Fernandez, Sancho Fernandez, Garcia Fernandez, que estos tres firman despues de los Perlados, da al Abad Fortunio, que le llama señor mio, glorioso Abad, y a los Monges que estauan con el, en pago de los grãdes beneficijs que de Dios auia recebido, vn Monesterio cerca de Paçungos, que se dezia santa Maria. Firma Vicente Obispo de Oca, Munio Assuriz, Diego Sarracinez, Aluaro Sarracinez, Diego Ximenez, Gutierre Gomez page de lança del Conde, Gonçalo Arderiz, Bela Dulquitiz, Sarracin Aluarez, Nuno Gustioz, y dize, todos los criados del Conde, juntamente con sus hijos.

Por esta carta queda bien claro que la Condesa doña Sãcha viuia en este año, y que tenã tres hijos varones, y que el menor era Garcia Fernandez, que sucediò en el Condado. La razon porque Garcia Fernandez siendo menor heredò el Condado, y casò tan altamente, no sabre darla, mas de que los dos primeros murieron en vida de los padres, y así el casamiento de don Garcia fue despues destos años.

Era 983. el Conde, y Condesa doña Sancha, y los tres hijos, Gonçalo, Sancho, Garcia, anexaron al Monesterio de monjas de San Miguel de Pedroso, el que dixe

Era 982.
año 944.

Hijos del
Conde y Condesa
doña

Sancha.

Gonçalo Fernandez.

Sancho Fernandez.

Garcia Fernandez.

Reyna doña Vrraca.

Doña Nuña Fernandez.

Condesa de Saldaña.

dixe de San Mames, que se auia fundado en Tabladillo, y otros Monesterios que debian deser de Monjas. Confirma, el Obispo Vicente de Oca; en esta y otras muchas escrituras llama a su muger amantissima.

Era 985.
año 947.

Era 985. Miercoles en las nonas de Agosto, el Conde Fernan Gonçalez con su muger la Condesa Sancha Sanchez *Sanctia Sanctionis*, dieron a San Millan, estando alli con el Rey de Nauarra, vn Monesterio de San Iuan Bautista, sito riberas del rio Tyron en el lugar de Ziguri. Llamase Conde de Castilla, y de Alaua, firman sus hijos Gonçalo Fernandez, Sancho Fernandez, Garcia Fernandez, Fernando Velasco, Vicente Obispo, Blas Obispo, Benedicto Obispo, Gutierre Gomez, y otros Caualleros, cuyos nombres son muy diferentes de los que agora se usan. Por otras escrituras deste año, y del Conde parece, que era Obispo de Valpuesta don Diego, y muy amigo del Conde, y el Conde suyo. Y en este mismo año dieron los Condes a San Millan el lugar de Salcedo. He visto muchas escrituras deste año, que haze memoria del Conde y su muger, y hijos, particularmente Gonçalo, y Sancho, que en algunas no se nombra don Garcia. Desde esta Era hasta la Era 989. no hallo escritura que tenga cosa notable, que haga para esta historia del Conde, mas de dezir que era Conde de Castilla. Tengo para mi, que la Condesa doña Sancha no passò de la Era 989. que es el de Christo no-

Fernando
Belasco.

Don Diego
Obispo de
Valpuesta.

uezientos cincuenta y vno, en el qual hallaremos al Conde cõ muchos trabajos; que le faltò el Rey don Ramiro de Leon, que le era buen amigo, que el Rey don Garcia de Nauarra le fue tan enemigo, que le prendió con sus hijos en Cirueña; y vendriale este mal por faltarle la Condesa que fue vna valerosa, y prudentissima Señora, y finalmente que don Ordoño Tercero le repudiò la hija que con el tenia casada.

Llegado auemos a la Era 989. *Era 989.* que es el año de Christo 951. en *año 951.*

este año conforme a la cuenta que lleva Sampiro, o en el año antes, *Don Ordoño Tercero.* como dexo dicho, y segun parece por las escrituras, murió el Rey dõ Ramiro Segúdo deste nombre, Rey valeroso en la guerra, y pio y manso en el gouierno de sus vasallos; y le sucedió en el Reyno, aunq no en las obras, su hijo don Ordoño Tercero deste nombre llamado el Fiero, o por serlo en el rostro, o en la condicion, con este Rey estaua casada doña Vrraca hija del Cõde, como queda dicho.

Era hermano de don Ordoño el Infante don Sancho, y hijo de la Reyna doña Teresa, hermana de don Garcia de Nauarra, y lo mas cierto de doña Ximena, que así se llamaua esta señora, como dexo dicho. Este Infante don Sãcho por estar mal quisto dõ Ordoño, *Infante don Sancho pretende el Reyno.* tenia valedores, que desleauã que Reynase quitando el Reyno a dõ Ordoño, auia otro Infante llamado tãbien Ordoño, hijo de don Alonso el Monge, que pretendia ser suyo el Reyno, porque dezia

*Bãdos, guer
ras ciuiles
entre los
Principes
Christianos.*

que su padre solamente lo auia da
do a don Ramiro por sus dias, ha-
sta que sus hijos fuessen para rey-
nar. Valiase don Sancho, como di-
xe, del Rey de Nauarra, y del Cõ-
de Fernan Gonçalez, que aunque
tenia su hija calada con Ordoño,
no estaua bien con el. Con estas
rebuestras cayò mucho el Reyno
de los Christianos, y no solo no se
ganaron tierras de Moros, mas an-
tes se perdieron muchas delas ga-
nadas. Vinieron el Rey dõ Garcia
de Nauarra, y su sobrino dõ Sãcho
y el Conde con muchas gentes
contra el Rey don Ordoño, y cer-
caronle en Leon; y estando sobre
el cerco, el Conde se apartò del
dexando al Rey de Nauarra (no
dizen porque causa) y tomò la par-
te del Infante don Ordoño, hijo
de don Alonso el Monge. Hizose
el Conde enemigo de los mas po-
derosos, y arrimose a la parte mas
flaca. Viendose solos los Nauarros
alçaron el cerco, y boluieronse a
Nauarra, que por ser el Infante
don Sancho tan gordo, que esta-
ua impedido, muchos no lo que-
rian. Sintiose tanto el Rey don Or-
doño, de que el Conde su suegro
se vuisse mostrado contra el, que
por vengarse repudiò la muger,
y se la embiò a su casa diziendole,
que pues para ser Rey no le auia
ayudado, que no le quisiese por
yerno. Y luego tomo el Rey otra
muger que se dezia doña Eluira,
y vuo en ella a don Vermodo el
gotoso, que fue Rey de Leon, y
padre de don Alonso el Quinto.
No contentò con esto començò
el Rey a hazer guerra al Conde,

aunque no demanera que no dies-
se entrada para tratar medios de
paz con el, temiendo no se arrima-
se a la parte de don Sancho.

Con estas guerras ciuiles de los
Principes Christianos tuvieron lu-
gar los Moros de entrar en la tier-
ra, y tomar a Gormaz, y entraron
hasta llegar cerca de Burgos. El
Conde saliò contra ellos, y los hi-
zo boluer muy de passo. Y el Rey
don Ordoño estando en Zamora
juntando sus gentes para yr con-
tra los Moros, que le entrauan la
tierra, muriò en Zamora Era 996.
año 958. o en la Era 997. año 959.
por el mes de Deziembre, como
dexo dicho, sin poder aueriguar
mas la verdad destos Ordoños, y
hallar escrituras dellòs desde la
Era de 988. hasta la de mil.

Estaua dõ Sancho en Pãplona,
y sabida la muerte de dõ Ordoño,
quiso venir a coronarse en Leon,
mas viendose tã cargado de carnes,
y q̃ el Cõde fauorecia a su yerno
dõ Ordoño, à quiẽ llamarõ el ma-
lo, y cõ pocas fuerças para resistir
le, tratò de yrse a curar a Cordoua
con los medicos Moros. Con esto
tubo lugar el Conde de concer-
tarse con los Leoneses, para que
recibiessen por Rey a don Orde-
ño, hijo de don Alõso Quarto, el
q̃ fue Monge, y le casò con su hija
doña Vrraca, viuda, y repudiada de
dõ Ordoño Tercero, hizose la fies-
ta dela coronaciõ, y bodas jítamẽ-
te en Leon. Deste Reyno de don
Ordoño el Quarto, consta por
vna escritura de sobrado, Era
996. dize ser el año primero de
don Ordoño, y su muger doña
Vrraca,

*Dõ Ordoño
Quarto llama-
mado el ma-
lo.*

Vrraca, y en los años de atras def de la Era de 989. hasta esta se halla don Ordoño Tercero.

Conde don Vela se rebelo contra el Conde.

El Conde don Vela de Alava hijo de don Vela aquel señalado Cauallero, que siempre se mostrò tan valeroso en las jornadas, que se han dicho que hizo el Conde, desdeñauase de reconocer al Cõde, y tuuo esta vana presuncion, por verse muy rico, y al Conde ya viejo, y puestto en tantos trabajos; vfo de algunos atreuimientos cõ el, hasta que se le rebelò. El Conde pretendiò reducirle, y nada vafò, y procedio contra el demanera, que don Vela vuo de dejar la tierra, y passarse alade los Moros con sus hijos. De aqui nacieron grandes males à la Christiandad, y aun a la casa del Conde Fernan Gonçalez.

Sucedìo en estos tiempos aquel casso notable, que dixè, en que parece mostraua Dios su ira por ver a los Principes Christianos tan mal auenidos, dõde por fuerça se auia de ofender a Dios, morir muchos inocentes, dar lugar a los Moros para la destruycion del pueblo Christiano.

Sabado pri moero de In lio a las nueve de la mañana.

Dize la Compoftelana, que en la Era 987. que es el año 949. salìo vna gran llama que abrafò muchos lugares, hombres, y vestias: y en la misma mar hizo mucho daño; que llegò a Zamora, y quemò vn barrio, y en Carrion, y en Castro Xeriz, y en Burgos abrafò cien casas, y en Bribiesca, y en Calçada, y en Pancoruo, y en otros muchos lugares que quemò, afsi lo dize, y es bien notable.

Reynò don Ordoño el Quarto cinco años tan mal, que se le diò el renombre de malo. Vino don Sancho de Cordoua Era 997. año 959. Sanò de su hidropesia, y los Leoneses lo reciuieron por Rey con todo gusto: y don Ordoño como cobarde, y malo, huyò para el Conde su suegro, y el Conde estaua tan mal con el, que le quitò la muger: que tan desgraciada fue la Reyna doña Vrraca, cõ los dos Reyes Ordoños sus maridos. Este don Ordoño el Malo, vuo de doña Vrraca, a doña Belasquida, que dose con ella su aguelo, y despues casò con don Vermudo el gotoso, que fue Rey de Leon, y padre de don Alonso el Quinto.

Rey don Sã cho buelua de Cordoua Era 997. Año 959.

Doña Belasquida hija de don Ordoño el Malo.

Retiròse la Reyna doña Vrraca a la villa de Couarrubias, à la Iglesia que su padre dio a sãn Pedro de Arlança, y fundò en ella vn Monasterio, que su hermano el Conde Garci Fernandez dotò largamente; y tomò esta Reyna el habito de Monja de sãn Benito, en santa Maria de Lara, y acabò sus dias santamente. La dedicacion deste Monasterio fue a sãn Cosme y sãn Damian, digo delde Couarrubias.

En ninguna escritura, ni memoria, ni historia antigua de autoridad hallo algo de los cuentos, que la General, y otras historias de mano, refieren del Conde Fernan Gonçalez, con los Reyes de Nauarra: antes se halla hasta estos años, como el Conde con su muger doña Sancha Infanta de Nauarra, astauan muy de ordinario en el Monesterio de sãn Millan, cuyos

Lo que quẽ tan la General, y otras historias, del Conde, con los Reyes de Nauarra.

deuotos erã, y era estar detrás del Reyno de Navarra: lo qual no fuera si entre ellos viera tan cruda enemistad. Los cuentos son, que el Rey don Sancho Abarca, y el Conde, se dieron vna batalla en Valpierri (que es cerca de donde agora es santo Domingo de la Calçada, entre esta ciudad y la de Najara) y q̄ el Conde matò al Rey y que vino el Conde de Tolosa à a vengar la muerte del Rey, y peleò cõ el Conde, y tãbien lo matò. Que doña Teresa Reyna de Leõ hija de don Sãcho Abarca, por co ger al Cõde, y vëgar la muerte de su padre, ò hermano, cebò al Cõde cõ el casamiento de su sobrina doña Sãcha Infanta de Navarra, y el Cõde fue a tratar de las vistas cõ don Garcia el Tëbloso Rey de Navarra, hijo de don Sancho: y cõ certando las vistas en el lugar de Cirueña, vna legua de a dõde agora es santo Domingo de la Calçada: el Rey fue cõ mas gẽte de la q̄ se auia puesto q̄ lleuasse cada vno, y prendido al Cõde, y lo sacò de la Iglesia de S. Andres donde se auia metido, y lo puso en el Castillo de Castro viejo, y de alli lo sacò la Cõdesa, ò Infanta doña Sãcha, viédo que por su respecto padecia tã grã Cauallero: Y se fueron, y mataron en vn mõte al Arcipreste q̄ queria vsar mal della, ò descubrirlos; y romando su mula caminarõ, y toparon con los Castellanos, q̄ cõ la estatua del Conde venian en busca de su señor. Y està esto tã reciuido, q̄ vna piedra que està en cima de Najara, q̄ llaman piedra del Conde, dicen que se puso alli

para memoria de auer hallado al Cõde libre con su esposa, y y q̄ de alli fueron a Burgos, y hizierõ las badas con fiestas muy solenes. El vulgo reciue cõ grede aplauso estos, y otros cuentos, de que pone duda los curiosos, y q̄ tienen noticia de antigüedades, y de las escrituras de aquellos tiempos, q̄ los callan: y las historias q̄ desto tratã se escriuieron mas de trecientos años despues que dizẽ que sucediò.

La poca verdad que en esto ay parecera por el tiempo en que fueron estos señores, tan diferete que es imposible auer auido entre ellos tales cosas. Lo primero digo, que en Leon no vuo Reyna hija de la casa de Mauarra, hasta el Rey don Sancho el Gordo, que se llamasse Teresa, y vna que dizẽ fue de don Ramiro el Segundo, y sellamò Teresa. Las escrituras la llaman Ximena, que es mas propio de Nauara como dixẽ. Doña Ximena fue muger de don Alõso el Magno, doña Nuña fue muger de don Garcia, doña Eluira fue muger de don Ordoño Segundo, doña Vrraca fue muger de don Ramiro Segundo, despues de doña Ximena, doña Vrraca hija del Conde, fue muger del Rey don Ordoño el Tercero, y del Rey don Ordoño el Quarto, como queda dicho. Doña Teresa fue muger de don Sancho el Gordo.

Los Reyes de Navarra conforme a los Annales Compstelanos, que en la mayor parre son muy

muy acertados, fueron de esta manera. Don Sancho Abarca entrò a reynar Era 943. reynò 34. años; y por el priuilegio que Esteban de Gariba y trae, que es deste Rey, dado a S. Salvador de Leyre Era 957. a catorze de las Calendas de Abril, parece como viuia el Rey, y se deuia de auer recogido a este Monasterio, y dexado el Reyno a su hijo; porque dizen los Anales Era 949. reyno el Rey dō Garcia el Tembloso, y por los papeles que deste Rey referi en el Monasterio de san Millan fol. 45. parece como en la Era 958. reynaua con su madre doña Toda. Y puedo dezir que llegò con la vida hasta la Era 971. que es año 933. como parece por vn preuilegio que tiene la Iglesia de santa Maria de Vnicastillo, dado por el Rey dō Sancho Abarba, *Sanctio Abarca*, que asì dize, en que haze merced aun cierto Abengalit de la Iglesia de san Pedro, que el antes tenia, y de la de santa Maria para que las posea libremente, y que no esten sujetas al Obispo ni a otro hombre del mundo, sino a solo Dios, y al mismo Rey don Sancho, y a los que despues del reynaren. Es muy notable esta escritura por el estilo que tiene, que ni es bien Latino ni Castellano: Su data fue en la Era 971. Y segun esto que en ninguna manera se puede negar, el Conde no matò al Rey don Sancho Abarca, y la Infanta doña Sancha hija deste Rey casò con el Conde en vida del Padre, y estuuò mas de veynte y vn años casada antes que el padre muries-

se. Dado pues que la muerte del Rey don Sancho no es verdadera, tan poco lo son los cuetos que sobre ella inuentaron.

Dirè agora del Rey don Sancho el Gordo, quando començò a reynar, y fue la ida a Cordoua, para que se vea, como la prision del Conde, en Nauarra, fue en tiempo deste Rey don Sancho; y seria la causa la pretension que vuo entre los dos Ordoños, y este don Sancho sobre el Reyno: como el Conde se arrimò vnavez al Rey don Garcia de Nauarra, y despues siguiò a los Ordoños.

Era 997. a treze de Henero, reynaua don Ordoño en Leon, como parece por vna escritura del vzerro de Sahagun, fol. 51. y en otra escritura deste libro fol. 57. del mismo año, dize que reynaua don Sanchito, y que es el año primero en que auia buuelto de España, que es Cordoua. Y en vna carta del mismo Rey don Sancho, que està do el Rey en este Monasterio cõcediò, dándole los lugares de Ribarrubias, Calaberas y otras poblaciones, con palabras de mucha deuocion, encareciendò la obligacion que los Reyes tienen de honrar, y aumentar los lugares sagrados; dize en la datà, que fue en Donnos Sanctos, a 26. de Abril, Era de 999. *Anno Regni IIII. & de ad ventu Hispania II.* Confirma la Reyna doña Teresa. Por esta carta parece, como antes que el Rey se partiessse a curar a Cordoua, Reyno dos años, y en este de 999. auia quatro años que començò su Reyno, y así el principio de su

Rey don Sanchito.

Auerigua-se el Reyno de don Sanchito.

Rey.

Reyno,ò coronaciõ fue Era 996.

De la prision del Conde, dizen los Annales Compostelanos, Era

Prision del 998. *Fuit captus Comes Fredinandus Gon-*
Conde en salui, & filij eius in Aronia à Rege, Gar-
Cirueña, sea, & transmisit illos in Pampillis.

Era 998. Que es, en el año 960. fue preso el Conde Fernan Gonçalez, y cõ

el sus hijos en Cirueña, por el Rey don Garcia, y los embiò a Pãplona. Con esta brevedad se dize la prision del Conde, sobre la qual se han escrito, y reciuido por ver-

daderos, cuẽtos tan disparatados. Pudo ser que el Duque de Normandia, que la General dize, vi-

niessse a España, y terciassse bien, para que el Conde fuesse suelto, y la Condesa doña Sancha, si era viua, ayudasse con alguna buena traça, y los Castellanos viniesssen à procurar la libertad de su seõor.

Que fuesse en este tiempo, y en esta prision, sino es que fuesse otra vez en su mocedad preso, a lo menos el no matò a don Sancho Abarca, ni se casò con su hija, sacandola de su casa, ni vuo otros desconciertos, que trae la General, como por lo que he dicho queda aueriguado. No podrè dezir que tiempo estuuo preso el Cõde, ni como fue suelto, ni destes dos años que restan hasta la Era de 1000. he visto papel, que dè noticia del Cõde, digo escritura Real, ò otra de las que en aquellos tiempos se despachauan: dirè lo que dizen las historias del Conde.

Lo que di- Quiso el Rey don Sancho que
zen del ca- se reuniesssen Cõrtes en Leon, y lla-
uallo, y a- mò los Caualleros, y Procurado-
gor. res de las ciudades, llamò al Con-

de de Castilla, el qual fue, y lleuò muy lucida gente cõsigo, y aquel hermoso cauallo, y açor, de quiẽ dizen se aficionò tanto el Rey, ofreciòle por ellos vna gran suma de dineros fiados, con carga de que no se los pagando a cierto plaço, fuesse doblado: y que nõ cumpliendo el Rey, creciò tanto, que no teniendo con que pagar, soltò a Castilla el reconomiento que hazia a los Reyes de Leon. Mucho es, que en tiempos tan varatos no tuuiesse vn Rey con que pagar vn cauallo, y vn açor.

Como el Rey don Sancho reciuidò tan buenas obras de los Moros, que le dieron la salud, y el Reyno, viniendo con el infinitos a ponerle en la possession de uio de ofrecerles tanto, que no lo cõpliendo los Moros se indignaron, y vinieron contra el. Pidio el Rey al Conde que le ayudase, y el lo hizo, y con solas sus gentes sin esperar a juntarse con el Rey fue contra los Moros, y los hizo boluer muy de paço, con perdida de muchos. Quedaron muy llenos de enuidia los Leoneses de que la gloria desta victoria se la vniesssen lleuado los Castellanos: de aqui resultò la cizaña, y muchos malos oficios que hizieron al Conde para que el Rey le prendiessse sobre seguro, y le puso en las torres de Leon, de donde dizen lo sacò la Condesa su muger, fingiendo que iba en Romeria a Santiago, y pidiendo licencia al Rey para ver à su marido, y quedarle vna noche con el en la carcel; el Rey se la diò, y madrugando el Conde se

Peled el Cõ
de con los
Moros.

Prision del
Cõde en Leõ

vistiò

vistió las ropas de su muger, y se salió desmintiendo al carcelero, y la Condesa quedó en la carcel. Y desta manera dizen estos cuentos que el Conde escapò de la prisiõ. Fue ocasion esta para temerse grandes males en el Reyno, pusieronse de por medio buenos que lo pacificaron.

El Rey don Sancho era vn gran Principe muy guerrero, y muy de boto: traxo el cuerpo del bendito Martir san Pelayo, ò embiò por el que en Cordoua supo del, y tomò gran deuocion con sus santas reliquias, hizo mucho biẽ a Monesterios. El demonio q̃ es enemigo comun de nuestro bien, vrðiò de manera, que a este Catolico Rey le dieron veneno en vna mançana, de que murió Era 1004. y le sucediò su hijo don Ramiro siendo muy niño. El Conde era ya muy viejo, que ha cinquenta y quatro años que las escrituras nos dizẽ que era casado; y este de 1004. estaua casado con doña Vraca, como se verá por las escrituras. Trataua mucho de su sepultura, hizo labrar la de la Condesa doña Sancha, y pusola en ella, sin dezir el año en que murió. Hizo labrar la suya, y pusieron en ella *Obijt*, lo demas se guardò para quando fuesse, y olvidaronse: mas yo lo dirè a su tiempo.

Como los Moros vieron que reynaua en Leon vn niño, y que el Conde era muy viejo y impedido con enfermedades entraron contra Castilla, mas el Conde y los muy excelentes Caualleros Castellanos, que tenia tan exercita-

dos en la guerra, y su hijo Garci Fernandez que era muy semejante al padre, salieron a ellos, y los corrieron, y siguieron, y entraron la tierra hasta llegar cerca de Cordoua, que esta es la vltima jornada que este valeroso Cauallero hizo en esta vida: Y dexando las armas a sus hijos, se aparejaua para la jornada del cielo; y así era muy continuo en la oracion, limosnas y obras pias: y fue tan fauorido de Dios en todo, que le dixo el dia en que auia de passar al descanso eterno, con que quedò el Conde grandemente consolado. Escriuiò a los Reyes de Leon y Nauarra con mucha humildad, pidiendoles perdon, encomendandoles la defensa de la Fè, la paz y concordia, y amor entre si: sus pláticas no eran de la guerra, ni de los Reynos de la tierra, sino del cielo, y de lo que se auia de hazer para yr hallá. Sabiendo que ya llegaba su hora, onze dias antes que espirase enuiò a llamar a don Agaton Abad de Arlança, y se confesò con el, y le mandò boluer a su Monasterio, y que pusiesse en orden su sepultura a la puerta de la Iglesia, como entonces se vsaua, y que estuuiesse los Abades de san Sebastian, de Silos, y el de san Quirce, y los Monges preuenidos para venir por su cuerpo, que el diria quando; que queria dar el alma a Dios por sus manos, como auia de dar por ellas a la tierra el cuerpo. Todo se hizo como el Conde lo ordenò:

Gustaua de que le dexassen solo, vistiose vn sùlcio, oyanle palabras

Disponese el Conde para la muerte.

Zoeres del Rey don Sancho, y su muerte.

Rey don Ramiro, Era 1004. año 966.

Sepulturas que el Cõde mandò hazer para la Condesa, y para si.

Entran los Moros en Castilla.

bras de mucho sentimiento, cō q̄ pedia a Dios perdon: Finalmente como fue valiente Capitan en la vida cōtra los enemigos de la Fè, lo fue en la muerte contra los del alma, la qual entregò a nuestro Señor, con muchas lagrimas, y sentimiento de España, en la Era 1008.

Muere el
Conde Era
1008. año
970.

q̄ es el año de Christo 970. Oyeronse voces del cielo en testimonio de la santidad del Conde. Murìò siendo muy señor de sí, sin perder el sentido, ni hazer vascas, ni otros visages, q̄ son de naturaleza: fue finalmēte en la muerte, qual auia sido en la vida: Y así ha querido el Señor hōrarle con tan larga memoria, y tan hōrada: y q̄ deste Principe procedan y tēgā sangre todos los Principes Christianos, y q̄ vn Rey iā tanto como fue don Fernādo 3. deste nōbre, y èdo a la cōquista de Seuilla, quiso llevar vn hueso deste bienauenturado Cauallero, y su espada, y vn pēdō, fiado q̄ por aquellas reliquias le haria Dios merced de darle aque lla grā ciudad, como lo hizo. y q̄ el dia q̄ se entrarō, y ganarō Seuilla, y Granada, se oyerō grādes golpes dētro de su sepultura, cūpliēdose en el lo que dize el Salmo, *exultabunt ossa humiliata.*

Oyd huesos
secos la pa-
labra de
Dios, que
yo os darè
espíritu con
que uiuays
cap. 37.

La muerte del Cōde fue sin duda, como dize, Era MVIII. así lo dizen los Anales Cōpostelanos, y parece por muchas escrituras de su hijo el Conde Garcí Fernandez, que le sucedio. en el Cōdado.

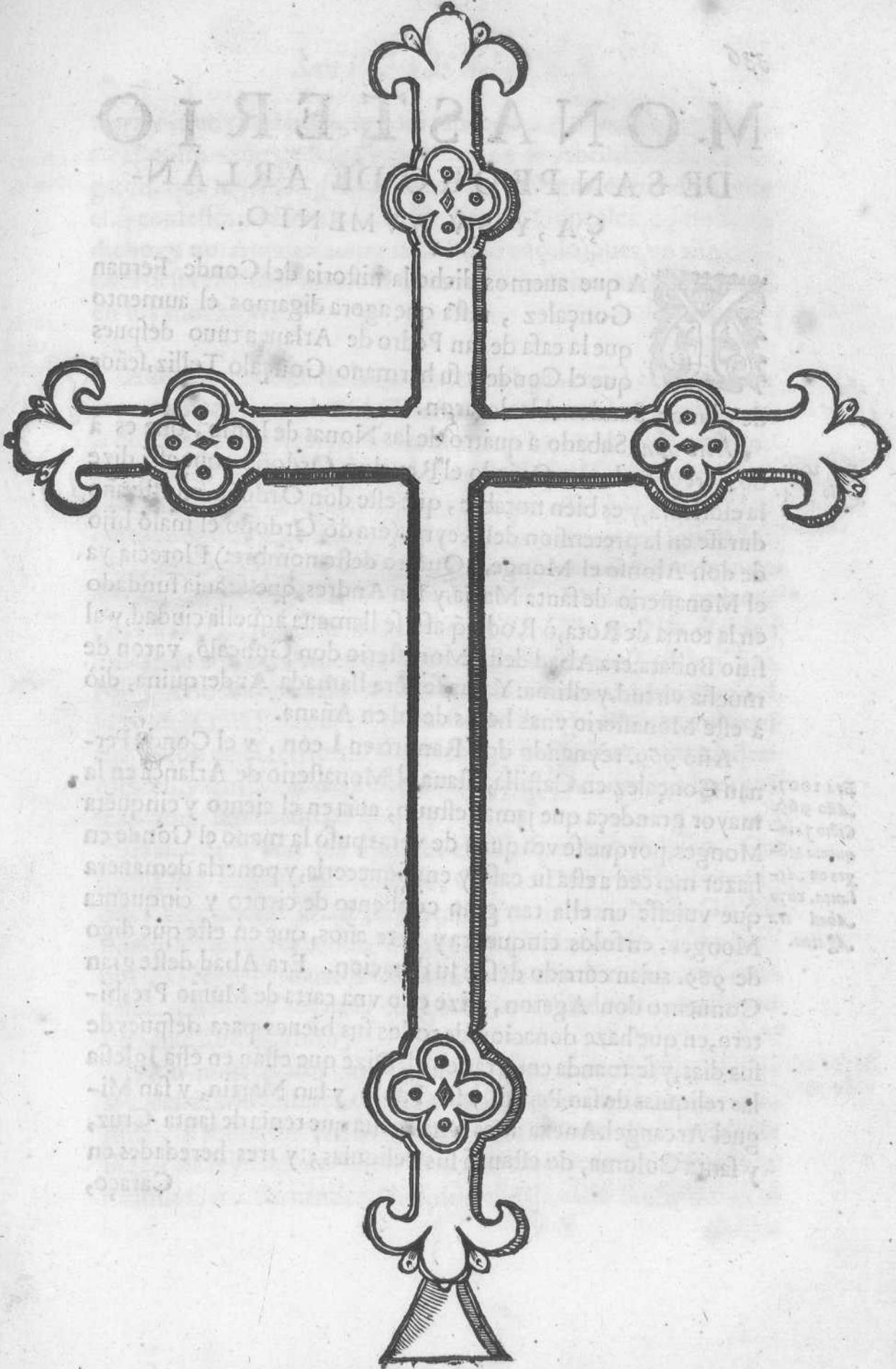
Rostro, y ta-
lle de: Cōde.

En los retrablos antiguos deste Monesterio, està retratado el Cōde, armado peleādo cō los enemigos: y en otra parte de rodillas a-

blādo con S. Millan, y S. Pelayo, q̄ como Monges se le aparecieron, quando estaua para dar la batalla de Hazinas. Tiene el rostro descubierto, es largo, seco, algo moreno, los ojos negros alegres, poco poblada la barba, alto de cuerpo mēbrudo, y de pocas carnes, enxuto, representa bien las buenas manos, y fuertes braços que tenia.

Las armas que en esta casa se hā siempre visto en los sellos, y edificios antiguos, y se tienen por del Cōde, son vn Castillo, y en la torre del omenage vna Cruz colorada, poco diferēte de la Cruz antigua de Calatrava. Esta es la verdadera, y antigua insignia que usó el Conde, q̄ el Castillo pudo ser, q̄ se le añadiese despues. Es cosa sin duda, q̄ vna gran Cruz de plata, que està en la Sacristia, es la q̄ el Cōde llebava por estandarte en su cāpo, en la hechura y figuras, parece mucho a la de nuestra Señora de Coquadonga, tiene a Christo clauado cada pie por sí, y encima de la cabeza con letras Goticas de plata, I. N. R. I. Debaxo de los pies de Christo està Adā, como q̄ se lebāta de la sepultura, por lo q̄ dixo S. Pablo: *Lebantate que duermes, lebantate y alubrarte ha Christo.* Tēdrā esta santa Cruz de largo cerca de dos varas, y abaxo por donde se toma va puntiaguda, y vna aldaua con q̄ el Alferez la trabava en el arçon de la silla del cauallo. La hechura es la q̄ aqui se pinta, que merece esta memoria, demas de ser la señal de nuestra salud, por auer sido el estādarte, que tantos enemigos proftrò por tierra.

Armas.



MONASTERIO DE SAN PEDRO DE ARLAN- ÇA, Y SV AVMENTO.

A que auemos dicho la historia del Conde Fernan Gonçalez, resta que agora digamos el aumento que la casa de san Pedro de Arlança tuuo despues que el Conde, y su hermano Gonçalo Telliz, señor de Osma, y Sandoual la dotaron.

*Era 1002.
Año 964.* Año 964. Sabado a quatro de las Nonas de Junio, que es à dos, reynando en Ouiedo el Rey don Ordoño, que asì dize la escritura, y es bien notable, que este don Ordoño en este año durase en la pretension del Reyno. (era dō Ordoño el malo hijo de don Alonso el Monge, y Quarto deste nombre.) Florecia ya el Monasterio de santa Maria, y san Andres, que se auia fundado en la toma de Rota, ò Roda, q̄ asì se llamaua aquella ciudad, y al sitio Bobata: era Abad deste Monasterio don Gonçalo, varon de mucha virtud, y estima: Y vna señora llamada Anderquina, diò à este Monasterio vnas heras de sal en Añana.

*Era 1007.
Año 969.
Ciento y cinquenta Mō-
ges en Ar-
lança, cuyo
Abad era
Agaton.* Año 969. reynando don Ramiro en Leon, y el Conde Fernan Gonçalez en Castilla, estaua el Monasterio de Arlança en la mayor grandeca que jamas estuuò, auia en el ciento y cinquenta Monges, porque se vea quan de veras puso la mano el Conde en hazer merced a esta su casa, y enriquecerla, y ponerla de manera que vuisse en ella tan gran conuento de ciento y cinquenta Monges, en solos cinquenta y siete años, que en este que digo de 969. auian corrido desde su dotacion. Era Abad deste gran Conuento don Agaton, dize esto vna carta de Munio Presbitero, en que haze donacion de todos sus bienes para despues de sus dias, y se manda enterrar en el. Dize que estan en esta Iglesia las reliquias de san Pedro, y san Pablo, y san Martin, y san Miguel Arcangel. Anexa mas vna Iglesia que tenia de santa Cruz, y santa Coloma, do estauan sus reliquias; y tres heredades en
Carazo,

Caraço, que ya estaua la Iglesia tan segura como esto, la data es en el mismo año, y Sabado São à diez de Abril. Este Abad Agaton, que regia tan gran numero de Monges, entiendo que es el q̄ confesó, y enterrò al Conde Fernan Gonçalez, como dexo dicho, y no Aurelio (como dize Fr. Gonçalo) pues vn año despues desta escritura murió el Conde, y Aurelio auia sido Abad en los años atras.

Año 970. à doze de Iulio vinieron à esta casa à celebrar vna memoria por sus padres el Conde Garci Fernandez, y la Condesa doña Aua su muger, que fue el año primero de su Condado. Fue grande el amor que mostraron à esta santa casa, y la deuocion que les diò el lugar, y aspereza en que està, y ver en ella los cuerpos de los Condes sus padres, y de tantos y tan señalados Caualleros que en ella se auian sepultado, y ver vn Conuento de tantos Monges, y tan siervos de Dios. Mandaron ordenar vna carta con palabras douotissimas llenas de mucho espiritu hablando con los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, con San Martin, San Miguel: ofrecen al Monasterio el lugar de Osmilla con el Monasterio de San Roman sobre el rio Tyron en el territorio Cerasiense, y vnas viñas, y heredades: ofrecen, y dan sus almas à estos santos, y quieren que sus cuerpos sean aqui sepultados.

Era 1008.
Año 970.

Conde Garci
Fernandez
Condesa doña
Aua.

Hallauanse con los Condes el Obispo don Belasco, Gomez Diaz cuñado del Conde, Ossorio Diaz, Assur Fernandez, Nepociano Diaz, Gonçalo Vermudez, Nuño Garcia, Nuño Velez, Fernando Vermudez, Vela Garcia, Nuño Nuñez, Oueco Fernandez, Galindo Fernandez, Alvaro Gonçalez. Dize que reynaua en Leon, y Ouiedo el serenissimo Principe don Ramiro.

Año noucientos y ochenta y vno, fueron muy deuotos deste Monasterio, Hizane Presbitero, y su madre Basilisa, y le dieron vnas heredades en san Iuan de Tabladillo, dize que reynaua en Leon don Ramiro, y que era Conde en Castilla Garci Fernandez. Hallo se à esta donació Nuño Belasco.

Era 1019.
Año 981.

Destos dos Principes ay memoria en el año, 982.

Año 987. era Rey de Leon don Vermudo, y Conde de Castilla don Garci Fernandez: y lo mesmo parece año 990. y que era Abad deste Monasterio don Sisebuto, dizenlo dos cartas de donaciones hechas à este Monasterio, que por no tener otra cosa notable no las refiero.

Fueron deuotísimos deste Manasterio los Reyes don Fernando, y doña Sancha su muger, y veremos los muchos bienes, y fauores que en el hizieron. Començaron à ser señores de Castilla en el año, 1032. como dize vna doña Iuliana en vna donacion que hizo al Monasterio de San Martin de Villaquiran primero de Nobiembre, dize en la data, *Fredinando Sancij, Comitatum gerente*, rigiendo el Condado Fernan Sanchez. Y antes en este mismo año Viernes à primero de Iulio se hallò en este Monasterio con su muger doña Sancha, llamandose Reyes, y era Abad don Aurelio, y le dieron el Monasterio de Cellachefoni, en termino de Clunia cerca del rio Arseus: hallaronse con los Reyes don Iulian Obispo de Oca, Diego Muñoz, Nuño Alvarez, otro Nuño Alvarez, Fortun Alvarez, Alvaro Vermudez, Rodrigo Vermudez, Diego Alvarez, Gonçalo Alvarez, Fernando Rodriguez. Alvaro Rodriguez, Nuño Ferraniz: no era mayor el acompañamiento destos Principes por agora. Y parece por vna escritura de Laino, y su madre Teresa, como en el año, 1034. Sabado primero de Iunio, reynauan en Leon, y Castilla. De fuerte que por la discordia que entre si trayan don Fernando, y dō Vermudo, y tener dō Fernando mucha parte del Reyno de Leó, se llamaua Rey de Leon, si bien no lo fue de la ciudad hasta el año de 1037. en que matò à don Vermudo en Tamara.

Año 1036. Sabado 28. de Março estauan los Reyes don Fernando, y doña Sãcha, recogidos para tener la semana Sãta en esta casa, y le dieron el lugar de Ildarota en termino de Lerma, y se hallauan con los Reyes don Pedro Obispode Palencia, don Gomez Obispo de Burgos, Nuño Alvarez, Rodrigo Vermudez, Diego Alvarez, otro Nuño Alvarez, Sarracin Faniz, Gonçalo Telliz Saluadores, y el primero q̄ se halla deste apellido, del qual salio

faliò el de Sandoual, Nuño Gonçalez, Ordoño Ordoñez, Gonçalo Alvarez, Fernando Rodriguez, Pedro Gonçalez, Ordoño Pelaez, Pelayo Pelaez. Crecia ya la casa de los Reyes, como auia aumétado los Reynos, y en el que viene de 1037. fueron de los mas poderosos de España, porque en el fue muerto (como dixe) don Vermudo, y entrò en el Reyno de Leon don Fernando, y y en el principio deste año viuia dō Vermudo, como parece por vna escritura desta casa, enq̄ Rodrigo Telliz le hizo limosna de vna heredad en el lugar de Xaramillo, su data Era 1075. que es año 1037. Sabado de las calendas de Henero, que son el primero dia, y dize, *Veremundo, & Fernando regnātibus suis locis*, y la data es muy verdadera, porq̄ en este año fue letra Dominical, B. y cayò la Pascua à diez de Abril, q̄ viene al justo cō lo q̄ dize la carta: y se gū esto el Rey dō Vermudo no muriò, Era 1074. como dize su sepultura en S. Isidro de Leon, tratase desto en otra parte mas largamente.

Gonçalo Sal
uadores.Rey dō Ver
mudo.

Año 1039. era Abad deste Monasterio don Garcia, varon de tanta virtud que es tenido por santo: parece por vna donacion de Lain Gonçalez, y su muger Tigridia, en que dan à los santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo, y S. Martin las casas de dō Oggã dar en el lugar de Nuño Ximenez: era Abad don Garcia. Hallaronse a esta donaciõ en esta casa los Reyes don Fernando, y doña Sancha, Fernan Gonçalez, Diego Gonçalez, Nuño Rodriguez, Nuño Gonçalez, Nuño Yñiguez, y fue la data vltimo de Setiembre que llama *Secundo Calendas Octobris*.

Era 1077.

Año 1039

Lō Garcia.

Parece q̄ en este año entrò por Abad en esta casa el santo don Garcia, por muerte de dō Ariolo, porq̄ en el mesmo de 1039. Sabado vltimo de Março, que llama, *secundo Calendas Aprilis*, y es asì, porque en este año fue letra Dominical, G, y la Pascua à quinze de Abril, estauan los Reyes en esta casa, y ofrecen à los Apostoles S. Pedro, S. Pablo, y S. Martin, y S. Pelayo Martir de Christo, y al Abad Ariolo el lugar de Maçarefos, como lo auian dado sus Aguelos, y dize el Rey. *Et super hac verba taxata, sic facio ego Fredinando Rex promissionem atq̄ traditioni de corpus meum simul & animam meam in hoc loco, & post obito meo quiescam*

Mandase el
Rey don Fer
nando enter
rar en Ar-
lança.

in pace. Que es, y demas desto prometo yo el Rey don Fernando, y entrego mi cuerpo, y mi alma en este lugar, para que despues que yo muera descanse en el en paz. Tãta era la deuocion del Rey, tanto el amor que tenia à este santo lugar, que con ser tan moço, que viuiò despues desto veynte y siete años, señalaua aqui su sepultura: y se ve demas desto quan bueno era, pues siendo de tan fuerte edad trataua asì de su sepultura, y pide con encarecimiento a los Monges que rueguen a Dios por el. Hallauanse con el Rey, don Iulian Obispo de Oca, Gutierre Alfonso, Dono Nuño Alvarez, Diego Ossorio, Alvaro Velaz, Munio Velaz, Diego Ouequiz, Gustio Rodriguez, Layn Gonçalez, Gomez Abad, Saturnino Abad, Flauio Abad, Tello Abad, Belasco Ximenez, Morillo Abad, Iuan Presbytero, escriuiolo Ansur Fanez.

Era 1080.
Año 1042
A doze de Iulio, año 1042. se hallauan en este Monasterio los Reyes don Fernando, y doña Sancha, que pocos años de los q̄ viuieron se les passaron sin venir a el, y dieron le el Monasterio de S. Mames, q̄ como dixè se auia fundado de Monjas en vida del Conde Fernã Gõçalez: y mas vnas heredades en Castro Ceniza, q̄ auia sido de los parientes de don Galindo. Hallaronse con los Reyes, dõ Gomez Obispo de Oca, don Ximeno Obispo, Rodrigo Vermudez, Fernan Rodriguez, Gonçalo Alvarez, Alvaro Rodriguez, Nuño Alvarez, Fortũ Alvarez, Diego Alvarez, Alvaro Gonçalez, Antonio Nuñez, Pedro Branolio: Y estuieron los Reyes en esta casa desde primero de Iulio. Y demas desto le dierõ otro Monasterio de santa Maria en Ribatordillo, ribera de Arlança, y en Burgos la Iglesia de S. Iulian, y en Caraço S. Romã, cõ tierras y viñas: dá otras muchas Iglesias, y heredades. En el principio desta carta dizè los Reyes palabras de mucha deuociõ hablãdo cõ S. Pedro, y S. Pablo S. Martin, S. Miguel, santa Maria, y san Pelayo, q̄ llaman *Testis Christi*, y con el Abad y Monges, q̄ por el seruicio de Dios auia dexado el mũdo, sus põpas y vanidades. Llamase la Reyna hija del Principe dõ Alfonso. Firmã don Iuliã Obispo, sin dezir de adonde, y otros Caualleros.

*Es san Pe-
lro el Mar-
tir de Cor-
dona.*

*Era 1082.
año 1044.*

Año 1044. Miércoles primero dia de Octubre estauan los dichos Reyes en Arlança, y dió a los santos deste Monesterio en termino de Lerma el lugar de Rota, y en Villacastrillo de Solezana la tercia parte con las diuifas que tuuo su tia la Condesa doña Vrraca. Pudo ser la segunda muger del Conde Fernan Góçalez, llamauã los Reyes a los grãdes del Reyno tios, como agora los llaman primos, y no lo son.

*Era 1084.
año 1046.*

Año 1046. a veynte y dos de Junio se llamaua don Gomez Obispo de Burgos, y estaua la Iglesia en Oca, y no se passó à Burgos hasta los tiempos de don Alonso el Sexto: firmase así en vna carta de donacion q̄ Fernã Rodriguez, y doña Fronilde hizierõ de vnas heredades en Cocolilos, firmã Domingo Abad de Cardena, Martin Abad, Gomez Abad; no dizen de q̄ Monesterios. Otros muchos Caualleros de los Alvarez, Rodriguez, Galindos, Ordoño Ordoñiz, y otros que se firman en las cartas de los Reyes. Y Nuño Alvarez, y su muger doña Lambra, que llama Flamura, dieron así mismo sus diuifas en el lugar de Castrillo, y firman los dichos Caualleros, Alvarez, Nuñez, y otros.

*Era 1092.
año 1054.*

Año 1054. Miércoles à 27. de Abril los Reyes dõ Fernando y doña Sancha se hallauan en esta casa, y con ellos muchos caualleros, y en su presencia doña Nuña hija de Godestro Diaz, y de doña Teresa juntamente con su hijo Pedro Nuñez, ofrecierõ a los santos Apostoles muchas heredades en Peñaranda. Firma esta señora, y sus hijos, y vn su hermano, que se dezia Munio Gustioz, luego los Reyes, y Sancho Fernandez hijo de los Reyes, don Gomez Obispo, don Miro Obispo de Palencia, dõ Garcia Abad deste Monesterio, el Conde dõ Gutierre Alófo, Gomez Diaz, Alófo Munioz, Pedro Pelayz page de lança del Rey, Nuño Alvarez, Diego Alvarez, Fortun Alvarez, Góçalo Alvarez, Nuño Gustioz, Fernan Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierre Gaudiz, Alvaro Nuñez, Garcia Ferraniz, Gonçalo Nuñez, Garcia Fernandez, Alvaro Nuñez.

*Infante don
Sancho.**Era 1094.
año 1056.**Tres santos
Abades.*

Tres santos Abades florecian en Castilla en el año 1056. santo Domingo en Sylos, san Ynigo en Oña, san Garcia en Arlança. En este año lueues a doze de Setiembre, los dos Abades S. Ynigo

de Oña, S. Garcia de Arlança truecan vnas heredades: Arlança dio las casas, y heredades que tenia en Platano cerca del rio Vecica; y Oña la heredad de Fonte Aurea con vna Iglesia de santa Eugenia. Dize la data que se otorga debaxo dell Imperio del Emperador don Fernádo, y de doña Sancha Reyna, Emperatriz, que regian el Reyno en Leon, y en Galicia, y en Castilla, y su sobriño el Rey don Sancho en Páplona, y en Najara, y su hermano el Rey don Ramiro en Aragon, y Ribagorça.

Emperador don Fernar do, Rey don Sancho de Nauarra, Rey dō Ramiro de Aragon.

Notable donacion y lenguaje.

Fue muy deuoto deste Monesterio Pedro Royz Cauallero principal, natural de Celada, y hizole donacion de todos sus bienes dize afsi, *Mea diuisa & meos atondos, idest, mea sella Morzerzel cum suo freno, & mea espata, & mea cinta, & meas espulas, & mea Atareca, cum sua hasta, & alias meas espatas labratas, & meas loricas, & meos Elmos, & alias espatas que non sunt labratas, & meas atareças, & meos caualllos, & meos mulos, & meos vestitos, & alias mea s espulas, & alio freno argenteo, quantum potueritis inuenire.* Pide, le encomiendé a Dios. Tal era la deuocion de aquellos tiēpos, y tales los arreos de los caualleros, diferentes de los de agora.

Era 1100. año 1062.

Año 1062. ay noticia en este año de Gonçalo Saluadores, Aluaro Saluadores, Garcia Ordoñez, Ordoño Ordoñez, Rodrigo Vermudez, y otros muy señalados de quien procede agora en el Reyno mucha nobleza. Era señora del Castillo de Muza, Maria Fortunez, el qual con otras muchas heredades dio a esta casa, siendo Abad don Garcia.

Patronazgo Real en este Monesterio.

Alcayde de Lara.

En este año 1062. que es la Era 1100. Martes à 22. de Março el Abad dō Garcia pidió de merced a los Reyes dō Fernando, y doña Sancha, q̄ anexassen al Monesterio de Arlança el Monesterio de san Quirico, y Iulita, san Pelayo, san Pantaleon, san Bartolome en el lugar de Valdefrades, y los Reyes lo dieron. Dize la escritura en la data. *Regnāte Rege Fredinando & Sancia Regina in Castella, & sub eius imperio Gutierra Galerice in Lara. Ego Garseani Abbatis sub regimine Fredinādo Rex & Sancia Regina in sancti Petri de Arlança cōmorāte cū fratrib⁹ meis.* Por dō de cōsta el patronazgo, y señorio Real en este Monesterio, y q̄ el Abad era puesto de mano del Rey, y estaua en el debaxo de su gouierno y mādado.

Año

Era 1103.
año 1065.

Año 1065. Lunes 14. de Hebrero los dichos Reyes dió à vn Monesterio de S. Christoual q̄ estaua fundado en Guerta vnas heredades en Cuevas Còtrarias. Halluanse cò los Reyes dō Simon Obispo, don Garcia Abad de Arlança, Domingo Abad de Silos, que es el santo, Nuño Alvarez, Rodrigo Vermudez, Lain Gonçalez, don Dominico, Belasco Moniz, este Monesterio se anexò al de Arlança.

Diuision del
Reyno entre
los tres her-
manos hijos
del Rey don
Fernando.

Es muy notable vna escritura deste año fecha à 20. de Março, que es vna carta de venta que hizieron, Munio, Iuan, Abdella, don Zahet, y Martino, de vnas heredades y acéna, al Abad don Garcia. Dize que reynauan dō Sancho en Castilla, don Alonso en Leon, don Garcia en Galicia. Por donde consta que el Rey don Fernando tenia partido el Reyno entre sus hijos, antes que Dios le lleuase, porque en este año viuia el Rey don Fernando. Y lo mismo parece por otra escritura de Alvaro Nuñez, en que dio muchas heredades en Barbadillo este año a 28. de Octubre: y en el año siguiente 1066. dize lo mismo otra carta de donacion que hizo a esta casa Alvaro Royz de lo que tenia en Couellas.

Rey dō San
cho.

Era 1107.
año. 1069.

Siguiò el Rey don Sancho la deuocion de sus padres con esta casa: año 1069. a 22. de Abril dio a esta casa, y a los santos Apostoles, san Pedro, y san Pablo, san Martin, san Vicente, santa Sabina, y santa Cristetis, por cuyos ruegos esperaua que Dios le auia de librar de los tormentos del infierno, la parte que tenia en Ortiguelas termino de Lara, y otra parte que tenia de Gudmario, y el Monesterio de Bobada en termino de Rueda, cerca del rio Rueda dize en la data, *Ego Rex Sanccius qui Comitatum Castellæ rego*, firmá Rodrigo Vermudez, Diego Alvarez, Sarracin Hanez, Diego Gonçalez, Gonçalo Saluadores, Alvaro Saluadores, Munio Gonçalez, Ordoño Ordoñez, Gonçalo Alvarez, Fernando Rodriguez, Fanne Fannez, Alvaro Gonçalez, Fernando Perez, Rodrigo Diaz, Garcia Munioz, Munio Fernandez, Pedro Miguel. Estauan hechas las poblaciones en este tiempo de Sandoual (que así lo escriuen) y de Guzman; parece esto por vna escritura de Rodrigo Iustez, y su muger Mayor, à 24

Gudmario
es Guzman.

Sandoual
Guzman.

de Abril Reynaua don Sancho en Castilla don Alonso en Leon, don Garcia en Galicia. El Reyno de los tres hermanos, parece afsi mefmo en el año siguiente 1070. Sabado 26. de Junio en vna escritura de Argifco Presbytero, en que firma Diego Aluarez, Gonçalo Saluadores, Fernan Rodriguez, Fane Faniz, Aluaro Saluadores, Garcia Ordoñez, Aluaro Gonçalez, Munio Fernandez, Rodrigo Diaz, Pedro Miguel.

Rey don Sa-
cho que mu-
riò sobre Za-
mora, fue ca-
sado con la
Reyna Al-
berta.

Muy notable es vna escritura, por la qual consta que el Rey don Sancho, que murió sobre Zamora fue casado, y que se llamó su muger Alberta, lo qual ninguno lo ha dicho hasta agora, la escritura es vna donacion que Munio, y su hermana doña Maria hizieron a este Monesterio, en que le dan el Monesterio de San Estuan de Villaximeno con sus heredades: dize en la data *Era 1109. 3. feria. 6. idus Maij regnante Sanctio & Alberta Regina in Castella & in Gallecia*, que es año 1071. Martes diez de Mayo. De esta Reyna Alberta no ay memoria mas de en esta escritura, ni cuya hija fuesse, ni quando casò con el Rey don Sancho, podrè yo dezir que se gozaron bien poco, porque el año siguiènte murió este malogrado Rey.

Ay otras muchas donaciones de los Reyes, y Caualleros, no dizen cosa notable mas del tiempo en q̄ Reynauan, y la memoria continua de los santos Martires, Vicente, Sabina, Cristeris.

Emperador
don Alonso
fue corona-
do Era de
1173. año
1135.

Era 1173. à siete de las calendas de Junio, dia de Pentecostes, en el qual el Rey don Alonso tomó la corona en Leon, que afsi dize, y es el año 1135. a veynte y seys de Mayo, en el qual fue letra Dominical. F. y cayò la Pascua à siete de Abril, y afsi està muy verdadera la data, y se sabe cierto el dia en que se coronò el famosísimo Emperador don Alonso, q̄ cõ su muger cõ firma las donaciones hechas a los Sãtos S. Pedro, S. Pablo, S. Viçete, Sãta Sabina, y añaðe la dezima del môtazgo q̄ debian los Moros q̄ morauã en el Alfoz de Lara, y q̄ el ganado deste Monesterio pazca con el ganado, *villanorum*, dõde quiera q̄ tuuiere hazièda. Cõ firma Raymũdo Arçobispo de Toledo, Arias Obispo de Leõ, Bernãdo Obispo de Zamora, Semeno Obispo de Burgos, Yñigo Obispo de Auila, Garcia Arçobispo de Çaragoça, Berèga
rio

rio Arcediano y Cháziller del Rey, el Cōde Rodrigo Gonçalez, el Conde Rodrigo Gomez, el Conde Lope Diaz, el Cōde Rodrigo Martinez, el Conde don Gonçalo, Almarico Aferez, Gutierre Fernandez Mayordomo.

Era 1179.
Año 1041
No^l les del Reyno.
Año 1141. Viernes a siete de Hebrero se juntaron en esta casa el Conde don Rodrigo Gomez señor de Sandoual, y sus deudos, que llama consanguineos, Ximeno Yniguez, y su madre doña Maria, don Garcia, don Manrique, Gonçalo de Marañon, don Nuño, don Rodrigo, don Alvaro, don Pedro Garcia, doña Maria Garciez, todos con Don, que en aquellos tiempos se vsaua muy poco, dan a los santos san Pedro, san Pablo, san Vicéte, santa Sabina, santa Cristetis: *Quorum riliquæ, dize, continentur in Asilence flumine*, ya fu Abad don Lope, el lugar de Gomezes en termino de A tiença, el qual era de todos estos caualleros como eran deudos, y diuiferos.

Y en este mismo año se hallaua el Emperador en Burgos, Viernes a 21. de Março, y dio a esta casa la heredad de Calçadilla, en termino de Lerma: dize el Emperador, que otorga esta carta de donacion delante de sus Consules, y Príncipes, y Primates de su Imperio: Firman Pedro Obifdo de Burgos, el Arçobispo Verengario, Miguel Felizes, Rodrigo Perez Merino, Rodrigo Gomez, Gutierre Fernandez, Diego Muñoz, don Fernando Conde de Galicia.

Era 1185.
Año 1147
Toma de Cordoua, y Calatraua.
Año 1147. a dos de Hebrero se concordò esta casa con la Iglesia de Osma, y se hermanaron para que los Canonigos tuieffen en el Monasterio, lo que tenian los Monges; y los Mōges en la Iglesia de Osma, lo que tenian los Canonigos. Dize esta carta, que en este año don Alonso Emperador de las Españas, tomò por fuerça a Cordoua, y Calatraua, y hizo su vassallo a Abengamia Rey de los Mohabitas.

Era 1189.
Año. 1151
Rey don Sã cbo.
Fue muy deuoto deste Monasterio el Rey don Sancho el Deseado, que en vida del Emperador su padre reynaua, aunque debaxo de su imperio: Dio el Monasterio de san Vicente de Pampliga, como se dirà Era 1189. Y en la de 1190. a 27. de Mayo estando en Soria dio la dehesa de Acebosa: dize que en este año

Armase
Cauallero
en Vallado-
lid. Año
1152.

que es el de 1152. se armò Cauallero en Valladolid, era Abad desta casa don Pedro. Dio mas el dicho Rey, y su muger la Reyna doña Blanca, la dehesa de Acenosa en Xaramillo. Y en el año siguiente 1153. estando el Emperador en Burgos con su muger doña Rica, a diez y ocho de Agosto, diziendo que estan aqui las reliquias de los tres Martires, Vicente, Sabina, y Cristetes, toda la heredad que tenian en la villa Pedrosa, y la Iglesia de san Vicente de Pampliga. Y en el año siguiente 1155. à nueue de Deziembre, estauan los Reyes en Burgos, y dieron a los santos desta casa, Relealengo en Alfoz de Lara, y el lugar de Còtreras, y el Realengo de Caraço: y dize que se hizo esta carta en el año que el Emperador tomò a Andujar, Pertroche, santa Eufemia.

Era 1193.
Año 1155

Toma de
Anduxar.

Manrriques bien hechores.

Manrri-
ques de La
ra.

FVeron bien hechores deste Monasterio los Condes de Lara, y aquel famoso Cauallero Conde dō Manrique, q̄ tuuo a Baeça, y siruiò al Emperador todo su tiẽpo, como valētissimo Cauallero, q̄ lo era, como lo da a entender su gran cuerpo, q̄ vi entero con la lançada q̄ le dieron en Huete los de Castro por el costado yzquierdo, y està en santa Maria de Ausin, Monasterio de Monjas Benitas, q̄ se pasò a Burgos el año 1601. Este Cauallero era Cōde de Lara, año 1161. en fin de Mayo. Fuerō sus hijos deste Conde, dō Pedro Manrique, que tambiẽ fue Cōde, doña Maria Manrique, y dieron a los santos, y a su Abad dō Ioã estando en Burgos vnas casas en Santisteuan, que dizen auian sido de su padre el Conde Amalrico, ò Amalric. Era Mayor-domo del Conde, Martin, era Alferez Gonçalo Diaz.

San Vicente, santa Sabina, santa Cristetis Martyres, estan en Arlança.

EN esta casa de S. Pedro de Arlança se tiene por cierto, y sin alguna duda, q̄ tienen el cuerpo del bienauenturado S. Vicẽte Martir, q̄ solo le falta la cabeça, y algunos hueffos, y el cuerpo de santa Sabina, y santa Cristetis, q̄ està en muy ricas arcas y con

y con toda decencia. En los huesos parece que erá de poca edad quando estos benditos santos padecieron, no parece que falta nada de las dos santas, dentro de las arcas estàn los testimonios de la translacion de Abila à este insigne Monesterio.

Dizen los Monges desta casa, y con mucha verdad, que sabiendo el Santo Abad don Garcia, que estas benditas reliquias estauan en Auila, y no con la decencia que merecian, siendo pio y como santo aficionado a santos, y sus memorias, desseo traer estos santos cuerpos a esta santa casa. No se podia hazer esta trãslacion sin licencia del Rey, el que lo era en este tiẽpo era tan aficionado como se ha visto, pidiosele licẽcia, y no solo la dio, mas quiso el hallarse en la translacion con la Reyna doña Sancha su muger. La ciudad de Abila estaua en este tiempo casi desierta, y asì no vuo dificultad en sacar las santas reliquias: traxeronse sin duda à este Monesterio, hallandose presentes los Reyes, los Perlados, y grandes del Reyno.

Ay quien diga, que estos santos estàn en otra parte, y aun Auila quiere dezir que los tiene, no agradeciendo, que quando los pudo tener no como merecian, sino en peligro q̃ los enemigos los hundissen, o profanassen, los Monges santos deste Monesterio fueron por ellos. Combidaron los Reyes, Perlados, y ricos hombres del Reyno, y los sacaron del lugar indecente en q̃ estauan cõ tanto peligro de Moros, y los traxeron a vn lugar santo seguro, y acompañado de vno de los mas honrrados conuentos de Mõges de S. Benito que ha tenido España. La verdad de que estàn aqui estos santos, probarè con los testimonios que pudiere.

Esta translacion se hizo en tiempo de los dichosos Reyes dõ Fernando, y doña Sancha, y fue antes de la Era 1100. que es el año 1062. y no años atras, porque antes deste año no ay memoria destes santos en las donaciones mas de solos, san Pedro, y san pablo, san Martin, san Miguel, san Pelayo testigo de Christo. Deste año adelãte, y en cartas destes mesmos Reyes se dize, que dan aquello a los santos Apostoles san Pedro, y san Pablo, san Martin, san Pelayo, san Vicente, santa Sabina, santa Cristetis, cuyas

yas reliquias estan en aquel Monasterio fundado en la ribera del rio Arlança.

Año 1062. a 20 de Mayo, los Reyes don Fernando, y doña Sancha, en presencia del Abad don Garcia, dicen ofrecen vn pequeño don en la casa de los santos Apostoles Pedro y Pablo, y S. Martin Obispo, S. Pelayo Martir, S. Miguel Archágel, y S. Vicente, Sabina y Cristetes, por cuyos ruegos creé que han de ser libres del fuego eterno; dan la villa de san Gines, que agora llaman santa Ynes, hallandose presente Aluito Obispo de Leon, que es el santo Monge de Sahagun, Miro Obispo de Palencia, el Infante Sancho Fernandez, el Infante Alonso Fernandez, hijo del Rey, Vrraca dize que confirma la deuocion de sus padres, Eluira la confirma, el Conde Pedro Gonçalez, Diego Gonçalez, Diego Vermudez, Gonçalo Saluadores Fernando Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gonçalo Alvarez, Antonio Nuñez, Alvaro Gonçalez.

Año 1091. a 7. de Henero, el Rey don Alonso dio a este Monasterio, y a su Abad don Vicente, Collam Quesoni, sita en el termino de Clunia: dize el Rey, que lo ofrece a los santos san Pedro, san Pablo, san Martin, san Vicenre, santa Sabina, santa Cristetes, cuyas santas reliquias estan en aquel Monasterio. Lo mesmo dize en otra donació que este año hizo vna señora llamada Maria Pelayz, da los palacios que tenia en Fontoria con muchos heredamientos.

Lo mesmo en otra donacion que hizo Doña Mayor, de muchas heredades que tenia, en la Era 1130. que es año 1092. dize que esta casa es de los santos Martires, Vicente, Sabina, Cristeres, despues de auer dicho que es de los Apostoles, y san Martin.

Lo mesmo se halla en todas las donaciones de Reyes y señores, que desde la Era 1100. en que los santos se traxeron, hasta de ay adelante se otorgaron: que por ser tan cierto y sin duda, y no canfar, no las refiero por menudo.

Demas desto en vn libro antiquissimo de mano està la Mis-
sa que en esta casa se acostumbro a cantar en la fiesta que cada
año

año celebraba de la translacion destos santos.

Demas desto, el Maestro Fray Gonçalo de Berceo, Teologo y Poeta de aquellos tiempos muy estimado, conociò a los que se hallaron a esta translacion, y la escriuiò en verso, el mas heroyco q̄ nuestros Castellanos vsauan, que por lo que merece su antiguedad, lo pongo aqui, sacado de la vida y milagros de santo Domingo de Silos, que fue Abad en el tiempo que se trasladaron, y se hallò a su translacion, con el glorioso san Garcia Abad que era de Arlança.

VERSOS.

Por amor que creades que vos digo verdad,
Quiero vos dar a esto vna autoridad,
Como fo el Propheta fablo certenidad,
Por onde fo afirmada la su gran sanctidad.

San Vicente auia nombre vn Martir anciano
Sabina y Cristiteta de ambas fo hermano
Todos por Dios murieron de violenta mano
Todos yaziẽ en Auila, nõ vos miento vn grano.

El Rey don Fernando siempre amò bondad
E metie en complirlo toda su voluntad
Asigno de trasladarlos a mejor santidad,
E metellos en tumbas de mejor honestidad.

Asino vn buen consejo, essa fardida lança
Traerlos a San Pedro que dizen de Arlança,
Con esse buen viento, abrien mejor finança,
Serien mejor seruidos fin ninguna dubdança.

Contra tierras de Lara, faza vna contrada
En rio de Arlança en vna renconada,
Yaziessen Monasterio vna casa honrada
San Pedro de Arlança es por nombre llamada.

Auia ay vn Abad santo sieruo del Criador.
Don Garcia por nombre de bondad amator
Era del Monasterio cabdillo y señor
La grey demostraui qual era el pastor.

En vision le vino de fer vn misterio
 De aquellos santos Martires, cuerpos de tan grã precio,
 E los desenterrase del viuo cimiterio,
 E que los aduxiese para el su Monasterio.

Fablò con el Rey, al qual de Dios bon paso
 Al que dizen Fernando, vn Principe muy precioso,
 Tobolo por buen feso, è por fecho fermoso,
 Non fo para cumplirlo el Abad perezoso.

Conuidò los Obispos, è los Prouinciales
 Abades, è Piores, otros Monges claustrales,
 Diaconos, y Prestes, otras personas tales
 Del señorio todos los mayoresales.

Foron, y Caualleros y grandes Infanzones,
 De los pueblos menudos mugeres y varones,
 De diuersa manera eran las procesiones,
 Vnos cantauan Laudes, otros dizen Canciones.

A duxieron el cuerpo de Señor san Vicente,
 E de las sus hermanas, honrado biene gente,
 Todos cantando Laudes al Dios omnipotente
 E sobre pecadores, a siempre cosimente.

Trabefaron el Duero, essa agua caudal,
 Abueltas Duraton, Esgueua otro tal
 Llegarò a Arlança acerca del ostal,
 Non entrarien las gentes en vn grande corral.

Señor santo Domingo el natural Cannas
 E nascio en buen punto pleno de bonas mañas,
 Y venie cabdellando essas bonas campañas,
 Faziendo captenencias que non abrien calanas.

Condesaron los cuerpos otro dia de mañana,
 Vincencio, è Sabina, è Cristeta su hermana,
 Metieronlos en tumba firme è adornada,
 Fazia gran alegria essa gente Castellana.

En essa translacion deffos tres hermanos,
 Fueron muchos enfermos de los dolores sanos,
 Los vnos de los pies, los otros de las manos.

A Dios Christianas, y Christianos.

Abades, Obispos, è Calonges reglares,
Leuaron ende reliquias todos a sus lugares,
Mas el Abad de Silos, è sus familiares
Solo no las ofaron tañer de sus polgares.

Vino à su Monasterio el buen Abad bendito,
Fo de sus compañeros muy bien receuido,
Dixo el *Benedicite* en voz muy sabrido,
Dixeron ellos *Dominus* en son bono complido.

Adelante desto va tratando de la vida de santo Domingo, y como estauan los Monges tristes porque no traya reliquias : el qual los consolò, diziendo, que Dios les daria hartas reliquias, lo qual se entiende por el.

La translacion se cuenta en vn libro muy antiguo escrito de mano en esta manera, y en esta lengua. Era Abad deste Monasterio de S. Pedro de Arlança, que assi mesmo ficiera el Conde Fernan Gonçalez, el muy Reuerendo Abad don Garcia, varon de encomparable herbor, è de grã alteza de perfeccion, y enxemplo muy lucido de toda bondad: el qual estando con sus Religiosos en su refectorio el Viernes en dolencias, comiendo pan, è bebiendo agua, faziendo la señal de la Cruz sobre el vaso, se tornò el agua vino. Al qual por vision Angelica le fue rebelado, que transfriese los cuerpos de santa Sabina, è santa Cristetes, è San Vicente su hermano, los quales estauan en Auila puestos en negligencia, al Monasterio de S. Pedro de Arlança. El qual auiendo consejo con santo Domingo, acordaron entramos, que lo fiziesse saber al Rey don Fernando. E assi conuocaron al muy Reuerendo Ximeno Obispo de Burgos, è al muy honrado don Sancho Abad de San Pedro de Cardena: Los quales todos juntos fueron al Rey

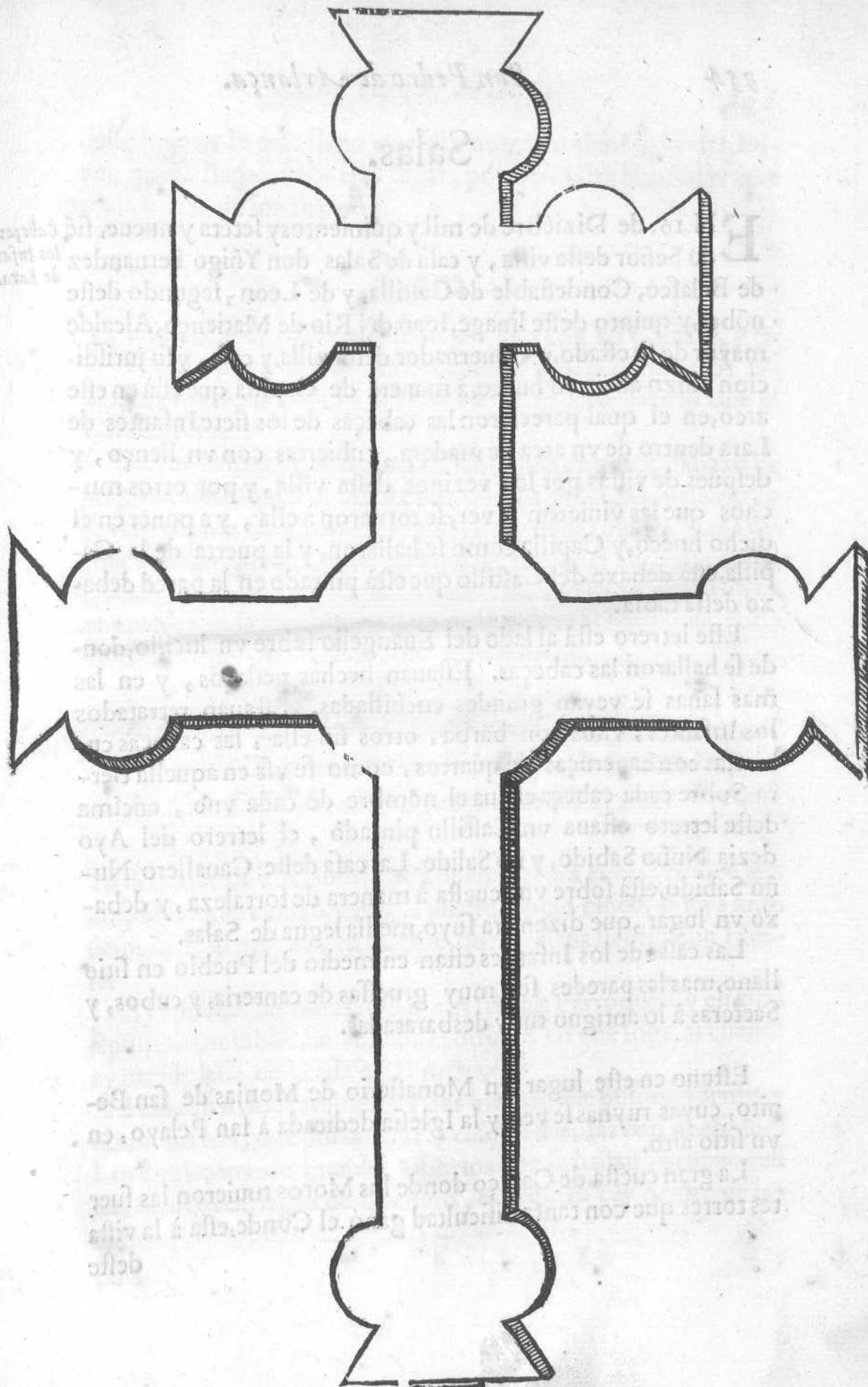
Rey don Fernando, è le fallaron poblado á Zamora, y con el a don Aluio Obispo de Leon, y á don Ordoño Obispo de Astorga, y al Obispo de Palencia, y al Conde don Nuño de Lara, y a don Fernando, y a don Pedro, y a don Aluar Fañez, los quales contaron al Rey, &c. su venida, è reuelacion: el qual mucho gozoso se partiò con todos ellos de Zamora para Auila, y segun la vision vista, fueron fallados los santos, è deude tomados: fueron trasladados al Monasterio de san Pedro de Arlança, con muy grande alegria, è otras muchas cosas se fallaran en la vida de santo Domingo, que acaecieron en esta santa translacion. Este noble Rey don Fernando dio en deuocion destes santos Martires, muy grandes rendas al Monasterio de san Pedro de Arlança, como parece por doze priuilegios, è otras escrituras suyas, en el vno de los quales, que comiença, Sub diuinis, &c. faz e donacion de su cuerpo al Monasterio, en tiempo del Abad Aurelio.

Fortassis A-
galun.

Tiene esta santa casa vna Cruz preciosissima de oro de filigran, y està este oro sobre la madera de la Cruz en que murió Christo, que fuera de la de santo Toribio, no deue de auer mayor pedaço del sagrado madero en la Christiandad: tendrá dos dedos de ancho, y de largo palmo y medio, con su punta, que encajaua lleuandola el Conde al cuello quando entraua en las batallas: y metiase esta punta en vn encaxe de las armas, porque quando el cauallo corria no fuesse dando golpes.

Pesará toda esta santa y rica Cruz vna libra antes mas que menos. Su forma es esta.





Salas.

EN 16. de Diziembre de mil y quinientosy setenta y nueve, fiē ^{Cabeças de los Infantes de Lara.} do Señor desta villa, y casa de Salas don Yñigo Fernandez de Belasco, Condestable de Castilla, y de Leon, segundo deste nóbre, y quinto deste linage, Ioan del Rio de Matienço, Alcalde mayor de su estado, y Governador desta villa, y casa, y su jurisdiccion, hizo abrir vn hueco, à manera de Capilla que està en este arco, en el qual parecieron las cabeças de los siete Infantes de Lara dentro de vn arca de madera, cubiertas con vn lienço, y despues de vistas por los vezinos desta villa, y por otros muchos que las vinieron à ver, se tornaron à ella, y a poner en el dicho hueco, y Capilla como se hallaron, y la puerta de la Capilla, està debaxo del Castillo que està pintado en la pared debaxo desta tabla.

Este letrero està al lado del Euangelio sobre vn lucillo, donde se hallaron las cabeças. Estauan hechas pedaços, y en las mas sanas se veyan grandes cuchilladas. Estauan retratados los Infantes, vnos con barba, otros sin ella, las cabeças cubiertas con caperuças de quartos, como se vfa en aquella tierra. Sobre cada cabeça estaua el nombre de cada vno, encima deste letrero estaua vn Castillo pintado, el letrero del Ayo dezia Nuño Sabido, y no Salido. La casa deste Cauallero Nuño Sabido, està sobre vna cuesta à manera de fortaleza, y debaxo vn lugar, que dizen era fuyo, media legua de Salas.

Las casas de los Infantes estan en medio del Pueblo en sitio llano, mas las paredes son muy gruessas de canteria, y cubos, y Saeteras à lo antiguo muy desbaratadas.

Estuuó en este lugar vn Monasterio de Monjas de san Benito, cuyas ruynas se ven, y la Iglesia dedicada à san Pelayo, en vn sitio alto.

La gran cuesta de Caraço donde los Moros tuuieron las fuertes torres que con tanta dificultad ganó el Conde, està à la vista deste

deſte lugar, y lo mas llano que eſta montaña tiene ſe vè del. Dizen que ſe llamó Salas eſte lugar, por ſiete ſalas hermosas que tenia la caſa de los Infantes:

Lara.

EL concejo de Lara tiene ſello antiguo con vn Caſtillo, y en la torre de en medio vna aue como gallo, ò ganſo, à los lados vna trauaçon como S, ò eſlauones de cadena, al otro lado el Caſtillo ſolo.

En vna hermita que llaman de ſan Iulian, que cae debaxo de la Igleſia Parroquial al Setentrion, que dizen fue Monaſterio, y ſe ven muchas ſepulturas à lo antiguo, y debaxo de la peana del altar ſe hallò vna caxa con Reliquias, donde el Sacerdote piſa, eſtaua vna piedra con letras Goticas: las quales ſe puſieron en vna piedra de la Parroquia, cerca de la puerta al Mediodia, abriè dolas de nuevo dizen aſi, como queda dicho.

*In nomine Domini † Gundisalvus & Fendericus,
Fecerunt iſtam ciuitatem, ſub Rege dono Adefonſo.*

In Era DCCC. olim Mauſina modo Lara.

Ya dixè, que don Alonſo (que à buena cuenta es el Catolico) mã dó poblar eſta ciudad: y que la piedra ſe puſo cinco, ò ſeys años deſpues de ſu muerte, en tiempo que reynaua ſu hijo don Fruela.

Ay muchas hermitas que dizen fueron Parroquias, y en ellas ſepulturas notables, en vna eſtà el difunto cõ vna ſoga al cuello: ay otra Igleſia dedicada à S. Fructuoſo.

Han ſe hallado tambien las dos piedras que puſimos arriba, y otras muchas, que por no hazer caſo dellas, las han quebrado. Los cimientos de grandes edificios que ſe hallan, ocupan caſi tres quartos de legua de circuyto, el Caſtillo cay dentro de los muros.

Rey Vvamba.

EN esta casa tienen por muy cierto de muchos años recibido, q̄ el Rey Vvāba fue Monge, y acabò en ella sus dias fantamente, y muestran su sepultura en vn paño de la Iglesia, que denota gran antigüedad. Dizen, que despues que este glorioso Rey tomò el habito de san Benito en san Vicente, cerca de Pampliega, en el Obispado de Burgos (que en esto no ay duda) viendose fatigado con visitas de los Grādes del Reyno, y amando mas la soledad, alcabo de siete años que auia estado en san Vicente, se retirò à san Pedro de Arlança, que era vna misma cosa con san Vicente, y estauan vnidos, que por esso se le confirmò esta Iglesia muchos años despues, por los Reyes don Alonso, y su hijo don Sancho el Deseado, como queda dicho. Acabò el santo Rey en la soledad de Arlança el resto de su vida fantamente, y sepultose en ella, y se deue tener, y estimar su cuerpo por santo. No solo dizen esto los Monges desta casa mas afirmalo don Rodrigo Laynes Obispo de Palencia, varon doctissimo, en la Còronica que escriuiò en el Castillo de san Angel en Roma. Dize asì.

Hic Vamba liuore inuidorum, veneno creditur interfectus per Eruigium consobrinum Cindasuindi Regis, qua pestifera potione Regis memoria, nec non prudentia confusa est. Sed Quiricus Archiepiscopus Toletanus, & Regni Optimates causam necessitatis Regi Ecclesie Sacramēta, ut deuoti suscipere procurarūt. Tamē paululū ad se reuersus habitū Religionis assumpsit, apud Cenobiū Oppidi de Pāpliga Burgensis districtus; qui postea translatus est ad Monasteriū S. Petri de Arlança, ibiq; vitā immaculatam finiuit: vixit autē in Monasterio annis septē.

Que es. El Rey Vvamba con la mala voluntad de los inuidiosos, segun se cree, fue emponçoñado con veneno, por orden de Eruigio sobrino del Rey Cindasuindo, con la qual pestifera beuida perdio la memoria, y se le alborotò el juyzio.

Mas

Mas Quirico Arçobispo de Toledo, y los Grandes del Reyno, no sabiendo que cosa fuesse, procuraron que el Rey reciuiesse los Sacramentos de la Iglesia: Con esto boluio el Rey algun tanto en sí, y tomó el hauto de Religioso en el Monasterio del lugar de Pampliga, en el distrito de Burgos. Despues desto se pasó al Monasterio de san Pedro de Arlança, y allí hizo vna vida santa, y acabó. Viuió en el Monasterio siete años.

Esto dize este autor, y es de harta consideracion junto cō la tradicion tan antigua del Monasterio, y auer tantos años que muestran en el la sepultura deste bienauenturado Principe en la pared de los Martires, digo de su naue.

Contradize esto vn priuilegio del Rey don Alonso, dado en Palencia Viernes à treze de Abril Era mil trecientos y doze, q̄ es año mil duzientos y setéta y quatro, en q̄ manda q̄ el cuerpo del muy noble y bienauenturado Rey Vvamba se llebasse a enterrar a Toledo, que estaua indecemente en la Iglesia de san Vicente de Pampliga, Monasterio de Monges negros, con aduocacion de san Vicente (Digo las palabras del priuilegio,) y que estaua sepultado a la entrada de vna puerta de la dicha Iglesia; por la qual no quiso salir el Rey don Fernando su padre, por honra del Rey Vvamba, antes mandò hazer otra puerta. Manda el dicho Rey don Alonso, que se lleue el cuerpo a la ciudad de Toledo, por auer sido cabeça del Imperio de los Godos en España, y que el sobre dicho Rey Vvamba la auia en sus dias ennoblecido.

Harta dificultad haze esto que el Rey don Alonso el Sabio dize, y que su padre el Rey don Fernando el santo fuesse allí por ver esta sepultura, y la tuuiesse tanto respecto, y veneracion, que por no pisarla no quiso salir por la puerta de la Iglesia ponde estaua, y mandò abrir otra: y es cierto que si la sepultura no fuera muy señalada, ni el Rey fuera auerla, ni la tuuiera tanto respecto, ni en la tierra uuiera tanta cuenta con ella.

Mas desde la Era 726. en que dizen que murio el Rey santo

Vvamba, hasta los tiempos del Rey don Fernando el santo, y de don Alonso su hijo, passaron mas de quinientos ños, los quales, y la gran turbacion de la perdida de España, sin duda alguna confundieron todas las cosas. Demanera, que no ay acertar con la verdad: y assi pudo quedarfe en san Vicente de Pampliga la memoria de que fue vn sumptuoso Monasterio, en que auia Conuento de mas de dozientos Monges, y que auia tomado el habito en el, vn Rey tan poderoso de toda España, santo, valeroso, y guerrero; y olvidarse el retiramiento que hizo a la soledad de san Pedro de Arlança, y pensando que como auia sido Monge en san Vicente, auia acabado alli su vida. Viendo despues en esta Iglesia desierta, alguna sepultura señalada de algun Cauallero, dirian al Rey don Fernando, que era del Rey Vvamba, y tendriale el santo Rey la veneracion y respecto, que la escritura dize. Y despues selo contarían assi a su hijo el Rey don Alonso, y mandaria se lleuassen sus huesfos a Toledo, donde le muestran: podrá ser que sea otro: que por esto dize vn santo Doctor, que muchos cuerpos se veneran por santos en la tierra, cuyas animas se atormentan en el infierno. Tenganlo en Toledo, ò estè en Arlança, en esto no ay duda, que este santo Rey es hijo de san Benito, y no en Francia, Alemania, ò Italia, sino de los Monasterios de Monges q̄ vuo en Castilla.

Año de mil quinientos nouenta y seys, siendo General desta Congregacion fray Pedro Barba, persona muy graue, docto, noble, y mas religioso, hallandose en esta casa con el padre Maestro fray Ioan de Castañiza, cuyas letras y virtud, fueron muy conocidas en toda España; y el padre fray Pedro Monte, y otro Monge que le acompañaua, se abrió la sepultura, que siempre se ha dicho ser de este santo Rey, y hallaron en ella vnos huesfos y cabeça, muy mas crecidos que los que agora se ven: tanto, que se admiraron de su grandeza: Boluiose a cerrar, quedádo muy ciertos, de q̄ lo que siépre se ha dicho, es verdad, q̄ aqui fue Monge el santo Rey Vvába, y murió aqui, y se sepultò aqui, y està aqui, y su alma en el cielo rogandopor todos.

Lo que el priuilegio dize , que el Rey Vvanda ennobleció la ciudad de Toledo, dize la verdad: porque en ella celebrò algunos Concilios, juntando los Obispos de España: hizo sumptuosos edificios , y otras cosas notables, como parece pòr vna historia escrita de mano en lengua Latina , que tiene la Iglesia de Osma, sin nombre de autor, y algunos piensan que es de Isidoro Pacense; dize esta historia, que en la Era 710. fue electo por Rey de los Godos, y que tuuo el Reyno ocho años , y que renouò la ciudad de Toledo, con elegante y marauillosa obra, y puso muchas labores de escultura en las puertas , y letras, ò versos con letras abiertas con yerro , y en blancos marmoles: y pone este autor estos.

*Erexit, factore Deo, Rex inclytus urbem Vamba.
Sua celebrem protendens gentis honorem.*

Que es:

El inclyto Rey Vvamba con el fauor que tuuo de Dios ennobleció la ciudad estendiendo la celebre honra de su gente.

Y tambien en memoria de los Martyres, en los edificios, y puertas de sus Iglesias puso otros titulos, y Versos tales:

*Vos Sancti Domini quorum hic presentia fulget,
Hanc urbem: Et plebem, solito saluate fauore.*

Que es:

Vos santos del Señor, cuya presencia aqui resplandece, defended, y amparad esta ciudad con vuestro acostúbrado fauor. Fue muy celebre el Concilio que este santo Principe celebrò con todos los Obispos de España, y de la Galia Narbonense, en la Iglesia de santa Maria, por hallarse en el S. Illesonso, que llama este autor *meliflua os aureum*, meliflua boca de oro, en todo lo que escriuiò, y que floreció como la palma en la defensa de la limpieça de la Virgen nuestra Señora, en cuyo fauor escriuiò vn libro de hermoso, y polido language, en estilo Synonimico, que fue en sus dias en la Iglesia vna firme ancora de la Fè Catholica, fortificando la Fè de toda España,

con sus obras , y enseñando y recreando con las dulces y claras aguas de su dotrina las almas de los Fieles , y fortificando los animos flacos. No se puede dezir en nuestra lengua con la dulçura que se escriuen en el Latin las grandezas deste bendito hijo de san Benito, luz y honra de España.

Reliquias de Arlança.

MEmoria de los cuerpos santos , y reliquias, que ay en esta santa casa de san Pedro de Arlança, las quales fueron embiadas de Roma por el Papa Ioan Vndecimo , y por otros Summos Pótifices, al inuictissimo sieruo de Dios, y fortissimo Cauallero, y defensor de nuestra santa Fè Catholica, el Conde don Fernan Gonçalez, señor de Castilla la Vieja, cuyo cuerpo està enterrado en esta santa casa, juntamente con el de su muger doña Sancha hija del Rey don Garcia de Nauarra, que nuestro Señor tenga en su gloria.

Primeramente eitan los cuerpos de los bienaventurados Martyres tres hermanos , san Vicente , y santa Sabina , y santa Cristeta , en vna arca sobre dorada de madera en su proprio altar.

Iten està junto al Altar mayor, al lado del Euangelio en otra arca pintada de madera, el cuerpo del bienaventurado Confessor san Pelayo, Monge desta casa , el qual tuuo espíritu de Profecia, pues le profetiçò al buen Conde Fernan Gonçalez, todo lo que le auia de suceder en las batallas que auia de auer en defensa de la Fè, contra el Rey Almançor Moro, assi en la de Hazinas, como en la de Cascajares, y demas batallas.

Iten en la hermita de san Pedro el viejo , a donde hizo su vida el bienaventurado san Pelayo , en vna arquilla pequeña, que està encaxada sobre el Altar mayor , estan los cuerpos de los bienaventurados Confessores discipulos suyos, que son Arsenio, y Siluanio.

Iten en vn sepulcro de piedra , que està en la Iglesia junto à la escalera por donde se sube al coro alto , està el cuerpo del bien-

bienauenturado Confessor S. Garcia, el qual Iueves de la Cena boluiò el agua en vino.

Iten està vna muy gran parte de la Cruz, donde nuestro Redemptor Iesu Christo fue crucificado, toda engastada, y cubierta de chapas de plata sobredorada hecha à manera de Cruz con muchas piedras muy ricas, y preciosas cubierta, y adornada, así de granates como turquesas, la qual embió el Papa Iuan Vndezimo al santo Conde Fernan Gonçalez, y es el remedio de toda esta tierra, quando en tiempo de tempestades se saca, lo qual esperimētamos cada dia. Es cosa muy probada, y de gran reuerencia, y en toda la Europa, no se halla pieça semejante, y de tan gran cantidad, sino es sola la de santo Toribio de Liebana en las Asturias: tiene vn olor tan diuino, y celestial, que verdaderamente recrea, no solamente el cuerpo del que gusta del, pero particularmente el alma. Y en el año de 1488. don Luis de Acuña, Obispo de Burgos, estando en esta casa por ver, y experimentar si era de la verdadera Cruz donde Christo fue crucificado la echò en vn brasero de fuego ardiendo, y luego milagrosamente se mataron todas las brasas à vista del, y de todos los circunstantes, y se tomò por testimonio.

Iten estan pedaços, y reliquias del sepulcro de Christo nuestro Redemptor, y de la Columna donde fue açotado.

Iten ay reliquias de nuestra Señora la Virgen Maria, ansi de su leche en vna redomita muy pequeña de vidro, como de sus vestiduras, y particularmente vn solo cauello con su letrero Gotico antiquissimo, que lo dize así.

Apostoles.

ITen mas ay parte de vn braço de san Pedro Apostol, y de sus vestiduras.

Iten mas ay vn dedo del Apostol san Pablo, y otros huesos del mismo con sus vestiduras.

Iten ay mas huesos, y vestiduras del bienauenturado Apostol san Andres.

Iten mas ay reliquias de los vestidos del Apostol san Felipe.

Iten mas, ay vn hueffo del cuerpo del bienauenturado Santiago, y no dize el titulo si es del Mayor, ò el Menor.

Iten ay otro hueffo del bienauenturado Apostol Santo Thome.

Iten ay otro hueffo, y reliquias del Apostol san Bartolome.

Iten mas ay reliquias de las vestiduras del Apostol, y Evangelista san Ioan.

Martyres.

ITen ay algunos hueffos del primer martyr san Esteuan.

Iten ay otras reliquias, y hueffos de los cuerpos de los Martyres san Geruas, y Protas.

Iten ay Reliquias, y hueffos de san Christoual, y san Bandalio.

Iten ay Reliquias, y hueffos del Martyr san Pelayo, y sus cauellos.

Iten ay Reliquias, y hueffos de los santos Inocentes, san Quirce, y san Felicio.

Iten ay Reliquias, y hueffos del Martyr san Quiriaco.

Iten de S. Marcelo Papa y Martyr, y de S. Sotero Papa y Martyr ay hueffos.

Iten ay de san Berban, y san Fructuoso, y san Caprasio, y san Pantaleon.

Iten ay Reliquias de san Victores Martyr.

Iten ay hueffos del Martyr san Tersso, y de sus compañeros.

Iten ay hueffos de los santos Martyres Iusto, y Pastor.

Iten ay Reliquias, y hueffos del cuerpo de S. Michario Martyr.

Iten ay Reliquias y hueffos de san Sixto Papa y Martyr,

Iten ay Reliquias, y hueffos de los Martyres san Fauto, y S. Ianuario, y san Marcial.

Iten ay hueffos de san Iulian, y santa Basilisa, Martyres.

Iten ay hueffos de san Vigilancio Papa, y Martyr.

Iten ay hueffos de otros muchos santos Martyres, y sus vestiduras, y mortajas, y de san Felices, y san Cucufato, y Quiriaco.

Virgi-

Virgines.

Ay parte de la Virgen y martyr santa Sophia.

Iten ay huesos de la Virgen y Martyr santa Eufemia, y de sus vestiduras.

Iten ay huesos y vestiduras de la Virgen santa Costança.

Iten ay parte de la cabeça de la Virgen y Martyr santa Eugenia.

Iten ay huesos de santa Eulalia Virgen y Martyr.

Iten ay reliquias de santa Marina Virgen, y Martyr, de su toca y velo.

Iten ay reliquias de santa Agueda Virgen y Martyr.

Iten ay huesos de la Virgen y Martyr santa Caterina.

Iten ay de santa Marta huespeda de Christo, vn dedo.

Iten ay de su hermana santa Maria Magdalena, vna muela y dos dientes, y otros huesos de su cuerpo.

Confessores.

Ay vn pedaço de carne cõsu pellejo d̄ S. Ildefõso Arçobispo.

Iten ay parte del braço de santo Toribio Obispo, y Cõfessor.

Iten ay huesos de san Victoriano Abad.

Iten ay huesos de san Nicolas Obispo.

Iten ay vn pedacillo de carne de san Egidio Abad, y parte de su sepulcro.

Iten ay reliquias de san Antonio de Padua.

Iten ay reliquias de san Mauro.

Iten ay otros muchos titulos con sus huesos de santos Confessores, y de Martyres y Virgines, que por ser tan antiguos, y la letra Gotica, y deslabada, no se puede leer ni entender.

Escudos ó Paueses colgados en la Iglesia.

E Stan colgados en los pilares de la Iglesia vnos paueses: tienẽ parte dellos vandas blancas, y vna negra en lo mas alto, y vnas labores por la orla, que parecen cadena: otro ay con vanda blanca en campo colorado: otros dos o tres con vn Leon rapante en cada vno; otros dos ramos como laurel, el Leon pardo claro, y campo blanco.

Estan

Estan tambien dos vanderas tan viejas que no se ven las armas, ó labores que tenian: dizen que el Rey don Fernando el fanto las envio de la toma de Sevilla, que las ganò alli, y quedose con la espada del Còde, que la lleuò, como dixè, y es la que alli agora mueltran por del Rey don Fernando.

Los Epitafios de las sepulturas à pocos años que se pusierõ, pongolos como estan, q̄ de lo dicho se verà la verdad q̄ tienen.

Aqui reposa, y en la gloria goza, el muy valiète cavallero dõ Gonçalo Gustios padre de los valerosos, y extremos siete Infantes de Lara, de sangre Imperial, y de los Reyes de Leon, y de quiẽ la sangre noble de los Mãrriques de Lara descenden: el qual hizo valientes, y famosos hechos en defensa de la santa Fè Catolica. Falleciò en la Era de 1030. año del Nacimiento 992.

Aqui descansa la Catolica doña Sancha, madre de los vècedores siete Infantes de Lara, descenciente de la sangre preclara de los Condes de Castilla, diò fin glorioso a esta vida para yr à gozar de la eterna, en la Era de 1031. año del Nacimiento de nuestro Salvador, y Redemptor Iesu Christo 993.

Aqui jaze don Baldubino Infante, hijo del Catolico Conde Fernan Gonçalez, y trasbisnieta de dõ Baldubino, hermano de don Roldan de los doze pares de Francia, hyos de don Millon, Conde de Angleris, y Braua, y de doña Berta hermana del Emperador Carlo Magno.

Aqui jaze el Infante don Garci Roldanis, hijo del esforçado don Garci Fernandez, Conde, y Señor de Castilla, Infante primogenito, y hermano del Conde don Sãcho, fundador de Oña, muriò de pequeña edad, y fue su madre doña Aua, sobrina de don Enrrique Emperador de Alemania, y Duque de Sajonia.

El Rey Vvamba.

EN la pared de la naue yzquierda, que es la que corresponde al altar de los santos martyres, està vn Epitafio del tenor siguiente.

De la historia antigua de esta casa, y de la antigua tradiciõ de los moradores de ella consta, estar aqui sepultado aquel famoso Rey de los Godos llamado Vvamba: porque, aunque quando se determinó a renunciar el Reyno temporal por alcançar el eterno de la gloria, tomó el habito, y professò la regla de nuestro glorioso padre san Benito en el Monasterio de san Vicente de Pampliega, que era sujeto a este, (a los nueue años de su Reynado) pero viendo que alli por las muchas visitas de los grandes de su Reyno, no gustaua de la quietud, que auia pretendido, retiróse á este Monasterio tan solo, y acomodado para su intento; en el qual auiendo viuido santamente, murió a los siete años de su profesion, en la Era DC C. y XXVI. Año del Nacimiento de Christo DCLXXXVIII.

Sepultura de S. Garcia.

MAS, cerca de la Capilla de los mesmos Martires, en la propia pared, y naue, està el sepulcro de S. Garcia, Abad deste proprio Monasterio, q̄ fue quien le fue rebelado traxesse los santos Martires. Cuyo tenor es este.

Aqui està sepultado el cuerpo del glorioso san Garcia Abad q̄ fue desta casa; y entre muchos testimonios q̄ ay de su santidad, vno es, q̄ vn Viernes São comièdo pã y agua con sus Mõges, echando la vendicion, conuirtió el agua en vino. Tãbien le fue reuelado dõde estauã los gloriosos Martires S. Vicēte, santa Sabina, y Cristetes sus hermanas

y con-

y consultandolo con Santo Domingo de Sylos, de comun parecer fueron a dar parte al Rey don Fernando el Primero, el qual acompañado de muchos Obispos, y grandes de su Reyno fue a Abila, y de alli con este santo, y Real acompañamiento los trasladó a esta casa por intercession deste santo, el qual murió año de MLXXIII.

El padre del Conde Fernan Gonçalez.

AQVI requiesce el famoso Cavallero Conde don Gonçalo Nuñez, señor y ensalçador de Castilla, destruydor de la seta de Mahoma, siempre vencedor, nunca vencido, de muchas batallas de Moros, y Christianos, do matò con su mano excellentè, à los poderosos y esforçados Capitanes Abimelec, Pimiquedar, Aflonec, y Atanaçor. Este valeroso Cavallero fue hyo de Nuño Rasura, Iuez de Castilla, y padre del glorioso Conde Fernan Gonçalez. Falleció en la Era DCCCC. y LIIII, año del Nacimiento DCCCC. y XVI.

El sepulcro del Conde Fernan Gonçalez, y su muger està en medio de la capilla mayor, junto a las gradas del Altar mayor, en dos arcos de piedra marmol sobre vnos Leones, con vn rotulo del tenor siguiente.

Aqui yaze en aquel Christianissimo y invictissimo Cõde Fernan Gonçalez, señor, defensor y libertador de Castilla, y la serenissima y valerosa Infanta doña Sancha su muger, bya del Rey dõ Garcia el Temboso de Navarra.

Vnicus fortissimus, magnanimusq. Comes, Velliger invictus, ductus ad astra fuit. Libiam, Spaniam domuit,

Ange

licis choris adiutus, virtute, vi & armis: Vendicauit sibi Castellã. Astrorum. Galia, Anglia, Gotthorum sanguine venit. Genus unde redundat, Iſperia Regnum obiit qui viuit Eram.

Illustris Sancia indolis Francorum, profapiaq; Gotthorum Regia Cantabrica Cetro, & Origo Regnum, Castellã dux & gloria, Castellanos fama, laus, honor, fortitudo, virtutesq; cuncta in ea clarescunt, vis vincitum Comittẽ, è carcere adduxit celicas sedes beata qui possidet obiit Era.

*Infanta doña Sancha única, y de veltad segunda,
La mas excelente Condesa de Castilla.*

*Infanta doña Sancha en esfuerço honestidada
Las mas famosas excellentes Amaçonas, y Romanas.*

Esto es lo que he hallado en Escrituras, Memorias, y Diarios: Si en ello se hallare alguna contradiccion, ò error en los años, ó contra lo que en otras obras desta materia aya dicho, no me hagan cargo dello, que no es mia la culpa, ni quiero dezir, ni afirmar mas, de lo que cõ cuydado, y intelligencia he visto.

LAVS DEO.

TABLA DE LO

contenido en este Libro.

- A. Andaluzes Christianos, en Galicia, fol. 142.
- A** Bdellazit subiecit Hispaniam, folio. 14.
- Ambiza Principatum Hispaniæ tener. fol. 16.
- Ahuman Regit Hispaniã. f. 17
- Anambadus Episcopus igne combustus, fol. 18.
- Aucupa Prorex, fol. 19.
- Abdelmalic præhest His. f. 20.
- Anno in quo scripsit Isidorus Pacensis, fol. 24.
- Arca reliquiarum Obetensis, fol. 45. 50.
- Aquibus vocati sunt Sarraceni, fol. 45.
- Amasona mōtaña de Ast. f. 46.
- Adefonsus Rex Catholic. f. 47.
- Aurelius Rex, fol. 48.
- Adefonsus Rex Cast. f. 49. 52.
- Adefonsus Tertius Rex, f. 65.
- Adefonsus Quartus Rex, f. 66.
- Adefonsi Regis Laudes, f. 76.
- Agaliense Monasterio de S. Benito, fol. 83.
- Años Alarabes, fol. 84.
- Años q̄ reynò dō Pelayo, f. 87.
- Rey dō Alófo Catolic. f. 91. 97
- Argerico Abad Agaliense, y de Samos, fol. 99. 183.
- Aurelio Rey, fol. 105.
- Rey don Alonso Tercero, quãdo començó a reynar, f. 143
- Que años Reynò, fol. 249.
- Rey don Alonso el Casto ascōdido en Samos, f. 144. Comēçò à Reynar, f. 156. Reynò siēdo niño en Gali. f. 242
- Adelfio Abad de Samos, f. 147
- Dō Alófo el Casto poblò muchos lugares, y restaurò Iglesias, fol. 175.
- Armas antiguas, fol. 209.
- Arçobispo de Cantabria, fol. 214. 217.
- Arçobispo de Calabria, f. 217.
- Abades S. Benito firmauan cartas Reales, asísiēto en los Cōcilios, fol. 238.
- Años q̄ reynò dō Aló. 3. f. 243.
- S. Adrian de Tuñon, fol. 248.
- S. Atilano Obis. de Zam. f. 249
- Alcaldes de Castilla, fol. 259.
- Rey don Alonso el 4. fol. 261
- Adarico Cōde de Castil. f. 296
- Años que Reynò don Alonso el Magno, fol. 307.
- Arlança Monasterio de 150. Monges, fol. 336.
- Doña Aua Condesa, fol. 337.

T A B L A.

B.

Braulius Epif. Cefaraguf. f.4. 5.
 Burgis populatio, fol.48.250.
 Bellū inter Fratres.Regis.f.75.
 Braſome eſpia dō Iuliā.f.80.
 Belazin General, Governador
 fol.84. 242.
 Batalla de Róceſualles, f.106.
 Bretoña Obiſpado, f.114.247.
 San Beato, fol.124.127.
 Batalla de Luniego, fol.157.
 Bernardo del Carpio, fol.166.
 244.
 Bernardo Duque de Narbo-
 na, fol.167.
 Braga ſe repara, f.169. 170.175
 176. Deſtruyda. 157.
 Bretoña, y Ouiedo, fol.173.
 Batalla de Clauijo, f.180.182.
 Batalla en Laturce, fol.203.
 Batalla de Simanças, fol.269.
 Belquides nombre Alcuño,
 fol.291.
 Batalla entre el Conde Fernan
 Goçalez, y Azefali, fol.302
 Batalla de Caſcajares, folio.
 310.
 Batalla de Iunquera, fol.314.
 Batalla de Azinas, fol.321.

C

Concilium Hiſpalem. contra
 Hæreſin. Acepha. fol.4.
 Concilium ſexto Tholet. fol
 4.5.
 Concilia Tholetana, fol.7.9.

Clades miſeranda Hiſpaniæ,
 fol.11.12.
 Carolus Rex Frácorum, pug-
 nat, contra Sarracenos, f.18.
 Cefaraugſta expugnatur à
 Mauris, fol.19.
 Couadonga, fol.46.
 Corduba Ciuitas Oppulenta,
 fol.12.
 Clades Sarracenorum, in Aſtu-
 ris, fol.46.
 Caſula ſancti Ildefonſi, fo.52.
 Conſecratio Eccleſiæ Sancti
 Iacoui. fo.59.
 Comites tempore Adefonſi,
 Tercero, fol.59.
 Cóciliū Ouetés. f.62.193.247.
 Comites Caſtellæ, interfecti à
 Rege Ordonio, fol.65.
 Catholicus nomen ſeu, cogno-
 men Regum Hiſpan. fol.66.
 Conſejo que don Iulian dió à
 Tarif, fol.80.
 Cordoua, fol.81.
 Zaragoza ſe gana, fol.84.
 Cea cabeça de Cátabria, f.85.
 Chriſtianos Eſpañoles ſe paſ-
 ſan à Francia, fol.91.
 Conquiſta dedon Alonſo Ca-
 tolico, fol.92.
 Cuerpo de S. Ildefonſo, fol.99.
 Caſtilla Prouincia pequeña,
 fol.99.
 Carta del Rey Silo à Zixila,
 fol.108.

T A B L A.

- Caliz de piedra, fol. 136.
 · Clerigos y Monges vnos, fol. 142. 188. 195. 198. 200.
 · Concilio en que se retrato Elipando, fol. 157.
 · Casamiento del Rey don Alfonso el Casto, fol. 164.
 · Cruz santa de Oviedo, fol. 165.
 · Cornu Regis, que era, fol. 176.
 · San Claudio de Leon, fol. 179.
 · Confirmacion de priuilegios. fol. 184. 225. 260.
 · Coraçones de piedra, fol. 191.
 · Clerigos mas que Monges, como se entiende, fol. 196.
 · Clerigos quando Canonigos, fol. 201.
 · Corepiscopo que, fol. 213.
 · Confagracion de la Iglesia de Santiago, fol. 245.
 · Coimbra se gana, fol. 248.
 · Zamora se puebla, fol. 249.
 · Condes de Castilla, f. 252. 256.
 · Cõquista dedõ Ordoño, f. 254.
 · Casamiento de don Ordoño, fol. 255.
 · Casamientos de don Ordoño, segundo, fol. 255.
 · Cuenta de los años de los Reyes, fol. 261.
 · Casto se llamò don Alfonso el quarto, fol. 264.
 · San Clodio Monasterio en Galicia, fol. 265.
 · Cortes Reales, fol. 271.
 · Celorigo de Lieuana, fol. 274.
 · Cõde Fernã Gõçalez, fol. 280.
 · Cõde dõ Nuño Nuñez, f. 292.
 · Cortes antiquissimas de Castilla, fol. 297.
 · Castillo dõ Muõõ se toma, f. 300.
 · Castro Xeriz, fol. 301.
 · Cõde Fernã Gõçalez casa con doña Sancha de Nauarra, fol. 302.
 · Caraço sitio fuerte, fol. 305.
 · Cõtreraslugaren Castilla, f. 306.
 · Cruz de Calatraba, fol. 323.
 · Christianos pueblan à Osma, y otros lugares, fol. 324.
 · Cuentos de los Reyes de Nauarra, y Conde de Castila, q̄ verdad tengan, fol. 332.
 · Cuentos del cauallo y Azor, fol. 332.
 · Cordoua, y Calatraua quando se ganaron, fol. 345.
- D.
- Diuidit Rex Ferdi. regnũ, f. 75.
 · Destruyciõ d'España, f. 79. 257.
 · El demonio dixo en Roma la destruycion de España, f. 82.
 · Descargo de los Reyes Aurelio, y Silo, fol. 210.
 · Duque de Cantabria, fol. 217.
 · Donaciones confirmaciones, fol. 222.
 · Diario de Alcalá, fol. 225.
 · Decanias que en Oviedo se señalarõ à los Obispos, f. 245.

T A B L A.

- Damio , Monasterio que fundò san Frutuoso, fol.247.
 Don Diego Odispo de Valpuesta, fol.327.
 Dotacion de san Pedro de Arlança, fol.301.
 Division del Reyno entre Infantes de Castilla, fol. 343.
 E.
 Eugenius Episcopus Thole. f.7
 Eclipsis seu defectio solis, fol. 7.15.
 Eruigius Rex, fol.9.
 Exica Rex, fol. 9.10.
 Egilo Vxor Ruderice Regis, fol.14.
 Eudo Dux contra Arabes, f.15
 Expedicio contra Fracos, f.19.
 Euentius, & Urbanus viri clari fol.19.
 Eulalia Virgo, & martir, f. 49.
 Ecclesia Quetenensis Metropolis, fol.60.62.
 Ecclesia Legionens, fol. 64.
 Expedicio cõtra Vicariã, f.65.
 Eudo Duque de Guieyna, f.86.
 Escritura notable del Moro de Coimbra, fol.87.
 Escaramuça sangrienta, fol.91.
 Escalada Monasterio, fol. 110.
 Eulalia Virgen, fol.206.
 San Eterio, fol.124.
 Eluira Infanta Monja, fo.149.
 Eufrafio discipulo de Santiago, fol.154.
 Españoles huyè à Frácia, f.166.
 Eulogio Martyr, fol.247.
 Eluira Reyna, murió, fol.255.
 Entrada en Estremadura, f.255
 Eylata muger del Rey Rodrigo, fol.84.
 Escritura de la fundacion de Ouedo, fol.116.
 Encuentros entre Castellanos y Nauarros porla Rioja, fol. 303.
 Entrada de Moros en Castilla. fol.333.
 Escudos Paueses en Arlança, fol.363.
 F.
 Felix Episcopus Tholet. f. 10.
 Fames ingens, Vastat Hispaniam. fol. 23.
 Fauila Rex in Asturis, fol.47.
 Froyla Rex, fol.48.
 Froilanus Secundus Rex, fol. 65.
 Ferdinandus Rex magnus, fol. 75.
 Fasila Duque de Cantabria, fol.85.
 Fauila Rey, fol.94. Su muerte, fol.95.
 Rey don Fruela, fol. 97. 100.
 Fernando Negro Salvador, fo. 101.
 Fundaciones de Monasterios, fol.115.
 Flota

T A B L A.

- Flota de Moros , contra Galicia, fol. 242.
 Conde Fernan Gonçalez, fol. 252.
 Fruela, se reuela en Leó, f. 253.
 Fruela segundo deste nombre, fol. 259.
 Fernan Gonçalez , rebelde al Rey, fol. 269.
 Fernan Gonçalez , Conde de Castilla, y Alaua, f. 319. Duque de Castilla, fol. 324.
 Rey don Fernádo, mandase enterrar en Arlança, fol. 339.
- G.
- Galia Nabonensis, fol. 14. 15.
 Gundericus Episcopus Tolera. fol. 11.
 Getulus quid. fol. 54. 57.
 Garfias Rex Legionensis, f. 63
 Geluria Vxor Ordini, fol. 65.
 Granada, fol. 80.
 Galia Gotica, entran los Moros en ella, fol. 86.
 Gonçalo Obispo santo de Módoñado, fol. 247.
 Rey don Garcia de Leó, f. 251.
 Genealogia del Conde Fernan Gonçalez, fol. 292.
 Guerra entre el Cõde de Castilla, y Abderahamé, f. 307.
 Garci Fernandez, casa con doña Ana, fol. 325.
 Guerras ciuiles entre Christianos, fol. 328.
- Conde Garci Fernádez, f. 337
 Guzman, fol. 343.
- H.
- Heladius Metropolitanus Episcopus, fol. 4,
 Hispaniæ subuersio , scripta ab Isidoro, fol. 22.
 Historia Idatij, fol. 27.
 Historia Sebastiani Salma, fol. 44.
 Hittoria que cosa sea, fol. 187.
 Hermenigildo Arçobispo de Ouiedo, fol. 245.
 Hijos de don Ordoño segundo, fol. 255.
 Hermita de san Pedro de Arlança, fol. 308.
 Hijos del Conde Fernan Gonçalez, fol. 326.
- I.
- Isidori Pacensis Historia, fol. 1.
 Isidorus Hispalensis, fol. 4. 24.
 Ildefonsus Episcopus Tolera. fol. 9.
 Iulianus Episcopus Tolera. fol. 9.
 Idatij Episcopi Historia, fol. 29
 Ioannes Papa Octauus, fol. 58.
 Iulianus , & alij tradiderunt Hispaniam, fol. 45. Vendió à España , 79. Iria con Clerigos. 218.
 Iglesia del Lugo antiquissima, folio. 257.

T A B L A.

- Iuezes de Castilla, fo. 261. 289
 Iglesia de Astorga, fol. 268.
 Iglesias reitauradas, fol. 268.
 Iglesia Episcopal de Simancas
 fol. 268.
 Jornada del Conde contra Mo-
 ros, fol. 298.
- L
- Liber de tribus substantijs ædi-
 tus a Iuliano Episcopo To-
 let. fol. 10.
 Luco cerca de Ouedo, f. 115.
 Labrança y criança de los Re-
 yes, fol. 136.
 Lisboa combatida por don A-
 lonso el Casto, fol. 169.
 Lugo possedyò a Braga, Orense
 fol. 172.
 Laturce monte cerca de Cla-
 uijo. fol. 188.
 Leon acometido de Moros,
 fol. 243.
 Leucricia Martir, fol. 274.
 Lenguaje antiguo, fol. 342.
 Lara antiguamente Ciudad,
 fol. 355,
- M
- Munuza Dux Maurorù, f. 47.
 Monasterium sancti Petri de
 Villanoua, f. 48. y 95.
 Mauregatus Rex, fol. 50. y 112.
 Monasterium sancti Pelagij O-
 uerenfis, fol. 5
 Monasterium Facundi, & Pri-
 miciui, fol. 66.
 Madricum, fol. 66.
 Monsterium sancti Zoili de
 Carrion, fol. 73.
 Malaga, fol. 80.
 Muza quien fue, fol. 83.
 Merida se rinde, fol. 85.
 Moros contra Francia, fol. 87.
 Monasterio de san Vicente de
 Ouido, fol. 114.
 Monasterio de san Roman en-
 tre peñas, fol. 129.
 Muger y hóbres en vn Mo-
 nasterio. fol. 136.
 Monjas de Cordoua, fol. 142.
 Monasterio de san Iuan del Po-
 yo, fol. 159,
 En que año murió Carlo Mag-
 no, fol. 167.
 Muerte de dō Alonso el Cas-
 to, fol. 177.
 Moros vasallos de don Ramí-
 ro primero, fol. 179.
 Muerte del Rey don Ramiro
 primero, fol. 180.
 Monasterio de Najara, fol. 199.
 Monasterio de san Cosme de
 Torio, fol. 211.
 Metropolitano, no se llamaua
 Arçobispo, fol. 215.
 Monasterio de Vega, fol. 230.
 Muerte de Bernardo del Car-
 pio, fol. 247.
 Muerte don Ramiro, fol. 269.
 Madrid

T A B L A.

- Madrid se toma à los Moros, fol. 269.
- Milagro de Santo Toribio, fol. 273.
- Muere el Rey don Sancho, fol. 277.
- Monasterio de Santa Maria de las viñas, fol. 319.
- Monasterio de Tabladillo, fol. 319.
- Moros pueblan à Salamanca, y otros lugares, fol. 324.
- Muerte del Rey don Sancho, fol. 333.
- Muerte del Conde Fernan Góçalez, fol. 333. Que talle tuuo, 334.
- Monasterio de san Pedro de Arlança, fol. 336.
- Monasterio de san Sebastian de Silos, fol. 313.
- Manriques, fol. 346.
- Martires, Vicencio, Sauina, y Christetis, estan en Arlança, fol. 346.
- N.
- Natiuitas Christi, anno Otavianini Cesaris, fol. 24.
- Normanorú Clafis, fol. 51. 53.
- Najara Ciuitas, fol. 65.
- Números Goticos, fol. 222.
- Nuño, Mumo, o Munio antiguo nóbre Español, f. 291.
- Najara tierra fertil, fol. 303.
- Najara cabeça del Reyno, fol. 304.
- Doña Nuña madre del Conde, fol. 324.
- O.
- Oppa filius Egicæ Regis, f. 12.
- Oppa traditor, fol. 46.
- Ordonius Primus Rex, fol. 54. 205.
- Ordonius Secundus Rex, f. 63.
- Ordonius Tertius Rex, fol. 68. 273.
- Ouiedo se puebla, fol. 100, 114. 122. 123.
- Metropolis, fol. 192.
- Obona Monasterio, f. 128. 129.
- Ofila Abad de Samos, fol. 141.
- Ordoño Rey, fol. 148.
- Ordono Segundo, no tuuo hijo Sãcho, Rey de Leõ, f. 221.
- Ordoño Segundo, fol. 253. Su memoria, fol. 256.
- Oficio Eclesiastico de España; fol. 257.
- Orense destruyda, fol. 257.
- Ordoño el Malo, fol. 276. 328.
- Osma se toma, fol. 315.
- Don Ordoño Tercero, f. 325.
- P.
- Pugnant Sarraceni contra Pirineos, fol. 19.
- Prania Vibs in Asturis, fol. 47.
- Pelaj corpus asporttur in Legionem, fol. 69.

T A B L A .

Pelea singular entre dos, sobre
Cordoua, fol. 87.

Portugal se pierde, fol. 85. 87.

Pelayo quando comẽço à Rey
nar, fol. 86.

Pedro padre del Rey don Aló
fo, fol. 92.

Poblacion de Santillana, f. 93.

Poblaciones en Galicia, Ribe-
ras del Miño, fol. 100.

Poblacion de Oviedo, fol. 115.

Pelayo Martyr, fol. 153. 278.

Presente que se hizo à Carlo
Magno, fol. 158.

Pilarde Zaragoza, fol. 190.

Priuilegio de Monforte, folio.
192. 245.

Piedras de Naranco, fol. 209.

Poblacion de Leon, folio. 210.
212.

Priuilegio de Tuy, fol. 217.

Priuilegio de las Monjas de
Santiago de Salamanca, fol.
231.

Paz en España, fol. 246.

Poblacion entre Duero, y Mi-
ño, fol. 248.

Poblaciones en Castilla y Leó
fol. 248.

Pascual Papa, quita estar jun-
tos Monges, y Manjas, fol.
137.

Prision del Conde Fenan Gon-
galez, fol. 324. 332.

R.

Recaredus primus Hispania-
rum Rex, fol. 4.

Recefuinthus Rex Hispania-
rum, fol. 7.

Rudericus Regnum Hispaniæ
in vadit, fol. 15.

Reliquiæ Ouetensis Ecclesiæ,
fol. 51.

Ramirus Primus Rex, fol. 53.

Rudericus Comes Populator
Amaye, fol. 63.

Ranimirus Tercius, Rex, fol.
69.

Reliquias de Toledo, fol. 83.

Rendianse los Christianos, cõ
que condiciones, fol. 83.

Rota de infitos Moros, folio.
86,

Reliquias de san Vicente, fol.
97. 98.

Roncesualles, fol. 106.

Regla santa la de san Benito,
fol. 118. 145. 194. 320.

San Rosendo de Celanoua, fo.
349.

Rey don Sancho el Gordo, fo.
149.

Reformacion de Samos, fol.
150.

Rebellion contra don Alonso
el Casto, fol. 169.

Ramiro Primero Reynò en
Galicia, fol. 170. 177.

Reli-

T A B L A.

- Reliquias de san Acisclo, y san Zoyl, fol. 180.
 Rey don Sancho, fol. 202.
 Rey don Sylo fue bueno, fol. 207.
 Reynaron los hijos de los Reyes viuiendo sus padres, fol. 220.
 Rey don Ordoño Primero, que años Reynò, fol. 241.
 Rebelaronse contra el Rey dõ Alonso los Infantes sus hermanas, fol. 246.
 Restauradores de España, fol. 257.
 Ramiro Rey, fol. 262.
 Ramiro Segundo, fol. 267.
 llamado Basilj, fol. 268.
 Raufendo hijo de don Ramiro, fol. 272.
 Roa se gana, fol. 312.
 Rey don Ramiro Tercero, fol. 333.
 Rey Vvamba, fol. 356. 365.
 Reliquias de Arlança, fol. 360.
- S
- Sarrazeni, Era 656. fol. 4.
 Sifebutus Rex Hispaniæ, folio, 3.
 Suinthila Rex Hispaniæ, f. 4.
 Sifenādus Rex Hispaniæ, f. 4.
 Sinderedus Metropolitanus, fol. 11.
 Soles tres vijsunt Cordue, fol, 23.
- Sebastiani Episcopi historia, fol. 44.
 Silo Rex, fol. 49.
 Sublancia Ciuitas Antiqua, fol. 56.
 Sancius Crasus, fol. 68.
 Sifnandus Episcopus, fol. 70.
 Sinderico Obispo de Toledo, huye, fol. 83.
 Seuilla se gana, fol. 84.
 Señales portentosas, fol. 87.
 Silo Rey, fol. 105.
 Samos Monasterio antiguo en Galicia, fol. 138.
 Escritura notable de Braga, fol. 171.
 Suburbio, que, fol. 211.
 Sepultura de don Ramiro Primero, fol. 221.
 Salomon Obispo, fol. 228.
 Sepultura de la Reyna doña Vrraca, fol. 232.
 Sampiro que dize de la muerte de don Ordoño, y hedad de don Alonso, fol. 242.
 Silla, y asiento Real en Leon, fol, 255.
 Sancho Rey de Galicia, folio, 262.
 Simancas se anexa à Leon, fol. 268.
 Señales que precedieron la muerte de don Ramiro, fol. 271.
 Sancho el Gordo, fo. 276.

T A B L A.

- Seca general de España, fol. 91.
 Sandoual Sanoual, Sagramena, fol. 316.
 Sepulbeda se puebla, fol. 316.
 Don Sancho Rey casò con doña Berta, fol. 344.
 Salas lugar cerca de Burgos, fol. 355,
 Sepultura de san Garcia, fol. 365.
- T
- Tayo Episcopus Cesaraug. fol. 5.
 Tolosa capta a Barbaris, fol. 15.
 Toletum, fol. 16. Obsesum a Mauris, fol. 20.
 Theodosius Imperator, fol. 27
 Translacio Cathedralis Episcopalis a, Luco in Ouetum, fol. 48.
 Translacio corporum reliquiarum, ex legione in Ouetu, fol. 73.
 Translacio Santorum Vincencij, Sabinæ, & Cristetis, fol. 75.
 Toledo se rindiò al Moro, fol. 81.
 Traje antiguo de los nobles Españoles, fol. 95.
 Tambo Isla de san Iuan del Poyo, fol. 161.
- Tratos que se dicen entre Carolo Magno, y don Alonso el Casto, fol. 168.
 Tiempo y datas de escrituras errado, fol. 242.
 Treguas en España, fol. 247.
 Toma de Lara, fol. 299.
 Talauera se gana, fol. 312.
- V.
- Vvamba Rex Hispaniæ, fol. 8.
 Vvitiça regnat cum patre Ægiga, fol. 10. 11.
 Vvit Rex potentissimus Aruum, fol. 11.
 Viri clari Hispan. fol. 15.
 Vrbanus, Euancius viri clari, fol. 19.
 Vocati sunt Sarraceni, & aquibus, fol. 45.
 Veremundus Rex, fol. 50.
 Victoria insignis in Asturijs, fol. 50.
 Victoria insignis, in Montelaturce, fol. 54.
 Vicaria Viguera Ciuitas, fol. 55.
 Vrraca Regina, fol. 70.
 Veremudus Secundus Rex, fol. 71.
 Veremudus Rex Tercius, fol. 74.
 Vxores Adefonsi Sexti, folio. 77.

T A B L A.

- | | |
|---|---|
| San Vicente de Ouedo, fol. 114. | Voto de Santiago, y que Pontifices tratan del, fol. 209. |
| Vrraca Reyna de Nauarra, natural de Asturias, fol. 124. | Visiones notables, fol. 224. |
| Virila Monge de Leyre, Abad santo de Samos, fol. 145. | Vngiose don Alonse Tercero, fol. 243. |
| Valde Maho, Monasterio en Galicia, fol. 151. | Vistas del Conde Fernan Gonzalez, y Rey don Alonso Tercero, fol. 300. |
| Vitoria grande contra Moros, fol. 197. | Doña Vrraca, y doña Nuña hijas del Conde, fol. 324. |
| Vvisnimito Obispo de Toledo, fol. 180. | Conde don Vela rebelde, fol. 329. |
| Vega Priorato de Santiago en Galicia., fol. 184. | |
| Veneras de Iubera, folio. 188. 190. 203. | X. |
| | Ximena Reyna de la casa de Nauarra, fol. 244. |

FIN.



Vieja de Santiago y que son trece ruan del fol. 209.	San Vicente de Ouido, fol. 114.
Villones nobles, fol. 214.	Vinas Rezas de Nanturra en el de Asturias, fol. 214.
Vigote don Alonso, fol. 215.	Villa Monje de Avila, abad faro de sanos, fol. 145.
Villas del Conde Fernan Gon calz, y Rey don Alonso tercero, fol. 300.	Valde Mado, monasterio en Galicia, fol. 175.
Doña Vaca, y doña Juana hi ja del Conde, fol. 324.	Victoria grande cona Maria fol. 197.
Conde don Vela rebelde, fol. 329.	Villanino Obispo de Tole- do, fol. 180.
	Vega Priorato de Santiago en Galicia, fol. 184.
Zimena Reyna de la casa de Nanturra, fol. 244.	Veneras de Iubera, folio 188. 190. 203.

FIN





25 No. 20

MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

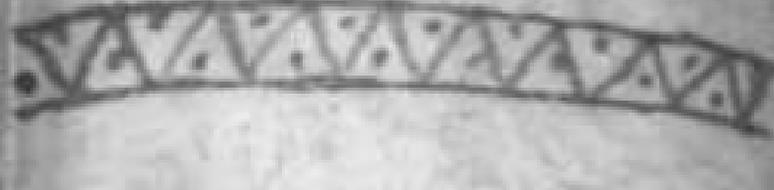
BIBLIOTECA

Pesetas.

Número... 3888	Precio de la obra.....
Estante... 68	Precio de adquisición
Tabla.... 1	Valoración actual.....

Número de tomos.. ..





CINCO
OBISPOS
—
HISTORIA
DE
ESPAÑA

3888.

Samplona

1615